

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATERIA	ECONOMÍA
----------------	-----------------

DEPARTAMENTO	ECONOMÍA
PROFESORES/AS	JOSÉ MARÍA PÉREZ REINA ANTONIO NIETO GUTIÉRREZ

NIVEL	BACHILLERATO	CURSO	1°
--------------	---------------------	--------------	-----------

CURSO ACADÉMICO	2023/2024
------------------------	------------------

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS	3
3. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. DESCRIPTORES E INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN	7
4. TEMPORALIZACIÓN	50
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CALIFICACIÓN	52
6. CÓMO CONTRIBUYE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS	61
7. METODOLOGÍA, RECURSOS Y OTROS ASPECTOS EDUCATIVOS	62
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	68
9. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	69
10. ANEXO	71

1. INTRODUCCIÓN

Economía se incluye como materia de modalidad dentro del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

Si bien las enseñanzas de economía están contenidas en la educación secundaria dentro de otras materias del área de ciencias sociales, la inclusión en el Bachillerato como materia específica del mismo proporciona a los alumnos conocimientos más precisos sobre la realidad económica así como una visión más amplia de la sociedad actual.

La comprensión de temas económicos como el desempleo, la inflación la pobreza, el PIB o la distribución de la renta ayudará a los alumnos a ser ciudadanos con una mayor capacidad reflexiva ante los problemas de nuestro entorno.

En la programación se han seleccionado contenidos que dan respuesta a problemas económicos reales intentando conectar la economía teórica con la economía real; también hay que señalar que se incluyen no solo conceptos sino también procedimientos y actitudes que el alumno deberá asimilar del mismo modo.

Durante el desarrollo de las unidades didácticas también es importante que el alumno adquiera ciertos valores como la solidaridad humana, la preocupación por la protección medioambiental o el consumo responsable. Estos temas formarán parte de los contenidos transversales también a desarrollar.

El papel de los medios de comunicación será fundamental en el desarrollo de la asignatura al permitir aplicar una metodología activa, incorporándose a la docencia las noticias, hechos, o sucesos de tipo económico que invaden hoy día la actualidad.

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS.

La Constitución Española, en su artículo 27, estipula el derecho a la Educación. Esta tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana, basada en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. En definitiva pretende preparar los ciudadanos y ciudadanas del futuro.

El sistema educativo español, según se expresa en la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo (LOE), se orienta a la consecución de los siguientes fines:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y las capacidades de los alumnos.
- b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personales.
- e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

- f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- g) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.
- i) La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
- j) La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.
- k) La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

En el marco del RD 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

En el Bachillerato, la materia de Economía profundiza y desarrolla los conocimientos adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria, analizando con mayor detalle muchos de ellos, como es el papel del estado en la economía, la dinámica de los mercados, la explicación de problemas económicos básicos como la inflación o el desempleo; para ir introduciendo también multitud de nuevos conocimientos, y conformando así una visión amplia y realista del funcionamiento de nuestro sistema económico.

La Economía de bachillerato sirve también como introducción a la materia de Economía de la Empresa que se estudia en 2º de bachillerato. Se introducen los elementos básicos para facilitar la comprensión de las funciones y el funcionamiento de las empresas.

Concretamente como objetivos generales de la materia en 1º de bachillerato nos planteamos los siguientes:

1. Identificar y comprender el ciclo de la actividad económica.
2. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
3. Comprender el funcionamiento del sistema de economía de mercado, señalando sus ventajas e inconvenientes, así como las interrelaciones entre el sistema y los acontecimientos sociales.
4. Describir el funcionamiento de los mercados y sus límites, utilizando herramientas conceptuales, analíticas y gráficas, y formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.

5. Reflexionar de manera crítica acerca del funcionamiento del sistema financiero y de la necesidad de su regulación.
6. Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas, la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.
7. Relacionar hechos económicos significativos con su contexto social, político y cultural y natural aplicando la reflexión a las situaciones cotidianas, formulando juicios de valor fundamentados.
8. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía española y de la Comunidad Autónoma, analizando los efectos de su integración o participación en el contexto económico internacional, y en el europeo en particular.
9. Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad, comunicar sus opiniones, argumentando con precisión y rigor, y aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.
10. Interpretar los mensajes, datos e informaciones de contenido económico que aparecen en los medios de comunicación o internet sobre desajustes económicos actuales y contrastar medidas correctoras de política económica que se propongan, formulando juicios personales sobre las mismas y comprendiendo que las decisiones implican en ocasiones tener que elegir entre objetivos en parte contradictorios, para los diferentes agentes económicos
11. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medioambiente y la calidad de vida de las personas, y reconocer la importancia que tiene para la sociedad la consecución de objetivos de desarrollo sostenible.
12. Conocer la realidad económica y social del entorno, abordando de forma autónoma y razonada sus problemas económicos, utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellos las tecnologías de la información y comunicación. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas en las que se desenvuelve el alumnado.
13. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país o región.
14. Reflexionar acerca de la conveniencia o no, de la intervención de la Administración pública en la economía, y de sus efectos.

3. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. LOS DESCRIPTORES.

COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES	DESCRIPTORES
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> - Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. - Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. - Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. - Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	Vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. - Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.
	La ciencia en el día a día	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. - Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
	Manejo de elementos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones,

	matemáticos	<p>magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico. - Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el sentido de los textos escritos y orales. - Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia. - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales. - Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas

		situaciones comunicativas.
	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> - Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. - Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. - Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. - Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. - Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. - Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. - Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. - Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.

		<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. - Appreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos. - Appreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. - Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución. - Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de

		<p>convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. - Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. - Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. - Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. - Involucrarse o promover acciones con un fin social.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. - Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. - Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. - Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. - Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. - Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.

	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> - Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema. - Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. - Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. - Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. - Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. - Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... - Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. - Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje. - Seguir los pasos establecidos y

		<p>tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. - Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.
--	--	--

I. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SISTEMAS ECONÓMICOS

UNIDAD 1. DECISIONES ECONÓMICAS Y RELACIONES SOCIALES

► Objetivos

1. Caracterizar la naturaleza histórica de los recursos económicos.
2. Vincular los recursos a la satisfacción de las necesidades humanas, teniendo en cuenta la naturaleza cambiante de éstas.
3. Situar, como una de las bases del sistema económico, la elección social en un contexto de recursos escasos y necesidades amplias.
4. Analizar el papel de los agentes económicos.
5. Establecer relaciones de interdependencia entre hechos económicos significativos y el entorno social, político y cultural.
6. Detallar el entramado de relaciones sociales y económicas entre agentes económicos.
7. Fundamentar la utilidad del conocimiento económico y de sus técnicas de análisis.

► Contenidos

Conceptos

1. Recursos económicos.
2. Bienes y servicios.
3. Necesidades humanas.
4. Frontera de posibilidades de producción.
5. Coste oportunidad.
6. Eficiencia productiva.

7. Familia, empresa, gobierno.
8. Sindicatos, patronales.
9. Relaciones económicas.
10. Relaciones sociales.
11. Relaciones de propiedad.
12. Flujo circular.
13. Objeto de la economía.
14. Modelo económico.

Procedimientos

1. Diferenciación de los recursos productivos, su papel en los procesos de producción y su condición histórica.
2. Búsqueda de informaciones sobre cambios en la dotación de recursos naturales, capital y trabajo del propio entorno.
3. Expresión en términos de coste oportunidad de cualquier decisión de asignación de recursos.
4. Análisis del papel de cada agente económico en el sistema productivo y de los determinantes principales de sus decisiones.
5. Identificación de los flujos reales y monetarios entre los agentes económicos principales.
6. Diferenciación de los modelos económicos que ayudan a entender la realidad.

Actitudes

1. Asunción de que las asignaciones de recursos inadecuadas pueden afectar negativamente a generaciones futuras.
2. Concienciación de que los recursos tienen aplicaciones alternativas y que es difícil satisfacer todas las necesidades en plazos cortos.
3. Reflexión sobre la necesidad de instituciones para el buen funcionamiento de los sistemas económicos.
4. Valoración de la importancia de las relaciones de propiedad, el diferente papel que han cumplido a lo largo del tiempo y las distintas formas de materializarse.
5. Relativización de la idea de sistema económico perfecto y acabado.

► Criterios de evaluación

1. Explicar el diferente papel que cumplen los factores productivos en el proceso de producción, la consideración del trabajo como factor clave, la relación entre factores y necesidades humanas y el carácter histórico de unos y otras.
2. Situar el conflicto entre recursos escasos y necesidades humanas cuya satisfacción en plazos cortos requeriría más bienes y servicios de los que pueden obtenerse con la dotación de recursos existente.
3. Caracterizar a los agentes económicos y explicar el proceso de toma de decisiones en cada caso, que está en la base de las relaciones económicas y sociales que tejen aquellos agentes.
4. Analizar los procedimientos de construcción del conocimiento económico, el objeto de la economía y la función de los expertos en economía.

UNIDAD 2. LOS SISTEMAS ECONÓMICOS

► Objetivos

1. Identificar el objeto de la economía.
2. Afianzar la idea de la actividad económica como hecho social.
3. Establecer las semejanzas y diferencias más significativas entre sistemas económicos.
4. Captar el funcionamiento y los valores básicos de una economía de mercado.
5. Comparar las economías no intervenidas con las mixtas.
6. Analizar un modelo económico sin las limitaciones del mercado.

► Contenidos

Conceptos

1. Economía.
2. Sistema económico.
3. Qué y cuánto producir
4. Cómo producir
5. Para quién producir
6. Economía no intervenida
7. Economía planificada
8. Economía mixta
9. Pleno empleo.
10. Mercado

11. Bienes públicos
12. Salario
13. Beneficio
14. Renta

Procedimientos

1. Diferenciación de los modelos económicos que ayudan a entender la realidad.
2. Delimitación de los problemas básicos a los que se enfrenta toda sociedad y su resolución.
3. Explicación razonada de cómo resuelve la organización económica algunos de los problemas que se han planteado.
4. Detalle de las limitaciones más importantes de las economías de mercado para resolver todos los problemas económicos a los que se enfrenta la sociedad.
5. Análisis de un modelo o sistema económico con capacidad de dar respuesta a los problemas que no pueden ser resueltos en las economías de mercado.

Actitudes

1. Comprensión del carácter secuencial de los sistemas económicos.
2. Relativización de la idea de sistema económico perfecto y acabado.
3. Interés y participación en debatir sobre los mecanismos y los valores básicos de los diferentes sistemas económicos.
4. Apreciación de los sistemas económicos según su capacidad de garantizar sociedades libres, justas, equitativas y bien abastecidas de bienes y servicios.

► Criterios de evaluación

1. Concebir la actividad económica como un hecho social e identificar los problemas básicos que debe resolver cada sociedad.
2. Analizar las diferentes soluciones que cada sistema económico da a los problemas que son comunes a todas las sociedades.
3. Caracterizar relaciones económicas en la vida cotidiana, así como los mecanismos por los que se materializan y los valores que subyacen a las mismas, comparando las del sistema económico capitalista con las de otros sistemas.
4. Analizar el funcionamiento de una economía de mercado sencilla, para explicar un proceso de formación de precios, asignación de recursos, ventajas y limitaciones del mercado.

5. Utilizar el conocimiento sobre el funcionamiento de los mercados para explicar las variaciones que se producen en los precios de los bienes y los servicios como consecuencia de las alteraciones en los factores que determinan la oferta y la demanda.

II. INTERCAMBIO Y MERCADO

UNIDAD 3. EL MERCADO: EL MODELO DE COMPETENCIA PERFECTA

► Objetivos

1. Identificar el mercado como el instrumento básico del intercambio y comprender el papel que desempeña en la asignación de los recursos.
2. Entender la utilidad del modelo teórico de competencia perfecta para aproximarnos al comportamiento de los agentes económicos.
3. Conocer las condiciones necesarias para que los mercados funcionen en régimen de competencia perfecta.
4. Analizar los factores que determinan el comportamiento de los consumidores: la demanda.
5. Establecer la relación negativa entre los precios y las cantidades demandadas: la curva de demanda, sus movimientos y desplazamientos.
6. Analizar los factores que determinan el comportamiento de las empresas: la oferta.
7. Establecer la relación positiva entre los precios y las cantidades ofrecidas: la curva de oferta, sus movimientos y desplazamientos.
8. Estudiar cómo se alcanza el equilibrio analítica y gráficamente, y comprender la importancia de los precios como señales de las condiciones del mercado.
9. Cuantificar las consecuencias del establecimiento de precios distintos de los de equilibrio sobre las cantidades intercambiadas en los mercados.
10. Analizar las consecuencias que tiene sobre el equilibrio las variaciones de la oferta y la demanda.

► Contenidos

Conceptos

1. El mercado: intercambio y asignación de recursos.
2. El modelo teórico: el mercado de competencia perfecta. Condiciones para la competencia perfecta.
3. La demanda: factores determinantes.
4. La curva de demanda: movimientos y desplazamientos.
5. La oferta: factores determinantes.
6. La curva de oferta: movimientos y desplazamientos.

7. Determinación del equilibrio: precio y cantidad de equilibrio del mercado.
8. Resultados de la competencia perfecta: eficiencia productiva y asignativa.
9. Consecuencias del establecimiento de precios distintos a los de equilibrio.
10. Efectos de los cambios en las condiciones del mercado.

Procedimientos

1. Diferenciación de las maneras que las sociedades utilizan para el intercambio de productos y la asignación de los recursos.
2. Observación de los mercados reales para constatar el grado de cumplimiento de los supuestos de la competencia perfecta.
3. Representación gráfica de las curvas de demanda y oferta de diferentes productos, sus movimientos y desplazamientos.
4. Determinación del equilibrio de mercado.
5. Análisis de los resultados del mercado cuando los precios están regulados.
6. Estudio de los factores que alteran las condiciones del mercado y cómo se restablece el equilibrio.

Actitudes

1. Valoración de la importancia del mercado como mecanismo básico en la asignación de recursos.
2. Interés por conocer el funcionamiento de los mercados y de sus agentes.
3. Actitud crítica ante las ineficiencias, situaciones de injusticia y sobreexplotación de recursos que genera el funcionamiento del mercado.
4. Actitud crítica frente al espíritu consumista que inunda la economía de mercado y la necesidad de fomentar el consumo sostenible y responsable.
5. Concienciación de la importancia que desempeña la publicidad en el funcionamiento de los mercados y de las consecuencias que acarrea su inadecuada utilización.

► Criterios de evaluación

1. Utilizar el conocimiento sobre el funcionamiento del mercado para explicar las variaciones que se producen en los precios de los bienes como consecuencia de las alteraciones en los factores que determinan la oferta y la demanda.
2. Representar gráficamente las curvas de oferta y demanda y su intersección para obtener el punto de equilibrio.
3. Establecer analíticamente el equilibrio de un mercado, a partir de funciones de oferta y demanda.
4. Entender y analizar las consecuencias sobre el equilibrio del establecimiento de precios regulados y de los cambios en las condiciones de mercado.

UNIDAD 4. LAS LIMITACIONES DEL MODELO DE COMPETENCIA PERFECTA

► Objetivos

1. Conocer cómo funcionan los mercados en la práctica y constatar el incumplimiento de los supuestos del modelo de competencia perfecta.
2. Identificar los distintos fallos del mercado: competencia imperfecta, externalidades, bienes públicos, demanda inducida por la oferta.
3. Comprender la necesidad de la intervención pública en aquellos supuestos en los que el funcionamiento del mercado tiene como resultado una asignación de recursos no óptima o ineficiente.
4. Analizar las causas que originan los monopolios y las consecuencias sobre los precios de los bienes.
5. Establecer las características de los oligopolios, las estrategias que siguen las empresas y sus efectos.
6. Estudiar los mercados de competencia monopolística en los que la diferenciación del producto es la característica relevante.
7. Comprender los efectos externos que el consumo o la producción pueden originar y sus posibles soluciones.
8. Determinar la existencia de bienes públicos y la necesidad de la provisión pública de estos bienes.
9. Entender la necesidad de establecer normas que regulen la competencia en los mercados.
10. Conocer las medidas encaminadas a medir el grado de competencia en los mercados reales.

► Contenidos

Conceptos

1. El funcionamiento real de los mercados y el incumplimiento de los supuestos de competencia perfecta.
2. Los fallos del mercado: competencia imperfecta, efectos externos, bienes públicos y demanda inducida.
3. La necesidad de la intervención pública para corregir los fallos del mercado.
4. El monopolio: causas que los originan y determinación de precios.
5. El oligopolio: características, estrategias y resultados.
6. La competencia monopolística: la diferenciación del producto y sus consecuencias.
7. Las externalidades. Tipos y soluciones.
8. Los bienes públicos: características, tipos y su provisión.
9. Regulación y medida de la competencia en los mercados reales.

Procedimientos

1. Observación de los mercados reales para constatar el cumplimiento de los supuestos de la competencia perfecta.
2. Identificación de mercados concretos en los que se den situaciones de competencia imperfecta, diferenciando cada tipo, sus características y los resultados sobre los precios.
3. Selección de artículos de prensa que pongan de manifiesto las medidas encaminadas a salvaguardar la competencia en los mercados.
4. Identificación de actividades económicas que producen efectos externos positivos y negativos para la sociedad.
5. Determinación de los bienes que reúnen las características para ser definidos como públicos y comprensión de la dificultad de la provisión privada de los mismos.

Actitudes

1. Interés por conocer el funcionamiento real de los mercados y sus diferentes características.
2. Reconocimiento de la necesidad de la intervención pública para corregir los fallos del mercado.
3. Actitud crítica ante las grandes concentraciones de capitales que dan lugar a monopolios u oligopolios.
4. Comprensión, como consumidor, de los efectos que cada tipo de mercado tiene sobre los precios y la calidad de los productos intercambiados.
5. Participación, interés y respeto hacia los compañeros en el desarrollo del trabajo en grupos propuesto de recopilación y exposición de informaciones sobre los mercados reales.

► Criterios de evaluación

1. A partir del conocimiento sobre los distintos tipos de mercado, observar el comportamiento real de éstos, evidenciando y analizando las desviaciones que se producen entre el funcionamiento teórico y el real.
2. Describir los diferentes fallos del mercado, relacionándolos con el incumplimiento de los supuestos de competencia perfecta.
3. Analizar ejemplos de actividades económicas que impliquen un coste social –en términos de degradación del medio ambiente o de explotación abusiva de recursos naturales– que hay que tener en cuenta para repercutirlo, y proponer medidas económicas correctoras.
4. Evaluar situaciones en las que las características de los bienes hagan necesaria su provisión por parte de las Administraciones públicas para garantizar una producción eficiente de los mismos.
5. Identificar y leer noticias de prensa relacionadas con los aspectos tratados: el poder de mercado, la diferenciación del producto, las externalidades, ejemplos de bienes públicos, etc.

III. MAGNITUDES NACIONALES E INDICADORES DE UNA ECONOMÍA

UNIDAD 5. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LA CONTABILIDAD NACIONAL

► Objetivos

1. Conocer con detalle la información estadística económica y los criterios que en ella se emplean.
2. Entender la necesidad de medir la actividad económica.
3. Saber calcular e interpretar las principales variables económicas.
4. Identificar las diferentes fases de la actividad económica y sus interrelaciones.
5. Conocer y valorar la importancia del producto interior bruto (PIB) en el análisis económico.
6. Comprender la triple obtención del PIB y sus utilidades.
7. Delimitar y distinguir los conceptos de valor añadido y producción efectiva.
8. Introducir los métodos alternativos de medición de las actividades consideradas como no económicas.
9. Conocer otras magnitudes económicas importantes al margen del PIB y las transformaciones que permiten llegar a su obtención.

► Contenidos

Conceptos

1. La Contabilidad Nacional.
2. Los agentes económicos y su tipología.
3. Las actividades económicas.
4. El valor añadido frente a la producción.
5. Las variables flujo y las variables stock o fondo.
6. El Producto Interior Bruto (PIB).
7. Las tres vías de obtención del PIB.
8. Las macromagnitudes.
9. La renta nacional bruta (RNB).
10. La renta nacional disponible bruta (RNDB).
11. La cuenta satélite de la producción doméstica (CSPD).

Procedimientos

1. Uso de las estadísticas de la Contabilidad Nacional de España.
2. Cálculo del PIB de la economía española por sus tres vías identificando el flujo circular de la renta.
3. Relación entre las diferentes magnitudes económicas estudiadas.
4. Uso de indicadores económicos para caracterizar y comparar las economías.
5. Reflexión sobre la producción de servicios domésticos en el hogar.
6. Búsqueda de actividades en las que se identifiquen los distintos agentes y sus características.
7. Búsqueda de ejemplos de la actuación de las AA.PP. y de sus diferencias con otras producciones que pasan por el mercado.
8. Distinguir en diferentes casos la producción efectiva y el valor añadido.

Actitudes

1. Interés por seguir las noticias relacionadas con la economía.
2. Apreciación de las diferentes vertientes o perspectivas de una misma realidad económica.
3. Compromiso respecto a la colaboración en los procesos de recogida de información.
4. Comprensión de las implicaciones que en la vida cotidiana tienen las informaciones referidas a las principales variables económicas.
5. Interés por descubrir y detectar las limitaciones de las cifras que se obtienen por estimación estadística.

► Criterios de evaluación

1. Definir las principales macromagnitudes y sus componentes a través del conocimiento de las realidades económicas que cuantifican.
2. Conocer las diferentes formas de calcular las macromagnitudes y las relaciones que se establecen entre ellas.
3. Analizar razonadamente las vías alternativas de obtención del PIB.
4. Entender las razones que justifican la no inclusión de determinadas actividades en el PIB y conocer los instrumentos que miden la producción doméstica.
5. Leer, comprender e interpretar las informaciones que periódicamente aparecen en los medios de comunicación sobre la evolución del PIB y de otras magnitudes económicas relevantes.

UNIDAD 6. HERRAMIENTAS E INDICADORES ECONÓMICOS

Objetivos

1. Manejar adecuadamente la información estadística económica a partir de las herramientas estudiadas.
2. Estudiar las relaciones de una economía con el exterior a partir de los saldos de las partidas de la balanza de pagos.
3. Comprender el impacto de los precios en la evolución de las magnitudes económicas.
4. Conocer la estructura y criterios de elaboración de la balanza de pagos.
5. Comprender las ventajas del IDH en el análisis del bienestar social.
6. Conocer la utilidad y forma de cálculo de los principales índices de precios.
7. Caracterizar la realidad económica de un país o región a partir de los indicadores económicos.

► Contenidos

Conceptos

1. Los instrumentos del análisis económico.
2. El impacto de los precios en las variables económicas: las magnitudes nominales y las magnitudes reales.
3. El IPC y el deflactor implícito del PIB como índices más representativos.
4. La inflación general y subyacente.
5. Los indicadores del bienestar: renta por habitante e índice de desarrollo humano.
6. La balanza de pagos: estructura y criterios de contabilización.

Procedimientos

1. Interpretación de los saldos de la balanza de pagos.
2. Uso de los indicadores económicos para caracterizar y comparar las economías.
3. Análisis de las diferencias entre variables nominales y reales.
4. Análisis de los principales resultados de la Encuesta de Presupuestos Familiares.
5. Realización de pequeñas encuestas que permitan familiarizarse con la elaboración del IPC.
6. Cálculo de ratios y tasas de crecimiento.
7. Confección de un cuestionario donde se ordenen las preferencias de los alumnos con relación a su bienestar.

8. Análisis de los indicadores de desarrollo y bienestar de una sociedad y de sus limitaciones.

Actitudes

1. Interés por seguir las noticias relacionadas con el crecimiento de la economía y los precios.
2. Compromiso respecto a la necesaria colaboración en los procesos de recogida de información.
3. Valoración de los inconvenientes que el empleo de algunas variables económicas de carácter puramente cuantitativo presentan como indicadores de la calidad de vida.
4. Comprensión de las implicaciones que en la vida cotidiana tienen las informaciones referidas a las principales variables económicas.
5. Actitud crítica respecto a la información que proporcionan los medios de comunicación.

► Criterios de evaluación

1. Conocer la estructura, composición y criterios de contabilización de una balanza de pagos.
2. Calcular e interpretar los diferentes saldos de las partidas y cuentas de una balanza de pagos.
3. Conocer el impacto de los precios en una economía y los instrumentos de medición de la inflación más usuales.
4. Interpretar y calcular las tasas de crecimiento de los precios que mensualmente publica el INE.
5. Calcular ratios, tasas de crecimiento e índices para relativizar las variables económicas.

IV. PRODUCCIÓN, INTERDEPENDENCIA ECONÓMICA Y POBLACIÓN

UNIDAD 7. PRODUCCIÓN E INTERDEPENDENCIA ECONÓMICA

► Objetivos

1. Explicar la importancia de la empresa como agente económico que organiza la utilización de los tres factores de producción –recursos naturales, trabajo y capital– para generar bienes y servicios a partir del empleo de ciertas técnicas productivas.
2. Comprender que el objetivo empresarial es la maximización del beneficio, es decir, la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de sus producciones en el mercado y los gastos en los que ha incurrido por la compra de los recursos necesarios para su fabricación.
3. Asimilar el contenido básico de una función de producción como expresión de la relación técnica entre recursos utilizados y la producción obtenida.
4. Establecer las diferencias existentes entre factores fijos y variables y entre costes fijos y variables.

5. Comprender el significado de la ley de rendimientos decrecientes.
6. Caracterizar la productividad como un indicador que da cuenta de la eficiencia productiva y relacionarla con la división del trabajo.
8. Conocer la relevancia productiva y ocupacional de los diferentes sectores de la economía española.
9. Valorar la importancia social y económica del espíritu emprendedor y de la innovación empresarial.

► Contenidos

Conceptos

1. El factor empresarial.
2. Dotación factorial: procesos intensivos en trabajo o en capital.
3. La función de producción.
4. Producto medio y producto marginal.
5. Ley de rendimientos decrecientes.
6. Coste total y coste medio.
7. Decisiones de producción y de inversión.
8. División del trabajo e interdependencia económica.
9. Productividad y eficiencia productiva.
10. Estructura sectorial de una economía.
11. Espíritu emprendedor.
12. Innovación empresarial.

Procedimientos

1. Identificación de los diferentes factores de producción.
2. Descripción del papel que desempeña la empresa como instrumento de organización de los factores productivos.
3. Utilización de casos concretos para el establecimiento de una clasificación de las empresas.
4. Cálculo del producto medio y marginal y del coste total y medio a medida que aumentan las cantidades empleadas del factor variable (trabajo).
5. Distinción entre decisiones de producción y de inversión; beneficio resultante de diferentes decisiones de producción.
6. Análisis de la relación existente entre división del trabajo y la productividad.
7. Descripción de las diferentes formas que puede adoptar la innovación empresarial.

Actitudes

1. Valoración del trascendental papel que ejerce el empresario en la producción de bienes y servicios y en la generación de renta.
2. Comprensión del principio económico que entraña la ley de rendimientos decrecientes.
3. Evaluación de las ventajas de la división del trabajo.
4. Apreciación de la relevancia del concepto de productividad.
5. Interés por conocer la evolución reciente de la estructura sectorial de la economía española.
6. Valoración del papel determinante del espíritu emprendedor y de la innovación empresarial en el crecimiento económico y en el bienestar social.

► Criterios de evaluación

1. Calcular, a partir de un supuesto tan sencillo como próximo al entorno económico de los alumnos, los diferentes tipos de productos y de costes, así como el beneficio resultante de distintas decisiones empresariales de producción.
2. Examinar la incidencia de la evolución de los precios relativos de los factores –trabajo y capital– sobre los cambios en la dotación factorial de los procesos productivos.
3. Identificar prácticamente la relación existente entre el concepto de producto marginal y la ley de rendimientos decrecientes.
4. Calcular la productividad aparente del trabajo para el conjunto de la economía española y de sus grupos de actividad. Valorar las diferencias sectoriales resultantes.
5. Establecer la relación existente entre productividad aparente del trabajo y renta por habitante a partir de la información relativa a los estados miembros de la Unión Europea.
6. Analizar las diferentes vías de la innovación empresarial como base de la competitividad.
7. Conocer los rasgos diferenciales y la evolución de los principales sectores de la economía española.

UNIDAD 8. POBLACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

► Objetivo

1. Conocer los conceptos demográficos básicos.
2. Identificar la evolución reciente y los rasgos principales de la población española.
3. Analizar y valorar el reciente e intenso flujo inmigratorio que vive la sociedad española.
4. Comprender la singularidad del mercado de trabajo.
5. Conocer las principales categorías poblacionales y tasas relacionadas con el mercado laboral.
6. Describir la evolución reciente del mercado de trabajo en España.

7. Estudiar la relación existente entre crecimiento económico y generación de empleo.
8. Establecer los rasgos cualitativos fundamentales de la ocupación española.
9. Comprender las teorías explicativas del desempleo y sus diferentes tipos.
10. Examinar los rasgos básicos del desempleo y de otros problemas del mercado de trabajo en España.
11. Entender el importante papel que desempeña la educación en la formación de la fuerza laboral y, por tanto, como instrumento para la búsqueda de un empleo cualificado.

► Contenidos

Conceptos

1. Principales indicadores demográficos.
2. Categorías poblacionales y tasas relacionadas con el mercado de trabajo.
3. Ciclo económico y comportamiento del mercado de trabajo.
4. Requerimientos de trabajo por unidad de producto.
5. Elasticidad renta del empleo.
6. Teorías económicas explicativas del desempleo.
7. Clases de paro.
8. Flexibilización y precarización de las relaciones laborales.
9. El salario y los costes del factor trabajo.
10. Carácter discriminatorio del desempleo: paro femenino y paro juvenil.

Procedimientos

1. Interpretación de cuadros estadísticos con datos demográficos.
2. Información actualizada y regionalizada sobre la inmigración que sirva de base para la realización de un debate en clase sobre el papel de los inmigrantes en la sociedad española.
3. Análisis del intenso crecimiento de la población ocupada española desde 1995.
4. Debate sobre los aspectos positivos y negativos de un mayor grado de flexibilización del mercado laboral.
5. Valoración sobre el poder explicativo de diversas teorías económicas respecto a la evolución de la tasa de paro en España.
6. Estudio de la importancia de la educación y de la cualificación laboral con respecto a la mejora de las posibilidades de empleo.

Actitudes

1. Apreciación de las consecuencias negativas del proceso de envejecimiento de la sociedad española.
2. Fomento de la tolerancia respecto a la población inmigrante.
3. Percepción del papel demográfico y económico de la población inmigrante.
4. Comprensión del comportamiento cíclico del mercado laboral.
5. Actitud crítica respecto a determinadas características del mercado de trabajo en España: temporalidad, discriminación sexual, siniestralidad...
6. Valoración de la complejidad del paro y rechazo de las explicaciones simplistas sobre el mismo.
7. Reconocimiento del autoesfuerzo formativo como instrumento para mejorar la posición que, en un próximo futuro, ocuparán los estudiantes en el mercado laboral.

► Criterios de evaluación

1. Identificar los rasgos generales de la dinámica demográfica reciente de la sociedad española.
2. Explicar los factores determinantes de la oferta y de la demanda de trabajo en el mercado laboral.
3. Calcular las principales tasas correspondientes al mercado de trabajo español y europeo.
4. Examinar los rasgos diferenciales de la población ocupada inmigrante respecto a la española.
5. Analizar la relación que, en el mercado de trabajo español, existe entre niveles educativos de la población activa y sus respectivas tasas de paro.
6. Explicar la discriminación sexual que se registra en el mercado laboral español con respecto a la que se da en el conjunto de la UE.

V. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

UNIDAD 9. EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

► Objetivos

1. Comprender qué es el crecimiento económico, los cambios que implica, sus costes y los factores que lo propician.
2. Identificar y explicar las condiciones que posibilitan la generación del excedente económico.
3. Conocer los conceptos: progreso técnico, procesos de acumulación y capitalización.
4. Estudiar el papel desempeñado por el progreso técnico en el crecimiento económico.
5. Comprender la complejidad y las múltiples dimensiones de los procesos de desarrollo.

6. Examinar la evolución de la economía española: ciclos, tendencia, cambios estructurales.
7. Capacitar en el análisis de los rasgos más significativos de la situación de la economía española en relación a las demás economías.
8. Conocer cuál es la posición que ocupa España, en cuanto a nivel de desarrollo económico, en el contexto de la Unión Europea.
9. Conocer las principales diferencias entre los países escasamente desarrollados y los industrializados.
10. Conocer la evolución más reciente de la economía española y en particular su tránsito desde una situación de atraso económico y emigración al exterior hasta la situación presente.
11. Conocer la interpretación y cálculo de la descomposición del crecimiento de la renta per cápita a partir de los crecimientos de la productividad y de la participación de la población ocupada.
12. Capacitar al alumno en la elaboración fundamentada de juicios personales sobre los problemas relacionados con el crecimiento.
13. Adiestrar en la utilización de los conocimientos adquiridos a la hora de interpretar mensajes, datos e informaciones proporcionados por los medios de comunicación.

► Contenidos

Conceptos

1. Crecimiento económico.
2. Transformaciones estructurales.
3. Crecimiento tendencial.
4. Ciclos económicos: expansión y recesión.
5. Sincronía de los ciclos económicos.
6. Interdependencia.
7. Acumulación de factores productivos. Capitalización.
8. Progreso técnico.
9. Productividad.
10. Asignación eficiente de los recursos.

Procedimientos

1. Uso de fuentes de información nacionales e internacionales. Seguimiento de las noticias en la prensa escrita.
2. Análisis de los cambios estructurales registrados en la economía española.

3. Análisis de la evolución tendencial y cíclica de la economía española.
4. Deducción, a partir de información estadística, de las principales diferencias entre los países con bajos niveles de ingresos y los industrializados.
5. Análisis de la descomposición de la renta per cápita en productividad y participación de la población que trabaja. Análisis de sus implicaciones en términos de crecimiento.

Actitudes

1. Interés por obtener informaciones de la evolución de la economía española.
2. Reconocimiento del carácter acumulativo, colectivo e intergeneracional de los procesos de modernización y desarrollo.
3. Valoración de las fases cíclicas de las economías y concienciación de sus implicaciones como agentes económicos.
4. Comprensión de las motivaciones y objetivos de los inmigrantes. Actitud de alerta respecto a la intolerancia.
5. Comprensión del papel que desempeñan las instituciones, los agentes sociales y el tejido productivo en las economías.
6. Aprecio de la dignidad del trabajo y de la importancia que tiene el trabajo bien hecho para la colectividad.

► Criterios de evaluación

1. Explicar el diferente papel que cumplen los factores productivos en los procesos de generación de rentas; la consideración del trabajo como factor clave.
2. Concebir los procesos de producción de los individuos o de las empresas insertas en un contexto histórico, geográfico y social determinados.
3. Explicar cómo es posible la generación del excedente económico y cuáles son los factores que lo promueven.
4. Conocer con una aproximación razonable algunos datos fundamentales de la evolución de la economía española.
5. Examinar la información contenida en textos, gráficos o cuadros numéricos reelaborando en su caso los datos y ofreciendo una interpretación crítica de las cuestiones económicas expuestas.

UNIDAD 10. LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

► Objetivos

1. Comprender la importancia crucial de este tema y las razones que han motivado su estudio desde múltiples enfoques y disciplinas.
2. Explicar que las cuestiones relativas al crecimiento (unidad anterior) y a la distribución de la renta son, probablemente, las más trascendentales e importantes de cuantas ocupan a la economía.
3. Examinar las relaciones existentes entre el crecimiento y la distribución de la renta.
4. Comprender en qué consiste la distribución de la renta así como sus múltiples perspectivas.
5. Conocer la incidencia y la justificación de la existencia de políticas públicas redistributivas.
6. Comprender la incidencia que el marco institucional definido por el Sector Público ejerce sobre la distribución personal, funcional y territorial de la renta.
7. Conocer las vías de actuación (públicas y privadas) que promueven cambios en cada una de las dimensiones de la distribución de la renta: personal, territorial y funcional.
8. Analizar la desigualdad: conocer las medidas de desigualdad y su evolución en España.
9. Capacitar para la interpretación de la distribución de la renta y para la obtención e interpretación del índice de Gini y de la curva de Lorenz.
10. Conocer la relación entre desigualdad y desarrollo.
11. Capacitar al alumno en la elaboración fundamentada de juicios personales sobre los problemas relacionados con la distribución.
12. Adiestrar en la utilización de los conocimientos adquiridos a la hora de interpretar mensajes, datos e informaciones proporcionados por los medios de comunicación.

► Contenidos

Conceptos

1. Renta por habitante.
2. Renta por habitante relativa.
3. Distribución de la renta.
4. Distribución primaria y secundaria de la renta.
5. Distribución funcional.
6. Distribución personal.
7. Distribución territorial.
8. Medidas de desigualdad: índice de Gini y curva de Lorenz.

9. Convergencia económica.

Procedimientos

1. Uso de fuentes de información nacionales e internacionales. Seguimiento de las noticias en la prensa.
2. Descripción de las diferentes perspectivas de estudio de la distribución de la renta; énfasis en las diferencias y relaciones que pueden establecerse entre ellas.
3. Examen de los procesos redistributivos en el ámbito de las regiones españolas.
4. Examen de distintas medidas de desigualdad: Índice de Gini, elaboración de la representación gráfica de la curva de Lorenz, ratio 20 %/20 %.

Actitudes

1. Interés por participar en un debate sobre la necesidad e importancia de las políticas redistributivas que reducen la desigualdad en la distribución personal y en la distribución territorial de la renta.
2. Actitud crítica respecto a las políticas económicas adoptadas por los Gobiernos.
3. Actitud activa y participativa en el desarrollo político de España y de sus instituciones.
4. Actitud alerta contra el abuso de los más débiles.

► Criterios de evaluación

1. Valorar la importancia de los procesos distributivos y de la desigualdad para la economía y la sociedad.
2. Explicar la justificación y objetivos de las políticas públicas redistributivas.
3. Analizar la conexión entre los procesos de crecimiento y de distribución, y entre la desigualdad y el desarrollo.
4. Analizar las diferencias y conexiones entre las diferentes perspectivas de la distribución de la renta.
5. Examinar la información contenida en textos, gráficos o cuadros numéricos reelaborando en su caso los datos y ofreciendo una interpretación crítica de las cuestiones económicas expuestas.

VI. LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

UNIDAD 11. EL PORQUÉ DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA EN LA ECONOMÍA

► Objetivos

1. Comprender los objetivos que persigue la intervención del sector público en el funcionamiento de las economías de mercado.

2. Identificar los diferentes instrumentos de intervención de los cuales se sirve el Estado para conseguir los fines perseguidos con su actuación.
3. Interpretar los llamados «fallos» de los mercados como una razón, necesaria aunque no suficiente, para que se justifique la intervención pública en el sistema económico.
4. Entender el significado de las políticas de redistribución de la renta y de la riqueza así como el alcance de sus efectos.
5. Conocer las políticas públicas de carácter macroeconómico, sus metas, los instrumentos a su servicio y los posibles efectos no deseados de su puesta en práctica.
6. Valorar las ventajas y los inconvenientes del papel del Estado en la economía que subyacen al debate actual acerca de la necesidad de redimensionar el sector público.

► Contenidos

Conceptos

1. La función del Estado en el sistema económico.
2. Los objetivos de la intervención pública: eficiencia, equidad y estabilidad.
3. Tipos o modalidades de intervención pública.
4. Instrumentos de intervención.
5. La intervención del Estado para lograr la eficiencia: los fallos del mercado.
6. Los fallos del sector público.
7. La equidad horizontal.
8. La equidad vertical y la redistribución.
9. La equidad categórica y los bienes preferentes.
10. Los objetivos macroeconómicos de la intervención pública.
11. El presupuesto como instrumento de política económica: la política fiscal

Procedimientos

1. Constatación de la presencia del sector público en la actividad económica.
2. Uso del contrafactual: ¿cómo serían las cosas si no existiera el sector público?
3. Identificación de los diferentes tipos de intervención pública y de los instrumentos en que se concreta.
4. Análisis de los fallos de los mercados en la asignación eficiente de los recursos.
5. Identificación de las ineficiencias en las que puede incurrir la actuación pública.
6. Comprensión del problema de la desigualdad en todas sus dimensiones.

7. Análisis de los mecanismos de redistribución de la renta y de sus efectos.
8. Interpretación del significado y efectos de las medidas de política fiscal.

Actitudes

1. Actitud crítica frente a los resultados del libre mercado.
2. Valoración del papel del sector público en el logro del bienestar económico y social.
3. Compromiso frente a la necesidad de conseguir una distribución de la renta más igualitaria.
4. Consideración del pago de los impuestos como contribución solidaria al bienestar común (conciencia fiscal).
5. Recelo ante las actitudes de uno u otro signo en torno al papel del sector público que, aun fundamentadas en juicios de valor o ideológicos, pretenden pasar por juicios técnicos basados en la evidencia empírica.

► Criterios de evaluación

1. Explicar los diferentes objetivos de la intervención pública en el sistema económico.
2. Ilustrar con ejemplos reales las diferentes formas que adopta dicha intervención, en función de la finalidad perseguida.
3. Identificar los principales instrumentos de política económica y sus efectos previstos.
4. Distinguir claramente entre objetivos de política económica y métodos o instrumentos para su consecución.
5. A partir del conocimiento de los mecanismos de distribución en una economía de mercado, valorar la importancia de la desigualdad económica.
6. Analizar las medidas públicas orientadas a favorecer la equidad a través de la redistribución.
7. Ante las informaciones en los medios de comunicación o manifestaciones públicas de responsables políticos acertar a distinguir los contenidos objetivos de las opiniones o juicios de valor.
8. Interpretar las razones en las que se basan los análisis de un mismo hecho económico realizados desde diferentes puntos de vista y detectar los puntos fuertes y débiles de tales razonamientos.

UNIDAD 12. SECTOR PÚBLICO Y PRESUPUESTO: GASTOS E INGRESOS PÚBLICOS

► Objetivos

1. Delimitar el ámbito del sector público y su organización en España.
2. Comprender el significado y utilidad de los presupuestos públicos.

3. Analizar la composición de los gastos públicos y, en particular, la relevancia de los gastos sociales.
4. Estudiar la estructura de los ingresos públicos y entender el significado e importancia de las distintas clases de impuestos.
5. Conocer el funcionamiento de la política fiscal y la relevancia del déficit y la deuda pública.
6. Distinguir entre datos, opiniones y predicciones en las informaciones que los medios de comunicación proporcionan sobre la política económica del gobierno central o la Comunidad Autónoma.
7. Interpretar la información contenida en los presupuestos de una entidad comparándola con la proporcionada por los presupuestos de otros ejercicios de esa misma entidad o con la relativa a otras entidades públicas.

► Contenidos

Conceptos

1. Delimitación y organización del sector público español.
2. Formas de medir el tamaño del sector público.
3. Concepto y características del presupuesto público.
4. Clasificaciones de los gastos públicos.
5. El gasto público en España: principales rasgos.
6. El Estado del bienestar.
7. Clasificaciones de los ingresos públicos.
8. Los impuestos: concepto y tipos.
9. Los ingresos públicos y la presión fiscal en España.
10. El saldo presupuestario: superávit y déficit público.
11. Déficit estructural y déficit coyuntural.
12. La deuda pública como método ortodoxo de financiación del déficit público.

Procedimientos

1. Identificación de los agentes del sector público español.
2. Cálculo de indicadores de la dimensión del sector público.
3. Análisis e interpretación de los presupuestos de ingresos y gastos públicos.
4. Identificación de los efectos distributivos de los distintos impuestos.

5. Valoración de la progresividad del sistema fiscal en su conjunto, como resultante de los diferentes impuestos que lo integran.
6. Cálculo de los diferentes saldos presupuestarios.
7. Interpretación del signo de la política fiscal a través del estudio del déficit público.
8. Manejo de fuentes estadísticas que contengan información sobre la actuación económica del sector público: presupuestos y cuentas públicas.

Actitudes

1. Compromiso frente a la necesidad de conseguir una distribución de la renta más igualitaria.
2. Consideración del pago de los impuestos como contribución solidaria al bienestar común (conciencia fiscal).
3. Actitud crítica frente a los cambios en la estructura de los impuestos y sus efectos sobre la distribución de la renta.
4. Interés por el destino dado al gasto público por las diferentes Administraciones Públicas y preocupación por sus efectos distributivos.
5. Responsabilidad ante el deber como ciudadano de participar en la toma de decisiones públicas a través del proceso político.
6. Interés por proponer medidas correctoras frente a situaciones económicas que impliquen explotación abusiva de los recursos naturales y degradación medioambiental.

► Criterios de evaluación

1. Identificar el ámbito institucional del sector público en España.
2. Conocer la organización territorial de las Administraciones Públicas.
3. Aproximar a través del cálculo de indicadores la dimensión del sector público español y los rasgos que caracterizan su evolución.
4. Interpretar las características básicas de la estructura presupuestaria de las Administraciones Públicas.
5. Elaborar, leer e interpretar gráficos y cuadros estadísticos sobre cuestiones económicas de actualidad relacionadas con los ingresos y gastos públicos en España que aparecen en los medios de comunicación, identificando carencias y errores en la información suministrada y el posible uso de puntos de vista parciales o interesados.

VII. LA FINANCIACIÓN DE LA ECONOMÍA

UNIDAD 13. EL DINERO Y EL SISTEMA FINANCIERO

► Objetivos

1. Analizar y comprender la trayectoria histórica seguida por el dinero desde sus orígenes hasta los más modernos medios de pago.
2. Identificar las funciones que cumple el dinero en toda economía.
3. Comprender qué se entiende por dinero en la actualidad y las dificultades que se presentan a la hora de cuantificar el dinero en circulación.
4. Describir las vías por las que las entidades financieras contribuyen a la creación de dinero.
5. Conocer la capacidad que tienen las autoridades monetarias para controlar la cantidad de dinero existente en el sistema económico y las actuaciones que llevan a cabo para su regulación.
6. Estudiar los elementos integrantes de un sistema financiero.
7. Conocer el papel que juegan los intermediarios financieros en la canalización del ahorro hacia la inversión.
8. Comprender para qué son necesarios los activos financieros y qué funciones cumplen.
9. Identificar los mercados financieros españoles y conocer los activos que se emiten y se negocian en ellos.
10. Comprender el funcionamiento de las Bolsas de Valores españolas y las ventajas que presentan para los ahorradores e inversores.

► Contenidos

Conceptos

1. Significado del dinero.
2. Funciones del dinero.
3. Tipos de dinero.
4. Proceso de creación del dinero: el multiplicador de los depósitos bancarios.
5. Base monetaria u oferta de dinero de alto poder expansivo.
6. Agregados monetarios.
7. Encaje bancario y coeficiente de reservas.

8. Sistema financiero.
9. Intermediarios financieros: bancarios y no bancarios.
10. Activos financieros: renta fija, renta variable y derivados.
11. Mercados financieros: mercados de dinero y de valores.
12. Bolsas de Valores en España.

Procedimientos

1. Análisis de la trayectoria seguida por el dinero.
2. Descripción del papel que juega el dinero en las economías modernas.
3. Síntesis de la operativa bancaria y de sus efectos sobre la oferta de dinero.
4. Identificación de las vías por las que las autoridades monetarias influyen sobre la oferta de dinero.
5. Caracterización de un sistema financiero.
6. Identificación y comparación de los diferentes tipos de activos, mercados e intermediarios financieros.
7. Funcionamiento de las Bolsas de Valores en España.
8. Elaboración de informes sobre los diferentes productos bancarios y análisis de sus rasgos diferenciales.
9. Elaboración e interpretación de gráficos bursátiles.

Actitudes

1. Valoración de las funciones desempeñadas por el dinero.
2. Participación en un debate sobre el papel que juegan los intermediarios y mercados financieros en el sistema económico y su importancia para la colectividad.
3. Valoración del papel de las autoridades monetarias en la estabilidad financiera.
4. Interés por conocer los productos bancarios y activos financieros en los que materializar la riqueza.
5. Apreciación de las diferentes formas de presentar la información financiera.

► Criterios de evaluación

1. Identificar la utilidad del dinero y describir las formas en que éste se ha manifestado a lo largo de la historia de la humanidad.
2. Explicar el proceso de creación del dinero, señalando cuál es la contribución al mismo que realizan los intermediarios financieros y las vías por las cuales las autoridades monetarias pueden controlar el crecimiento de la cantidad de dinero.

3. Identificar los diferentes elementos que componen el sistema financiero de un país señalando el papel que juegan en el funcionamiento de las economías.
4. Describir los diferentes tipos de intermediarios, activos y mercados financieros que coexisten en España.
5. Elaborar, leer e interpretar gráficos, cuadros estadísticos y síntesis sobre asuntos financieros de actualidad que aparecen en los medios de comunicación.

UNIDAD 14. LA INFLACIÓN Y LA POLÍTICA MONETARIA

► Objetivos

1. Entender el significado de la inflación.
2. Analizar las diferentes teorías que explican el origen de la inflación.
3. Comprender el origen de la inflación en las economías modernas.
4. Identificar y valorar las repercusiones que tiene la inflación sobre la producción, la asignación de recursos productivos y la distribución de la renta y la riqueza entre los agentes económicos.
5. Entender el papel de la política monetaria en la economía y sus mecanismos de actuación.
6. Conocer la estructura y funcionamiento de la autoridad monetaria europea: el Sistema Europeo de Bancos Centrales.
7. Comprender cómo se articula la política monetaria en el seno de la Unión Económica y Monetaria.
8. Conocer la evolución seguida por la inflación en los principales bloques económicos mundiales.

► Contenidos

Conceptos

1. Inflación.
2. Deflación.
3. Estabilidad de precios.
4. Inflación de demanda (explicación monetarista).
5. Inflación de demanda (explicación keynesiana).
6. Inflación de costes.
7. Inflación estructural.
8. Repercusiones sociales y económicas de la inflación.
9. Tipo de interés real.
10. Activos financieros indexados.

11. Política monetaria.
12. Sistema Europeo de Bancos Centrales.
13. Eurosistema.
14. Índice de precios de consumo armonizado (IPCA).

Procedimientos

1. Descripción de los fenómenos de la inflación y la deflación.
2. Identificación de los factores y actitudes que generan inflación.
3. Distinción entre la inflación anticipada y la no anticipada.
4. Descripción de los efectos perversos de la inflación sobre la economía y la sociedad.
5. Análisis del papel actual de la política monetaria.
6. Descripción de las funciones del Sistema Europeo de Bancos Centrales.
7. Identificación de los rasgos básicos de la política monetaria actual.
8. Análisis de la evolución seguida por la inflación en los principales bloques económicos.
9. Descripción de los órganos de gobierno del Sistema Europeo de Bancos Centrales.

Actitudes

1. Concienciación sobre los efectos negativos de la inflación sobre la economía y la sociedad.
2. Valoración de las actitudes y factores que provocan la aparición de la inflación.
3. Actitud crítica frente a las interpretaciones parciales del fenómeno de la inflación.
4. Interés por conocer las implicaciones económicas y sociales de la inflación.
5. Valoración de la contribución que realiza la política monetaria a un crecimiento económico sostenible y duradero.
6. Reconocimiento de la importancia de la independencia de las autoridades monetarias del poder político en materia de política monetaria.
7. Comprensión de las dificultades que entraña la toma de decisiones de política monetaria.

► Criterios de evaluación

1. Explicar qué se entiende por inflación y su opuesto, la deflación, indicando sus efectos sobre el valor del dinero.
2. Cuantificar las variaciones en los precios a partir de los índices de precios.

3. Identificar las distintas teorías explicativas del origen de la inflación.
4. Describir las repercusiones sociales y económicas del fenómeno de la inflación.
5. Explicar cómo la política monetaria puede combatir el fenómeno de la inflación y la forma en que esta tarea se lleva a cabo en la Unión Económica y Monetaria.
6. Describir la estructura y los elementos integrantes del Sistema Europeo de Bancos Centrales y las funciones que tiene encomendadas este organismo.
7. A partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación que aborden un mismo acontecimiento o problema económico con diferentes puntos de vista, distinguir los contenidos objetivos de la información de las recomendaciones y opiniones vertidas por el medio, reconociendo las diferentes interpretaciones ofrecidas, las razones o circunstancias que pudieran explicarlas y su validez.

VIII. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA

UNIDAD 15. LA GLOBALIZACIÓN Y LOS FLUJOS FINANCIEROS

► Objetivos

1. Comprender el carácter dinámico del actual proceso de globalización y discernir sus determinantes.
2. Resaltar la importancia de las relaciones financieras de un país con el resto del mundo.
3. Analizar los determinantes del tipo de cambio nominal y los efectos que tienen sus variaciones sobre la producción y los precios.
4. Conocer cuáles son las organizaciones internacionales más relevantes del sistema monetario internacional, diferenciando sus funciones.
5. Enfatizar las características del proceso de globalización financiera.
6. Explicar las tendencias de los flujos financieros internacionales, distinguiéndolos en función de su naturaleza jurídica y de su naturaleza económica.
7. Capacitar al alumno para que pueda formarse una opinión sobre las tendencias actuales de los mercados financieros internacionales.
8. Entender el papel de las multinacionales en la economía mundial.
9. Aprender a leer, interpretar y elaborar informaciones sobre cuestiones relacionadas con la evolución del tipo de cambio del euro.

► Contenidos

Conceptos

1. Globalización.
2. Tipo de cambio nominal.
3. Factores comerciales y financieros que determinan el valor de una moneda respecto a otra.
4. Apreciación, depreciación.
5. Paridad de poder adquisitivo y comparaciones internacionales del nivel de renta.
6. Competitividad vía precios.
7. Instituciones internacionales ligadas al sistema monetario.
8. Tendencias del sistema financiero internacional.
9. Empresas multinacionales y empresas globales.
10. Deslocalización.

Procedimientos

1. Razonamiento de los factores que explican el proceso de globalización.
2. Uso de fuentes de información para ilustrar la evolución del tipo de cambio del euro y la importancia de la globalización financiera.
3. Entendimiento de los factores que afectan al valor de una moneda respecto a otra.
4. Análisis del funcionamiento y objetivos de las instituciones económicas internacionales.
5. Identificación de las tendencias del sistema financiero internacional a través de la explicación de datos y lecturas de prensa.
6. Seguimiento de operaciones financieras de gran calado que impliquen empresas nacionales y extranjeras.

Actitudes

1. Disposición a seguir los acontecimientos económicos de carácter internacional.
2. Interés por seguir las noticias referidas a la evolución del euro respecto a otras divisas y a su impacto en la economía europea.
3. Valoración del papel de las organizaciones internacionales, teniendo en cuenta sus mandatos y su capacidad de ejercer presión sobre sus miembros.
4. Participación en debates sobre noticias relacionadas con el proceso de globalización financiera y el papel que las empresas españolas juegan en él.

5. Interés por los efectos sobre la economía española de la mayor integración en los mercados financieros internacionales.

► Criterios de evaluación

1. Explicar las razones que han favorecido la globalización.
2. Identificar las grandes tendencias de los flujos financieros internacionales.
3. Conocer el papel del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y del Banco de Pagos Internacionales.
4. Formar un juicio crítico u opinión razonada sobre las organizaciones internacionales ligadas al sistema monetario internacional.
5. Analizar los factores esenciales que determinan el valor de una moneda respecto a otra, la importancia que tiene la evolución del tipo de cambio para la competitividad de los productos de un país, y el impacto que las variaciones del tipo de cambio tiene sobre los precios y la actividad económica.
6. Elaborar, leer e interpretar gráficos, cuadros estadísticos y síntesis sobre asuntos de actualidad que aparecen en los medios de comunicación y guarden relación con la evolución del tipo de cambio del euro y sobre la evolución de los mercados financieros internacionales.

UNIDAD 16. EL COMERCIO INTERNACIONAL

► Objetivos

1. Resaltar la importancia de las relaciones comerciales con el resto del mundo y explicar las tendencias del comercio mundial.
2. Entender las razones que justifican el intercambio económico entre países.
3. Comprender las principales teorías que explican el comercio internacional.
4. Conocer los obstáculos al libre comercio y valorar las repercusiones que los mismos tienen en la economía en general y en los consumidores en particular.
5. Examinar el papel de la Organización Mundial de Comercio, como institución internacional que regula las relaciones comerciales entre los países.
6. Capacitar al alumno para que pueda formarse una opinión sobre las tendencias actuales del comercio mundial.
7. Aprender a leer, interpretar y elaborar informaciones sobre cuestiones relacionadas con la economía internacional.

► Contenidos

Conceptos

1. Razones para la libre circulación internacional de bienes.
2. Características del comercio internacional.
3. Comercio intrarregional, comercio interindustrial e intraindustrial.
4. Ventajas absolutas y ventajas relativas.
5. Relación real de intercambio.
6. Fuentes de las ventajas relativas.
7. Política comercial y proteccionismo.
8. Instrumentos de la política comercial: aranceles, restricciones cuantitativas, subsidios a la exportación.
9. Organización Mundial de Comercio.
10. Multilateralismo, no discriminación y reciprocidad.
11. Excepciones a la cláusula de nación más favorecida.
12. Características y evolución del sector exterior español.

Procedimientos

1. Uso de fuentes de información internacionales relativas al comercio mundial.
2. Deducción de los principales rasgos del comercio internacional mediante el análisis de gráficos y tablas.
3. Análisis de las ventajas comparativas.
4. Entendimiento de las razones que llevan a los países a comerciar.
5. Descripción de los instrumentos de la política comercial.
6. Funcionamiento y objetivos de las instituciones económicas internacionales.
7. Caracterización del sector exterior español.
8. Interpretación de los indicadores de comercio exterior.

Actitudes

1. Interés por seguir las noticias referidas a la evolución de la economía internacional.
2. Valoración del papel de la Organización Mundial de Comercio como medio de articular las negociaciones entre Estados.
3. Respeto hacia las iniciativas que favorezcan el comercio con los países en desarrollo.

4. Reflexión sobre la relevancia de las relaciones económicas con el resto del mundo para España.
5. Participación en debates sobre noticias relacionadas con medidas contrarias al libre comercio y respeto hacia las posiciones de los compañeros.

► Criterios de evaluación

1. Identificar las grandes tendencias del comercio internacional y las diferencias que existen en la estructura comercial de los países en función de su nivel de desarrollo.
2. Explicar las razones por las que el comercio internacional permite incrementar el bienestar de las personas.
3. Conocer el papel de la Organización Mundial de Comercio y haber formado un juicio crítico u opinión razonada sobre las mismas.
4. Analizar las características esenciales del comercio exterior español, tales como su importancia cuantitativa, el tipo de bienes que se intercambian y sus principales socios, y estudiar la evolución de las distintas partidas de la balanza de pagos, sus principales desequilibrios y cómo se financian.
5. Elaborar, leer e interpretar gráficos, cuadros estadísticos y síntesis sobre asuntos de actualidad que aparecen en los medios de comunicación y guarden relación con el comercio internacional o con la evolución del sector exterior español.

UNIDAD 17. INTEGRACIÓN ECONÓMICA: LA UNIÓN EUROPEA

► Objetivos

1. Resaltar la contribución del proceso de integración europeo a la coexistencia pacífica entre los países que conforman la Unión Europea.
2. Entender las causas que explican el éxito de los procesos de integración.
3. Estudiar las distintas fases de un proceso de integración.
4. Valorar las consecuencias que el proceso de integración europea está teniendo en nuestro país.
5. Conocer cuáles son las instituciones más relevantes de la Unión Europea.
6. Estudiar las características y limitaciones del presupuesto comunitario.
7. Entender cómo se ha llegado a la creación de la moneda única: el euro.
8. Enfatizar el papel que tiene la Unión Europea y el euro en la economía mundial.
9. Aprender a leer, interpretar y elaborar informaciones sobre cuestiones relativas a la Unión Europea.

► Contenidos

Conceptos

1. Soberanía nacional e integración económica.
2. Fases de un proceso de integración.
3. Razones económicas y de otros tipos para explicar el éxito de un proceso de integración.
4. Tratado de Roma y Tratado de la Unión Europea.
5. Instituciones básicas de la Unión Europea.
6. Funcionamiento de la Hacienda Europea. Principio de solidaridad financiera.
7. Sistema Monetario Europeo.
8. Criterios de convergencia.
9. Criterios para el éxito de una unión monetaria.

Procedimientos

1. Entendimiento de las razones que llevan a los países a iniciar un proceso de integración.
2. Descripción sintética de la evolución de la Unión Europea a lo largo del proceso de integración.
3. Análisis de los efectos que la pertenencia a la Unión Europea tiene sobre la economía y la sociedad española.
4. Búsqueda y selección de datos para la elaboración de tablas significativas de la evolución de la Unión Europea.

Actitudes

1. Interés por seguir las noticias referidas a la Unión Europea.
2. Actitud crítica respecto a la evolución de la Unión Europea.
3. Reflexión sobre la relevancia de las relaciones económicas entre España y la Unión Europea.
4. Participación en debates sobre noticias relacionadas con los cambios institucionales en la Unión Europea y sobre los efectos de la adhesión de otros países.

► Criterios de evaluación

1. Identificar las fases de un proceso de integración y las implicaciones económicas de cada una de ellas.
2. Explicar las razones que favorecen la existencia de procesos de integración.
3. Conocer la evolución histórica de la Unión Europea.
4. Conocer las características y funciones de las principales instituciones de la Unión Europea.

5. Comprender las razones que justifican el tamaño reducido del presupuesto europeo.
6. Conocer las principales partidas de ingresos y gastos del presupuesto comunitario.
7. Conocer las etapas que han conducido a la creación del euro y cuáles son los criterios de convergencia.
8. Elaborar, leer e interpretar gráficos, cuadros estadísticos y síntesis sobre asuntos de actualidad que aparecen en los medios de comunicación y guarden relación con la evolución económica de la Unión Europea y de sus miembros.

IX. APROXIMACIÓN A PROBLEMAS ECONÓMICOS ACTUALES

UNIDAD 18. SUBDESARROLLO, POBREZA Y HAMBRE EN EL MUNDO

► Objetivos

1. Conocer las principales características socioeconómicas de los países menos desarrollados (PMD).
2. Relacionar la situación de los PMD con el pasado de la economía española y su evolución.
3. Conocer la geografía del desarrollo y del subdesarrollo.
4. Conocer los importantes problemas a los que se enfrentan los PMD en su avance hacia mayores niveles de bienestar.
5. Examinar el concepto de seguridad alimentaria.
6. Conocer qué es la ayuda al desarrollo, sus modalidades, instituciones y motivaciones. Analizar su impacto.
7. Conocer qué es el consumo responsable y qué es el comercio justo, sus objetivos y su justificación.
8. Examinar las razones de los países más pobres para solicitar una reducción de la protección agraria en los países desarrollados y comprender los porqués de los importantes avances en la liberalización del comercio de manufacturas y, por el contrario, los escasos avances en lo que concierne a los productos agrarios.
9. Analizar los fenómenos de marginación y pobreza en los países más desarrollados.
10. Valorar de manera fundamentada los problemas relacionados con subdesarrollo, la pobreza, la ayuda internacional, el 0,7 %, las relaciones comerciales Norte-Sur, el comercio justo, etc.
11. Utilizar los conocimientos adquiridos a la hora de interpretar mensajes, datos e informaciones proporcionados por los medios de comunicación.

► Contenidos

Conceptos

1. País menos desarrollado.
2. El Tercer Mundo.

3. Pobreza y marginación social.
4. Convergencia económica.
5. Ayuda al desarrollo y modalidades.
6. Deuda externa, servicio de la deuda.
7. Comercio justo.
8. Consumo responsable.
9. El proceso evolutivo de las economías.
10. Relación de intercambio.
11. Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Procedimientos

1. Uso de fuentes de información que den cuenta de la dimensión de los problemas del Tercer Mundo.
2. Seguimiento de noticias sobre la situación de los PMD.
3. Análisis de ejemplos prácticos sobre la AOD concedida por el gobierno español.
4. Selección de casos particulares que reflejen la responsabilidad histórica que los países desarrollados tienen en la situación actual de algunos PMD.
5. Utilización de los indicadores económicos para dar cuenta de los niveles de bienestar.
6. Identificación de la desigual estructura del comercio entre PD y PMD.
7. Descripción de actuaciones de ayuda a los PMD.
8. Localización de algún producto de comercio justo.

Actitudes

1. Interés por la situación de los PMD.
2. Solidaridad en la resolución de los problemas del Tercer Mundo.
3. Compromiso respecto a la necesaria colaboración en las campañas de lucha contra el hambre y la pobreza.
4. Actitud crítica respecto al desarrollo económico y el consumismo.
5. Interés por las actividades promovidas por las asociaciones y ONG a favor de los PMD y el entorno más cercano.
6. Interés por las iniciativas de comercio justo.
7. Empatía respecto a la situación en la que se encuentran los jóvenes en los PMD.
8. Tolerancia e interés respecto a las personas de otros países y culturas.

► Criterios de evaluación

1. Explicar las funciones desempeñadas por los factores de producción en los procesos de generación de renta.
2. Analizar las relaciones entre división del trabajo, productividad e interdependencia económica y explicar el conflicto entre recursos escasos y necesidades humanas.
3. Explicar las limitaciones presentes en los PMD para alcanzar incrementos del excedente.
4. Examinar la información contenida en textos, gráficos o cuadros numéricos reelaborando en su caso los datos y ofreciendo una interpretación crítica de las cuestiones económicas expuestas en los medios de comunicación.

UNIDAD 19. ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE

► Objetivos

1. Conocer los criterios de valoración económica de los recursos ambientales.
2. Estudiar la interacción existente entre las variables demográficas y el medio ambiente.
3. Estudiar el impacto que sobre el medio ambiente tiene el desarrollo de las actividades agrarias.
4. Conocer el efecto que tiene el desarrollo de las actividades económicas sobre el cambio climático.
5. Comprender la necesidad de que las Administraciones Públicas actúen sobre el problema del medio ambiente a través de políticas correctoras o medidas coactivas o punitivas.
6. Capacitar al alumno/a en la realización de análisis críticos sobre los problemas actuales relacionados con el crecimiento demográfico, la degradación de los recursos naturales, la pobreza y la desigualdad así como de las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio y la calidad de vida.

► Contenidos

Conceptos

1. Recursos renovables y recursos no renovables.
2. Los métodos de valoración ambiental.
3. El cambio climático.
4. La función medioambiental de la agricultura.
5. El desarrollo sostenible.
6. Impacto medioambiental.
7. El principio «quien contamina paga».

8. Las ecotasas o ecoimpuestos.

Procedimientos

1. Localización y ejemplos de productos ecológicos.
2. Análisis de casos concretos en los que se haya producido una degradación del medio ambiente como consecuencia de un desarrollo incontrolado.
3. Examen de las actuaciones del sector público en el ámbito del medio ambiente.
4. Análisis de medidas propuestas en las cumbres del IPCC.

Actitudes

1. Actitud crítica respecto al desarrollo económico y el consumismo.
2. Respeto del medio ambiente.
3. Valoración de los bienes y servicios que proporciona la naturaleza.
4. Interés por preparar actividades que permitan conocer en profundidad los problemas que afectan al medio ambiente, como puede ser el uso de la energía nuclear.
5. Concienciación y adopción de posturas positivas para la resolución del problema de la escasez de recursos naturales.

► Criterios de evaluación

1. Establecer el conflicto entre recursos escasos y necesidades humanas cuya satisfacción en el corto plazo requeriría más bienes y servicios de los que pueden obtenerse con la dotación de recursos existente.
2. Analizar ejemplos de actividades económicas que impliquen un coste en términos de degradación del medio ambiente o de explotación abusiva de recursos naturales que hay que tener en cuenta para repercutirlo y proponer medidas económicas correctoras.
3. Identificar los problemas básicos de una sociedad, caracterizando la forma de resolverlos en términos de su impacto en el medio ambiente, planteando las ventajas e inconvenientes que acarrearán.
4. Analizar y evaluar situaciones que, en el ámbito del desarrollo económico, impliquen una explotación abusiva de recursos naturales o la degradación del medio ambiente. Siendo preciso reconocer la necesaria intervención de las AA. PP. a través de medidas oportunas.

4. TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	HORAS PREVISTAS
I	1	DECISIONES ECONÓMICAS Y RELACIONES SOCIALES	5
I	2	EL SISTEMA ECONÓMICO	5
II	3	EL MERCADO: EL MODELO DE COMPETENCIA PERFECTA	6
II	4	LAS LIMITACIONES DEL MODELO DE COMPETENCIA PERFECTA	6
III	5	ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CONTABILIDAD NACIONAL	6
III	6	HERRAMIENTAS E INDICADORES ECONÓMICOS	6
IV	7	PRODUCCIÓN E INTERDEPENDENCIA ECONÓMICA	6
IV	8	POBLACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	6
HORAS DEDICADAS A PRUEBAS DE EVALUACIÓN			6
TOTAL HORAS PREVISTAS			52

SEGUNDA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	HORAS PREVISTAS
V	9	EL CRECIMIENTO ECONÓMICO	6
V	10	LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	6
VI	11	EL PORQUÉ DE LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA ECONOMÍA	6
VI	12	SECTOR PÚBLICO Y PRESUPUESTO: GASTOS E INGRESOS PÚBLICOS	6
VII	13	EL DINERO Y EL SISTEMA FINANCIERO	7

VII	14	LA INFLACIÓN Y LA POLÍTICA MONETARIA	7
VIII	15	LA GLOBALIZACIÓN Y LOS FLUJOS FINANCIEROS	6
HORAS DEDICADAS A PRUEBAS DE EVALUACIÓN			6
TOTAL HORAS PREVISTAS			50

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	HORAS PREVISTAS
VIII	16	EL COMERCIO INTERNACIONAL	5
VIII	17	LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA: LA UNIÓN EUROPEA	6
IX	18	SUBDESAROLLO, POBREZA Y HAMBRE EN EL MUNDO	6
IX	19	ECONOMÍA Y MEDIO-AMBIENTE	6
HORAS DEDICADAS A PRUEBAS DE EVALUACIÓN			7
TOTAL HORAS PREVISTAS			31

Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
Trabajo (casa, clase, grupo)	30%
Actitud y asistencia a clase	10%
Pruebas escritas	60%

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1. Analizar los procedimientos de construcción del conocimiento económico, el objeto de la economía y la función de los expertos en economía.

Con este criterio se pretende indagar en si los alumnos identifican la secuencia de construcción de un modelo, si lo conciben como una representación y simplificación de la realidad que no obstante, puede ser muy útil para entenderla, explicarla y predecirla. También se pretende captar las posiciones de las

distintas escuelas y enfoques de la ciencia económica, así como los diferentes objetos de la ciencia que cada una postula y las funciones que asignan a los economistas.

2. Concebir la actividad económica como un hecho social e identificar los problemas básicos que debe resolver cada sociedad.

Con este criterio se trata de conocer si los alumnos han situado la actividad económica como un hecho social, en el que cada individuo necesita de todos los demás para alcanzar cotas más elevadas de bienestar, si se han captado los problemas centrales de toda sociedad y si vinculan estos problemas y sus soluciones con el objeto de estudio de la ciencia económica.

3. Situar el conflicto entre recursos escasos y necesidades humanas cuya satisfacción en plazos cortos requeriría más bienes y servicios de los que pueden obtenerse con la dotación de recursos existente.

Este criterio pretende comprobar si los alumnos reconocen la escasez de recursos y la necesidad de elegir entre alternativas como elementos clave a la hora de abordar los problemas básicos de todo sistema económico. La existencia de recursos limitados permite construir la frontera de posibilidades de producción, vincular su posición a la dotación de recursos e ilustrar conceptos como el de coste oportunidad, eficiencia productiva y desempleo de recursos productivos.

4. Conectar la resolución de los problemas básicos de una sociedad con la valoración de su impacto medioambiental.

Con este criterio se pretende comprobar que los alumnos diferencian las distintas formas de enfrentarse a los problemas sociales y económicos en términos de su impacto medioambiental, y que son capaces de relacionar, a partir de ejemplos concretos, los cambios recientes en el diseño de las políticas medioambientales con las tendencias que en este contexto se han desarrollado.

5. Analizar las diferentes soluciones que cada sistema económico da a los problemas que son comunes a todas las sociedades.

Con este criterio se pretende que los alumnos expresen una idea clara de los sistemas económicos y de las diferencias entre ellos, así como de su naturaleza evolutiva, que permite relativizar cualquiera de ellos y advertir que no se ha llegado todavía al sistema en el que puedan resolverse todos los problemas económicos a plena satisfacción de los seres humanos, tomados individualmente o como grupos o clases sociales.

6. Caracterizar las relaciones económicas en la vida cotidiana así como los mecanismos por los que se materializan y los valores que subyacen a las mismas, comparando las del sistema económico capitalista con las de otros sistemas.

Con este criterio se pretende que los alumnos identifiquen relaciones concretas entre individuos y entre individuos e instituciones que puedan ser consideradas como económicas y a partir de ellas explicar cómo se articulan, cómo se producen concretamente tales relaciones, qué valores asumen los individuos e instituciones para sustentar aquellas relaciones y qué semejanzas y diferencias pueden haber entre las relaciones económicas en un contexto capitalista y en otros sistemas económicos.

7. Analizar el funcionamiento de una economía de mercado sencilla, para explicar el proceso de formación de precios, la asignación de recursos, y las ventajas y limitaciones del mercado.

Con este criterio se evalúan los conocimientos de los alumnos sobre cómo funciona un mercado sencillo, cómo se determina un precio que pone de acuerdo a compradores y vendedores, cómo las decisiones de las familias o el gobierno pueden modificar la asignación de recursos, y cuáles son las ventajas e inconvenientes derivadas del libre funcionamiento del mercado.

8. Representar gráfica y analíticamente el equilibrio de un mercado a partir de las funciones de oferta y demanda.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos han desarrollado la capacidad de abstracción y de síntesis necesaria para caracterizar el equilibrio de un mercado a través del instrumental gráfico y analítico típico de la ciencia económica.

9. Utilizar el conocimiento sobre el funcionamiento de los mercados para explicar las variaciones que se producen en los precios de los bienes y los servicios como consecuencia de las alteraciones en los factores que determinan la oferta y la demanda o el establecimiento de precios regulados.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos han comprendido el funcionamiento de los mecanismos del mercado para ajustar la oferta y la demanda a través del precio y cómo las modificaciones de las condiciones del mercado (ya sean por el lado de la demanda –alteraciones de las preferencias de los consumidores, de sus rentas o de los precios de otros bienes relacionados– o de la oferta –mejoras tecnológicas, variaciones del precio de los factores productivos o de los objetivos de la empresa) o el establecimiento de precios regulados afectan a la situación de equilibrio.

10. A partir del conocimiento sobre los distintos tipos de mercado, observar el comportamiento real de estos, evidenciando y analizando las desviaciones que se producen entre el funcionamiento teórico y el real.

Este criterio trata de constatar si los alumnos saben aplicar los conocimientos adquiridos para explicar el funcionamiento real de los mercados en los que, en ocasiones, es imposible predecir determinados comportamientos al quebrarse, en la práctica, muchos de los supuestos económicos sobre los que se sustentan los modelos teóricos.

11. Identificar y describir los fallos del mercado, relacionándolos con el incumplimiento de los supuestos de competencia perfecta, e identificar las situaciones que justifican una intervención pública sea por razones económicas, sociales o medioambientales.

Con este criterio se pretende comprobar que los alumnos reconocen que el mercado falla cuando se dan condiciones de competencia imperfecta, existen externalidades o en la provisión de bienes públicos, y que en estas situaciones se justifica la intervención de los Estados, que asimismo alteran la asignación de recursos cuando persiguen una distribución más justa y equitativa.

12. Diferenciar las principales macromagnitudes económicas a través del conocimiento de las realidades económicas que cuantifican, estableciendo para ello las distintas formas de cálculo y las relaciones existentes entre ellas. Dar cuenta de las dificultades e inconvenientes que presentan algunos indicadores a la hora de evaluar los niveles de bienestar y calidad de vida.

Con este criterio se trata de comprobar que los alumnos conocen los componentes de las diferentes magnitudes y, por tanto, saben establecer las diferencias entre ellas y realizar las transformaciones oportunas que permiten, en su caso, pasar de unas a otras. Se pretende que conozcan con el suficiente detalle las principales variables macroeconómicas y sepan interpretarlas de forma objetiva, pero a la vez incorporando un componente crítico que les permita detectar las limitaciones que puede tener un análisis meramente cuantitativo que obvie aspectos que, aun difícilmente medibles, han de ser considerados en las funciones de bienestar de una sociedad. Igualmente, se trata de conseguir que los alumnos identifiquen las causas que provocan las variaciones en las variables económicas.

13. Caracterizar a los agentes económicos y explicar el proceso de toma de decisiones en cada caso, que está en la base de las relaciones económicas y sociales que establecen entre sí.

Con este criterio se pretende averiguar si los alumnos identifican el papel que cumple cada agente económico en el proceso de producción y las razones por las que lo cumple, así como si se ha situado en el ámbito de las relaciones económicas el origen de una parte de las relaciones sociales entre individuos e instituciones.

14. Señalar las relaciones existentes entre división del trabajo, eficiencia productiva e interdependencia económica y analizar el funcionamiento de los instrumentos de coordinación de la producción.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos comprenden las razones de la especialización de funciones en los procesos productivos y si son capaces de relacionar división del trabajo con interdependencia económica y eficiencia productiva. También se pretende evaluar su capacidad para identificar el papel de la empresa como instrumento de coordinación de los diferentes elementos que intervienen en la producción de bienes y servicios.

15. Explicar el diferente papel que cumplen los factores productivos en el proceso de producción, la consideración del trabajo como factor clave, la relación entre factores y necesidades humanas y el carácter histórico de unos y otras.

Con este criterio se quiere evaluar la comprensión de los alumnos sobre la naturaleza de todo proceso productivo como combinación dinámica de recursos naturales, trabajo y capital. También se pretende conocer si los alumnos han captado el papel central que el trabajo ocupa en todos los procesos de producción, incluso los intensivos en capital, así como las consecuencias de este hecho. Es conveniente vincular los recursos a la satisfacción de necesidades para eliminar la posibilidad de considerarlos como mercancías especulativas, aunque sean tratados así en el tráfico económico real en determinadas ocasiones. También debe introducirse en este punto el carácter cambiante de las necesidades humanas y de la dotación de recursos del sistema.

16. Comprender la toma de decisiones en el seno de la empresa, los diferentes tipos de productos y costes y el beneficio resultante, y la incidencia de los precios y el rendimiento de los factores productivos sobre la dotación factorial de los procesos productivos.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos comprenden cómo se adoptan las decisiones de producción e inversión en el seno de las empresas, teniendo en cuenta las funciones de producción y costes a las que se enfrenta, las características de los factores productivos, y la existencia de rendimientos decrecientes en la utilización de los mismos.

17. Explicar las razones del crecimiento de las economías y analizar la conexión entre los procesos de crecimiento y distribución, y entre la desigualdad y el desarrollo. Utilizar este conocimiento para analizar y valorar los problemas de crecimiento económico que se plantean en los países menos desarrollados.

Con este criterio se pretende evaluar si los alumnos comprenden las fuerzas motrices del crecimiento económico y cómo el excedente se reparte entre los diferentes individuos y territorios dando lugar a desigualdades económicas, tanto dentro de las fronteras de un país como entre países. Al analizar los problemas a los que se enfrentan los países menos desarrollados para avanzar es preciso hacer hincapié en el papel que juega la desigual composición del comercio internacional que se establece entre países.

18. Analizar las diferencias y conexiones entre las diferentes perspectivas de la distribución de la renta, valorando la importancia de los procesos distributivos y redistributivos y de la desigualdad para la economía y la sociedad.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos son capaces de diferenciar y, al tiempo, interrelacionar, las tres vertientes de la distribución de la renta (funcional, personal y territorial) e

identificar su impacto sobre la desigualdad y la pobreza, así como el papel que tienen las políticas redistributivas en la reducción de las desigualdades.

19. Identificar los rasgos básicos del crecimiento de la economía española, su estructura productiva, y la distribución de la renta entre factores productivos, personas y territorios, situando esta dinámica en el contexto internacional, y con especial referencia a la Unión Europea.

Con este criterio se pretende constatar si los alumnos son capaces de explicar la trayectoria seguida por la economía española, tanto a largo plazo con las consiguientes transformaciones estructurales como a corto plazo a través de la sucesión de etapas de expansión y recesión. También se pretende evaluar su conocimiento de cómo la renta se distribuye a nivel sectorial, factorial, personal y territorial. Todo ello teniendo en cuenta la situación de España en el contexto internacional y, especialmente, en el seno de la Unión Europea.

20. Caracterizar los diversos modelos de población, poniendo en relación desarrollo económico y evolución demográfica.

Este criterio pretende comprobar si los alumnos conocen los indicadores demográficos que permiten definir las diversas clases de población y su capacidad para poner en conexión los procesos de desarrollo económico con los principales cambios demográficos.

21. Analizar los mecanismos básicos determinantes de la demanda y de la oferta en el mercado de trabajo, así como las causas explicativas de su desequilibrio.

La finalidad de este criterio es constatar la aptitud de los alumnos para captar la multiplicidad de las causas explicativas de los niveles de actividad, empleo y paro.

22. Caracterizar la situación del mercado de trabajo a través de los principales indicadores laborales y analizar, a la luz de los mismos, la evolución reciente del mercado de trabajo en España.

Este criterio pretende comprobar si los alumnos entienden y pueden formular los principales indicadores que reflejan la situación del mercado de trabajo y, sirviéndose de ellos, si son capaces de explicar la evolución reciente del mercado de trabajo español en el contexto de los cambios sociales y económicos que han acontecido. En este análisis, es necesario señalar la discriminación que se produce en función del sexo, nivel educativo, o nacionalidad, entre otros.

23. Identificar el ámbito institucional del sector público en España, su organización y dimensión, y los rasgos básicos de la estructura presupuestaria de las Administraciones Públicas.

La finalidad de este criterio es la de comprobar que los alumnos reconocen y distinguen los diferentes agentes que conforman el sector público español y que son capaces de analizar la dimensión y la orientación de las políticas públicas en España a partir del estudio de las cifras contenidas en los Presupuestos del Estado, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos.

24. Explicar e ilustrar con ejemplos reales los objetivos de la intervención pública en la economía y las diferentes formas que adopta dicha intervención, en función de la finalidad perseguida, así como los principales instrumentos de política económica y sus efectos.

Con este criterio se trata de identificar los distintos objetivos de la intervención del Estado (eficiencia, equidad y estabilidad), a partir de la constatación de la incapacidad del mercado para su adecuado cumplimiento, al tiempo que se evalúa la capacidad de los alumnos para diferenciar las modalidades de intervención pública (regulación, financiación, producción, ...), la idoneidad de cada una de ellas en función del objetivo que se pretende alcanzar y los efectos de los principales instrumentos de política económica.

25. A partir del conocimiento de los mecanismos de distribución en una economía de mercado, valorar la importancia de la desigualdad económica y analizar las medidas públicas orientadas a favorecer la equidad mediante la redistribución.

Con este criterio se pretende subrayar la relevancia de la equidad en la distribución como un objetivo fundamental de la sociedad, y evaluar la capacidad de los alumnos para adoptar una actitud crítica ante la desigualdad, así como la valoración de los mecanismos redistributivos (impuestos progresivos y gastos en transferencias), sus efectos, y su importancia creciente en los presupuestos de las Administraciones Públicas. También se pretende conocer si los alumnos disponen de criterios para valorar distintos aspectos del marco social, jurídico e institucional que inciden en la remuneración de los factores de producción (salario mínimo, capacidad de negociación, ayudas públicas, etc.) así como los mecanismos redistributivos y sus efectos en lo relativo a la reducción de las desigualdades en el territorio y en la distribución personal de la renta.

26. Analizar y evaluar situaciones que impliquen una explotación abusiva de recursos naturales o la degradación del medio ambiente. Para ello es preciso reconocer que los bienes ambientales son factores de producción escasos con un elevado coste social y económico que hay que repercutir, e igualmente que, con frecuencia, se hace necesaria la intervención de las Administraciones Públicas proponiendo medidas correctoras.

El objeto de este criterio se centra en el desarrollo de actitudes positivas hacia la conservación del medio ambiente, a través de la consideración de que el sistema económico interacciona con el medio ambiente. El criterio pretende asegurar que se tiene consciencia de la escasez intrínseca de los bienes ambientales y del proceso de degradación en el que se encuentran, asumiendo que al tratarse de un factor de producción su utilización debe ser traducida a costes y éstos incorporados en los procesos, pero valorando igualmente los importantes conflictos de intereses que se generan entre los sectores implicados.

27. Identificar la utilidad del dinero, sus clases y el proceso de creación dinero, explicando las vías por las cuales las autoridades monetarias pueden controlar este proceso.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos comprenden el papel que el dinero juega en la sociedad y la economía, sus diferentes tipos, la forma en que se mide la liquidez que existe en un sistema económico y los instrumentos con que cuentan las autoridades para alterar el volumen de liquidez.

28. Identificar las distintas teorías explicativas del origen de la inflación, sus repercusiones sociales y económicas y sus efectos sobre el valor del dinero, y explicar cómo la política monetaria puede combatir el fenómeno de la inflación.

Con este criterio se pretende evaluar si los alumnos comprenden el origen diverso de la inflación, si son capaces de valorar críticamente sus efectos sobre la producción, la asignación de factores productivos y la distribución de la renta y la riqueza, y si son capaces de explicar la forma en que la política monetaria trata de combatir el fenómeno de la inflación en la actualidad.

29. Identificar los diferentes elementos que componen el sistema financiero de un país y sus características, el papel que todos ellos juegan en el funcionamiento de las economías y, como caso particular, los diferentes tipos de intermediarios, activos y mercados financieros que coexisten en España.

Con este criterio se trata de comprobar si los alumnos comprenden el importante papel que juega el sistema financiero en el crecimiento de las economías modernas, los diferentes elementos que lo componen y los rasgos que caracterizan a los diferentes activos, mercados e intermediarios financieros que con carácter general se encuentran en cualquier país y, con carácter particular, en España.

30. Describir el fenómeno de la globalización y las razones que lo explican, analizando sus implicaciones sobre las relaciones comerciales y financieras, el comportamiento de las empresas, y las estructuras sociales y económicas.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno comprende el fenómeno de globalización en toda su extensión y es capaz de identificar el impacto que tiene sobre los intercambios comerciales y financieros, el proceso de deslocalización de las empresas y la creación de multinacionales y empresas globales, siendo asimismo capaz de reflexionar sobre sus ventajas e inconvenientes desde una perspectiva nacional e internacional.

31. Analizar los principales factores que determinan el valor de una moneda respecto a otra, la importancia que tiene la evolución del tipo de cambio en la competitividad exterior de un país, y el impacto que las variaciones del tipo de cambio tienen sobre los precios y la actividad económica.

Con este criterio se trata de comprobar que los alumnos conocen los principales factores, tanto de tipo comercial como de tipo financiero, que afectan a los tipos de cambio y cómo éstos afectan a la actividad económica, los precios, y la competitividad de un país.

32. Analizar la estructura, composición y criterios de contabilización empleados en la elaboración de la balanza de pagos, dando cuenta de los saldos más relevantes a la hora de analizar los desequilibrios externos de una economía.

Con este criterio se pretende subrayar la importancia del conocimiento de las partidas que recoge la balanza de pagos, poniendo de relieve los motivos que justifican su elaboración y la importancia creciente que las relaciones de una economía con el exterior han cobrado en las últimas décadas. Igualmente, el criterio debe servir para comprobar que los alumnos son capaces de caracterizar la situación de una economía con el exterior y relacionarla con las variables internas y los rasgos estructurales de la misma.

33. Analizar las características esenciales del comercio exterior español, tales como su importancia cuantitativa, el tipo de bienes que se intercambian y sus principales socios, y estudiar la evolución de las distintas partidas de la balanza de pagos, sus principales desequilibrios y cómo se financian.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento del alumno de las transformaciones que ha experimentado el comercio exterior español en las últimas décadas y cómo dicho proceso guarda relación con los cambios en la estructura productiva española y con los cambios de la economía internacional.

34. Identificar las grandes tendencias del comercio internacional y de los flujos financieros internacionales y las causas que los motivan, distinguiendo en función del nivel de desarrollo de los países. Conocer el papel de las instituciones internacionales y formular un juicio crítico u opinión razonada sobre las mismas.

El objetivo de este criterio es verificar si los alumnos conocen cuáles son las tendencias de la economía mundial así como los cambios recientes en el escenario económico internacional, teniendo en cuenta las circunstancias de tipo de técnico, económico y político que los explican, y cómo estas tendencias influyen en las economías nacionales, en las políticas económicas, en los consumidores y en las empresas.

35. Comprender las fases de un proceso de integración económica entre naciones soberanas y las razones que explican su éxito y, dentro de este marco, analizar el caso de la Unión Europea y el proceso de creación del euro. Conocer las principales instituciones y políticas de Unión Europea, su situación actual y los retos a los que se enfrenta.

El objetivo de este criterio es constatar que el alumno comprende el alcance, pero también las dificultades, de un proceso de integración económica y, en este sentido, puede valorar el éxito del proyecto de Unión Europea y de creación del euro. También se pretende evaluar el conocimiento del alumno sobre las instituciones de la Unión Europea, sus principales políticas (que encuentran su reflejo en el presupuesto comunitario), y sobre la situación actual y retos a los que se enfrenta la Unión.

36. Elaborar, leer e interpretar gráficos, cuadros estadísticos, síntesis e informes sobre cuestiones económicas de actualidad, apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y la recopilación de la información.

Con este criterio se pretende evaluar que los alumnos conocen y entienden los principales conceptos económicos utilizados de forma usual y si son capaces de trasladar a lenguaje verbal o escrito la información económica que se suministra en forma gráfica y esquemática. Asimismo, se pretende valorar la capacidad del alumno para encontrar y procesar la información relevante haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con especial referencia al uso de ordenadores e Internet.

37. A partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación y/o Internet que aborden un mismo acontecimiento o problema económico con diferentes puntos de vista, distinguir los contenidos objetivos de la información de las recomendaciones y opiniones vertidas por el medio, reconociendo las diferentes interpretaciones ofrecidas, las razones o circunstancias que pudieran explicarlas y su validez.

Con este criterio se pretende evaluar si, a partir de la información que ofrecen diferentes medios de comunicación sobre un mismo acontecimiento, los alumnos son capaces de distinguir los hechos objetivos contenidos en dichas informaciones de las opiniones y recomendaciones subjetivas, pudiendo evaluar críticamente estas últimas mediante el uso de argumentos económicos y la búsqueda de intereses políticos y económicos tras la información que pudieran justificar el enfoque adoptado.

A través de las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación se pretende conseguir una evaluación continua, formativa, criterial y sumativa.

1. Técnicas de observación.

* Registro personal del alumno. Se utilizará para sintetizar todo el proceso de aprendizaje realizado por el alumno, en él se anotará las actividades realizadas, la valoración de las pruebas específicas, datos referentes al trabajo en grupo, la participación y la motivación mostrada, etc.

* El diario del profesor. En el anotaremos la contrastación entre el trabajo planteado y el realizado, las incidencias de clase, el ambiente creado, el interés o desinterés que una actividad ha provocado, etc. Es un instrumento muy útil para la mejora continua.

2. Materiales de los alumnos.

a) El cuaderno de clase. Se utilizará para resolver las cuestiones teóricas, las relaciones de ejercicios y supuestos prácticos resueltas en clase y cualquier otra actividad que requiera un medio impreso que constate que se ha realizado (Ej.: fichas de trabajo)

b) Los trabajos monográficos.

3. Las actividades específicas de evaluación.

Serán los exámenes que se establezcan para comprobar que se han conseguido los objetivos previstos en su momento.

La estructura de las pruebas objetivas viene determinado por el formato que se usa en las Pruebas de Acceso a la Universidad, con la finalidad de irles preparando a ese tipo de examen, es decir, que se dividirá en tres partes:

- ✓ Por cada Unidad Didáctica (o varias unidades cuando sean de reducida extensión) se hará un examen. La evaluación de dicho examen constará de las siguientes partes:
 - * 40% de la calificación corresponderá a la parte de preguntas tipo test. Preguntas que aseguran un completo dominio de la unidad. Dos preguntas mal supondrán restar una bien.
 - * 30% de la calificación corresponderá a la parte de preguntas cortas. Preguntas que aseguran el conocimiento de los temas esenciales de la unidad.
 - * 30% de la calificación corresponderá a la parte de ejercicios prácticos. Ejercicios que garantizan el dominio de las cuestiones prácticas de la unidad.

En el caso de que la unidad o unidades no contengan un desarrollo práctico el reparto será:

- * 50% para la parte de preguntas tipo test.
- * 50% para la parte de preguntas cortas.

En todo caso, en cualquiera de los dos supuestos, la no obtención de una nota mínima de tres en cualquier parte supondrá no superar el examen, siendo necesario obtener una calificación mínima de cinco o más para poder conseguir el calificativo de aprobado.

- ✓ Por cada evaluación se hará un examen que comprenderá todas las unidades didácticas impartidas durante la misma. La evaluación de dicho examen se hará de la misma forma que la descrita para cada unidad. Es preciso aprobar este examen para poder superar la evaluación correspondiente.
- ✓ Para aquellos alumnos/as que no superen la evaluación, se realizará un examen de recuperación con posterioridad a la fecha de evaluación. Éste constará de las mismas partes y se evaluará de la misma forma que el examen global de evaluación.
- ✓ Si al final del curso (Convocatoria de Junio) el alumno o alumna tiene alguna, algunas o todas las evaluaciones suspensas se realizará un examen de recuperación que sólo afectará a la parte que no se ha superado.

La evaluación debe ir haciéndose a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, no sólo en lo referente a las capacidades que vayan adquiriendo los alumnos, sino también al propio proceso de enseñanza. Se debe en todo momento arbitrar las medidas para efectuar las modificaciones oportunas por errores que se hayan cometido en su elaboración.

En curso se estructura en tres evaluaciones, al final de cada una de ellas hay que realizar todo el proceso de evaluación, teniendo en cuenta las capacidades u objetivos que deben haber alcanzado los alumnos, los criterios de evaluación y considerando las diversas técnicas e instrumentos de evaluación. De esta forma se garantizará la coherencia interna de todo el proceso evaluador y se conseguirá que la evaluación sea continua, formativa, criterial y sumativa.

Se realizará un examen de recuperación de la evaluación precedente al comienzo de la nueva evaluación. En la tercera se realizará un examen de recuperación nada más finalizarla para aquellos alumnos que no consigan una evaluación positiva y un examen final para aquellos alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas antes del fin de curso.

Los exámenes presenciales podrán sustituirse por examen online a través de la plataforma Classroom u otra que resulte operativa desde el punto de vista funcional.

6. CÓMO CONTRIBUYE LA MATERIA EN LA CONSECUCCIÓN DE COMPETENCIAS.

La organización de actividades propuestas en las unidades didácticas están contextualizadas y relacionadas en la medida de lo posible con la vida cotidiana, lo que permitirá la aplicación y transferencia de lo aprendido en el aula, y servirá como comprobación del progreso en la adquisición de las competencias básicas. Un aspecto importante es el fomento del trabajo colaborativo y de los debates en el aula; los cuales deberán tener un carácter significativo, facilitando así el entrenamiento de las habilidades sociales, y una mayor motivación en el alumnado.

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, de acuerdo con las especificaciones de la ley, son:

1º Comunicación lingüística.

2º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3º Competencia digital.

4º Aprender a aprender.

5º Competencias sociales y cívicas.

6º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7º Conciencia y expresiones culturales.

En el proyecto de Economía para 1º de Bachillerato, tal y como sugiere la ley, se ha potenciado el desarrollo de la competencia de **comunicación lingüística**. Esta competencia profundiza en las habilidades de escucha, comprensión y exposición de mensajes orales y escritos, que en la etapa de Bachillerato requieren un mayor nivel de desarrollo, y unos recursos más complejos para manejarse en unos contextos comunicativos más diversos y de nivel cognitivo superior. No se limita esta competencia a la mejora de las habilidades lingüísticas, pues incluye el desarrollo de todos los elementos expresivos, en especial los de carácter audiovisual.

La materia de Economía utiliza una terminología propia que permitirá al alumnado incorporar este lenguaje y sus términos para utilizarlos en los momentos adecuados con la suficiente propiedad. Asimismo, la

comunicación de los resultados de investigaciones y otros trabajos que realicen favorece el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Las lecturas y los debates que se llevarán a cabo en las unidades didácticas de la asignatura permitirán también la familiarización y uso del lenguaje económico.

En cuanto a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** también se trabajan en la materia. Para desarrollarlas, el alumnado aplicará estrategias para definir problemas, resolverlos, diseñar pequeñas investigaciones, elaborar soluciones, analizar resultados, etc. Valorarán la importancia del método científico en el área de las ciencias sociales.

La **competencia digital** se desarrolla fomentando la búsqueda, selección y utilización de información en medios digitales, además de permitir que el alumnado se familiarice con los diferentes códigos, formatos y lenguajes en los que se presenta la información científica (datos estadísticos, representaciones gráficas, tablas...). La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje de la economía para comunicarse, recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones, para la obtención y el tratamiento de datos, etc., es un recurso útil que contribuye a mostrar una visión actualizada de la situación económica de un país.

El amplísimo caudal de información que se puede obtener de internet, en permanente aumento, debe ser adquirido, seleccionado adecuadamente y asimilado para transformarlo en un conocimiento adecuado. Se tratará de mejorar la búsqueda selectiva de información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), su análisis, ordenación, interpretación y análisis, para proceder a la síntesis y a la elaboración de pequeños informes, para ser expuestos y debatidos en el aula.

La adquisición de la **competencia para aprender a aprender** se fundamenta en esta asignatura en el carácter instrumental de muchos de los conocimientos adquiridos. Al tiempo de operar con modelos teóricos también se fomenta la imaginación, el análisis, las dotes de observación del entorno, la iniciativa, la creatividad y el espíritu crítico, lo que favorece el aprendizaje autónomo. Se exponen los diferentes paradigmas existentes sobre temas económicos clave, como son la inflación, el desempleo o la intervención del estado en la economía. El alumnado va construyendo su propio conocimiento y fundamentando sus argumentaciones a favor y en contra de cada uno de ellos

Esta asignatura favorece el trabajo en grupo para la resolución de actividades fomentando el desarrollo de actitudes como la cooperación, la solidaridad y el respeto hacia las opiniones de los demás, lo que contribuye a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**. Así mismo, los conocimientos económicos son una parte fundamental de la cultura ciudadana, sensibilizada cada vez más con estos temas por su presencia en los medios de comunicación y su importancia en las economías familiares. La materia de economía de bachillerato permite formarse una opinión fundamentada en hechos y datos reales sobre los problemas económicos reales.

La materia de economía cimienta las bases del **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, ya que educa en actitudes y capacidades emprendedoras y garantiza la comprensión de los conceptos económicos básicos, que incluye el desarrollo de ciertas cualidades personales: la elección de recursos, la planificación, la resolución de problemas y la revisión de resultados. Todo esto fomenta la iniciativa personal y la motivación por un trabajo organizado y con iniciativas propias.

La elaboración de modelos simples que representen la realidad económica en la materia de economía de 1º de Bachillerato, contribuyen también al desarrollo de la **conciencia y expresiones culturales**.

7. METODOLOGÍA, RECURSOS Y OTROS ASPECTOS EDUCATIVOS.

A. Metodología.

No se pretende en este apartado dar una definición de la metodología ideal para seguir, ya que será recomendable establecer varios métodos de actuación eligiendo una metodología u otra en función de lo que se va a aprender, del contenido a desarrollar o de las actividades que se van a realizar. Pueden utilizarse varios a la vez en la misma unidad, puede que predomine uno de ellos e incluso usarlos simultáneamente.

Para elaborar los siguientes apartados se han tenido presentes los principios metodológicos que inspiran el sistema educativo, que son:

- Búsqueda de una educación integral, globalizadora, sin en ningún caso se pierda de vista la atención a la diversidad y a los alumnos con necesidades educativas específicas.
- Adaptación al proceso de aprendizaje del alumno, partiendo del nivel de desarrollo del alumno.
- Una concepción constructivista, es decir, que el alumno “construye” su propio aprendizaje, de forma que estos sean significativos.
- Promover la participación y la implicación del alumno.
- Conseguir en el alumno la máxima de “aprender a aprender”, es decir, que ellos mismos, por sí solos, puedan aprender.

Asimismo se ha tenido presente en la elaboración de las líneas metodológicas el análisis de la estructura interna de la materia, la madurez de los sujetos a quienes va dirigido el aprendizaje, los fines o valores que se pretenden desarrollar en el proceso de enseñanza, los medios disponibles y el currículo vigente.

De todas formas conviene prestar más atención a los métodos que ayudan y contribuyen a aprender que a los que simplemente suponen una mera transmisión de conocimientos, pues son los que responden a los principios del aprendizaje del sistema educativo.

1. Metodología para el ámbito conceptual.

1.1. Método expositivo.

Consiste en la transmisión de información de manera verbal, audiovisual o instrumental para que el alumno la asimile, es decir, es una mera transmisión del saber.

Es un método útil para la presentación de los diferentes contenidos, la definición de los conceptos básicos, el desarrollo de las cuestiones fundamentales y las síntesis oportunas que se realicen.

1.2. Método dialogal.

Es una variante del método expositivo con un añadido más participativo.

Se busca que el alumno aprenda en una relación de diálogo, es decir, se trata de que el alumno entre en una conversación sobre la materia, organizando sus conocimientos y/o experiencias personales, hasta que advierte la relación de los hechos y deduce la respuesta correcta.

Es un método válido para la obtención de conclusiones y el establecimiento de relaciones por parte del alumno. Puede resultar también adecuado para trabajar aspectos actitudinales.

1.3. Método de enseñanza recíproca.

Se trata de agrupar a los alumnos para realizar una tarea en común, asumiendo el papel de guía el/los alumno/os de mayor nivel.

Esta metodología puede utilizarse para aclarar dudas o responder a cuestiones ya trabajadas con anterioridad. Asimismo se enseña a trabajar en grupo a los alumnos, por lo que también puede utilizarse para los ámbitos procedimental y actitudinal.

1.4. Phillips 6.6

Consiste en agrupar a los alumnos de seis en seis durante seis minutos para que discutan sobre una determinada cuestión, llegando por tanto a una conclusión. Posteriormente se debatirán las distintas conclusiones obtenidas.

Es una técnica apropiada para conocer cuál ha sido la asimilación de los contenidos, las posibles lagunas y los errores conceptuales. Asimismo enseña a trabajar en grupo con aprovechamiento del tiempo. Resulta también válido para trabajar los aspectos actitudinales.

1.5. Método de fichas.

Se trata de elaborar fichas o guiones en los que se señalan los aspectos esenciales de cada contenido tratado. Estas fichas pueden ser para la observación y el estudio, autoinstructivas, de ampliación o de refuerzo.

Es una metodología adecuada para la fijación de los conocimientos esenciales.

2. Metodología para el ámbito procedimental.

2.1. Metodología activa.

Se trata de que el alumno aprenda con la realización de actividades en torno a un proyecto, a una situación-problema, a un supuesto, a un ejercicio práctico o a una tarea. Es una técnica que prioriza la producción sobre la reproducción.

Esta metodología está indicada durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, especialmente en los que suponen la adquisición de procedimientos.

2.2. Método de indagación, investigación o descubrimiento.

Esta metodología pretende que el alumno elabore conocimientos a partir de situaciones o referencias que se van presentando a través de los contenidos.

Su utilidad radica en situaciones donde prepondere la elaboración y la creatividad, así como aquellas donde se busque un aprendizaje inductivo. Este método puede utilizarse también para el ámbito conceptual para el desarrollo, ampliación y profundización de los conceptos, así como para el ámbito actitudinal.

2.3. Trabajo de campo.

Consiste en asistir a lugares específicos (administraciones, organismos oficiales o empresas) para observar activamente los contenidos que previamente se han transmitidos.

Esta técnica tiene una gran importancia, sobre todo en lo que se refiere al enriquecimiento asociativo, para confirmar o contrastar o para descubrir la funcionalidad de lo aprendido, por lo que su utilidad también puede extenderse a los ámbitos conceptual y actitudinal.

2.4. Método de casos.

Se trata de que alumno asimile un contenido a través de casos reales o simulados, de una situación compleja o de un hecho. Se reconstruye una secuencia de decisiones o de hechos a fin de que los que aprenden reaccionen ante ellas como si lo estuvieran viviendo realmente.

Es una técnica de gran utiliza para trabajar los supuestos prácticos, los comportamientos y las actitudes, es decir, también sería válido para el ámbito actitudinal.

2.5. Simulación global.

Se trata de reconstruir simuladamente todos los elementos que configuran un determinado marco de la realidad o de la ficción, adoptando cada participante el rol de un personaje.

Resulta apropiado para establecer relaciones, comprender los fenómenos económicos y extraer las conclusiones oportunas.

3. Metodología para el ámbito actitudinal.

3.1. Metodología participativa.

Se trata de ir realizando actividades hasta la planificación, organización y evaluación del trabajo que se realiza en clase. Los alumnos se convierten, por tanto, en partícipes del desarrollo de la materia.

Es una técnica que puede resultar apropiada para aquellos contenidos que requieran la valoración personal del alumno, sus aportaciones, las relaciones interpersonales y la comprensión de los valores sociales.

3.2. Metodología creativa.

Con esta técnica se pretende no renunciar a la singularidad, ni a los planteamientos originales que surjan de los alumnos.

Resulta adecuada para trabajar contenidos que requieran de la intuición, los valores personales y sociales del alumno.

3.3. Método de intercomunicación.

Consiste en confrontar posiciones diferentes, distintos puntos de vista, partiendo de alguna cuestión, algún documento o un caso práctico, elaborándose una síntesis final o conclusiones.

Es una técnica válida para aquellos casos que se busque el enjuiciamiento crítico y la valoración, así como el grado de asimilación de conocimientos. Puede resultar también adecuado para trabajar aspectos conceptuales y procedimentales.

B. Recursos y medios didácticos.

En este epígrafe se van a detallar los medios necesarios que vamos a utilizar para conseguir los objetivos, en ningún caso suponen un fin, sino que serán los “instrumentos” que favorecerán el proceso de enseñanza y aprendizaje y facilitarán asimismo el logro de los fines marcados en esta programación.

No se puede afirmar la superioridad de ningún recurso sobre otro; su elección viene dada por el conjunto de aspectos como el tipo de actividades, las aptitudes y actitudes de los alumnos, los objetivos, los contenidos o el contexto ambiental.

a) Recursos impresos. Se utilizarán distintos medios simultáneamente para favorecer todo el proceso de enseñanza y aprendizaje:

- Previamente, antes de comenzar cada unidad didáctica, se le entregará a los alumnos los contenidos totalmente desarrollados a través de apuntes fotocopiados elaborados por el profesor. Sin ánimo de ser exhaustivos, dichas fotocopias contendrán los contenidos esenciales que se requieren para alcanzar los objetivos de cada unidad.
- A la vez que se van impartiendo los contenidos de cada unidad, se utilizarán fichas de trabajo, no sólo para la aplicación de los contenidos prácticos sino también para una mejor comprensión y afirmación de los teóricos.
- A disposición de los alumnos, se tendrá dispuesta una bibliografía en el departamento que podrán utilizar como textos de apoyo. Su utilidad no sólo radica en poder resolver las dudas que se pueden ir planteando, sino para la realización de las actividades que se vayan proponiendo a lo largo del curso.
- En las unidades que se presten a ello, se utilizarán revistas y periódicos, de contenido esencialmente económico, que faciliten la funcionalidad del aprendizaje.

- Con la asistencia del profesor, los alumnos irán elaborando, para cada unidad didáctica, una guía de estudio, dónde se pondrá los aspectos esenciales tratados en cada tema, las explicaciones de los contenidos que hayan resultado más complejos y los conceptos nuevos tratados en la unidad. Se trata de tener una guía de consulta que facilite el estudio.

b) Recursos tecnológicos: con objeto de facilitar todo el proceso de enseñanza y aprendizaje se utilizará el retroproyector de transparencias donde se proyectarán mapas conceptuales, gráficos, tablas de datos y cualquier otro contenido que favorezca la asimilación de los contenidos que se están explicando.

Asimismo se necesitará utilizar video y/o DVD para mostrarles a los alumnos algunas grabaciones explicativas de algún contenido particular del programa.

También serán utilizados los medios informáticos disponibles en el centro con objeto de que se pueda ver la relación de las nuevas tecnologías con el desarrollo de la materia. Se pretende con ello, que los alumnos puedan seguir observando la funcionalidad de lo aprendido y su aprendizaje sea más significativo y constructivo.

c) Recursos personales: se tratará de contactar con profesionales o expertos del sector empresarial para que comente a los alumnos la práctica diaria en una empresa y atienda a las preguntas que les hayan surgido. Se trata de ver la aplicación real de los contenidos teóricos aprendidos.

Este tipo de recurso se utilizará a finales del segundo trimestre y durante el tercer trimestre, cuando el alumno ya tenga unas ciertas capacidades adquiridas y una comprensión de la materia lo suficientemente amplia que le permita entender las explicaciones prácticas.

Las actividades son el medio activo y ordenado de llevar a cabo las experiencias de aprendizaje, asegurando los contenidos de ámbito conceptual, perfeccionando los de ámbito procedimental y trabajando los actitudinales. De esta forma se procurará la consecución de los objetivos.

Las actividades se ordenan comenzando siempre por los casos más sencillos hasta llegar a los más complejos, de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general. Procurándose en todo casos que sean motivadoras y lo más variadas posible.

En cada tema se propondrán cuántas actividades sean necesarias para garantizar que los alumnos han asimilado correctamente la materia.

C. Actividades Complementarias.

Las actividades complementarias y extraescolares como fuente de recursos. Se contactará con el departamento de actividades complementarias y extraescolares para que organice visitas a organismos, instituciones y empresas (como, por ejemplo, visitar la Cámara de Comercio, la Confederación de Empresarios, las asociaciones de consumidores, la Agencia Tributaria, etc.), donde esos profesionales hagan de guía y expliquen a los alumnos las tareas que habitualmente realizan y éstos puedan a su vez formular las consultas que estimen oportunas. De esta forma, observarán la aplicación práctica de los contenidos aprendidos

D. Temas transversales.

Los temas transversales son aquellos contenidos dirigidos a la formación de valores y que deben estar presentes en todas las áreas y materias curriculares de cada etapa educativa. La materia de Economía De La Empresa debe estar conectada con la realidad económica y social que rodea al alumno por lo que estos temas impregnan todas las unidades. Los temas serán tratados implícitamente de la siguiente manera:

Educación ambiental

- Análisis de los efectos negativos de la actividad empresarial en el medio ambiente.
- Estudio de diferentes soluciones al tema de la contaminación
- Búsqueda de alternativas que minimicen el impacto ambiental

Educación moral y cívica

- Análisis de informaciones aparecidas en los medios de comunicación referentes a problemas asociados a los efectos de la globalización y la nueva economía.
- Reconocimiento de la importancia de la formación personal para el desarrollo de la actividad empresarial
- Introducción de comportamientos éticos en los negocios
- Necesidad de una responsabilidad social en la empresa.

Educación para el consumidor

- Valoración crítica de las necesidades de consumo creadas a través de técnicas comerciales abusivas
- Reflexionar sobre la presión que ejerce en el medio ambiente el exceso de consumo de nuestras sociedades

Educación para la salud

- Comprender la importancia del respeto a las normas de seguridad e higiene en la empresa.
- Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos
- Analizar las desigualdades laborales entre hombre y mujer

Educación para la paz

- Valorar las aportaciones de la empresa en el bienestar social y en la mejora de la calidad de vida
- Conseguir de los alumnos el respeto a las opiniones del otro.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En Bachillerato el grupo de alumnos suele ser muy homogéneo y no requiere medidas especiales de atención a la diversidad. Si con la práctica docente diaria se observara en el aula la existencia de alumnos con especiales características tales que requiriesen planteamientos particulares, se ofrecerá a estos alumnos, con el apoyo y asesoramiento del Departamento de Orientación, vías adaptadas a sus necesidades. Estas vías específicas buscarían el máximo desarrollo de sus capacidades para que pudiesen acceder a metas iguales a las propuestas a sus compañeros.

Algunas medidas a adoptar por el Departamento serían:

- Realización de actividades de refuerzo; se facilitará a los alumnos que lo requieran ejercicios extra que posteriormente serán corregidos con el alumno.
- Clases extraordinarias para los alumnos que lo requieran cuando las disposiciones horarias lo permitan.
- Repaso diario de la clase anterior
- Nuevos procedimientos de evaluación
- Cambio de lugar de los alumnos en el aula
- Aumento

9. INDICADORES DEL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

En este apartado pretendemos promover la reflexión del docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica, se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			

Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

Toda esta información será obtenida del cuaderno del profesor (hoja de cálculo en Excel), donde se registrará todo lo acontecido en el aula (exámenes, actividades, dificultades detectadas, incidencias, etc.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ECONOMÍA

1º HUM

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1. Analizar los procedimientos de construcción del conocimiento económico, el objeto de la economía y la función de los expertos en economía.

Con este criterio se pretende indagar en si los alumnos identifican la secuencia de construcción de un modelo, si lo conciben como una representación y simplificación de la realidad que no obstante, puede ser muy útil para entenderla, explicarla y predecirla. También se pretende captar las posiciones de las distintas escuelas y enfoques de la ciencia económica, así como los diferentes objetos de la ciencia que cada una postula y las funciones que asignan a los economistas.

2. Concebir la actividad económica como un hecho social e identificar los problemas básicos que debe resolver cada sociedad.

Con este criterio se trata de conocer si los alumnos han situado la actividad económica como un hecho social, en el que cada individuo necesita de todos los demás para alcanzar cotas más elevadas de bienestar, si se han captado los problemas centrales de toda sociedad y si vinculan estos problemas y sus soluciones con el objeto de estudio de la ciencia económica.

3. Situar el conflicto entre recursos escasos y necesidades humanas cuya satisfacción en plazos cortos requeriría más bienes y servicios de los que pueden obtenerse con la dotación de recursos existente.

Este criterio pretende comprobar si los alumnos reconocen la escasez de recursos y la necesidad de elegir entre alternativas como elementos clave a la hora de abordar los problemas básicos de todo sistema económico. La existencia de recursos limitados permite construir la frontera de posibilidades de producción, vincular su posición a la dotación de recursos e ilustrar conceptos como el de coste oportunidad, eficiencia productiva y desempleo de recursos productivos.

4. Conectar la resolución de los problemas básicos de una sociedad con la valoración de su impacto medioambiental.

Con este criterio se pretende comprobar que los alumnos diferencian las distintas formas de enfrentarse a los problemas sociales y económicos en términos de su impacto medioambiental, y que son capaces de relacionar, a partir de ejemplos concretos, los cambios recientes en el diseño de las políticas medioambientales con las tendencias que en este contexto se han desarrollado.

5. Analizar las diferentes soluciones que cada sistema económico da a los problemas que son comunes a todas las sociedades.

Con este criterio se pretende que los alumnos expresen una idea clara de los sistemas económicos y de las diferencias entre ellos, así como de su naturaleza evolutiva, que permite relativizar cualquiera de ellos y advertir que no se ha llegado todavía al sistema en el que puedan resolverse todos los problemas económicos a plena satisfacción de los seres humanos, tomados individualmente o como grupos o clases sociales.

6. Caracterizar las relaciones económicas en la vida cotidiana así como los mecanismos por los que se materializan y los valores que subyacen a las mismas, comparando las del sistema económico capitalista con las de otros sistemas.

Con este criterio se pretende que los alumnos identifiquen relaciones concretas entre individuos y entre individuos e instituciones que puedan ser consideradas como económicas y a partir de ellas explicar cómo se articulan, cómo se producen concretamente tales relaciones, qué valores asumen los individuos e instituciones para sustentar aquellas relaciones y qué semejanzas y diferencias pueden haber entre las relaciones económicas en un contexto capitalista y en otros sistemas económicos.

7. Analizar el funcionamiento de una economía de mercado sencilla, para explicar el proceso de formación de precios, la asignación de recursos, y las ventajas y limitaciones del mercado.

Con este criterio se evalúan los conocimientos de los alumnos sobre cómo funciona un mercado sencillo, cómo se determina un precio que pone de acuerdo a compradores y vendedores, cómo las decisiones de las familias o el gobierno pueden modificar la asignación de recursos, y cuáles son las ventajas e inconvenientes derivadas del libre funcionamiento del mercado.

8. Representar gráfica y analíticamente el equilibrio de un mercado a partir de las funciones de oferta y demanda.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos han desarrollado la capacidad de abstracción y de síntesis necesaria para caracterizar el equilibrio de un mercado a través del instrumental gráfico y analítico típico de la ciencia económica.

9. Utilizar el conocimiento sobre el funcionamiento de los mercados para explicar las variaciones que se producen en los precios de los bienes y los servicios como consecuencia de las alteraciones en los factores que determinan la oferta y la demanda o el establecimiento de precios regulados.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos han comprendido el funcionamiento de los mecanismos del mercado para ajustar la oferta y la demanda a través del precio y cómo las modificaciones de las condiciones del mercado (ya sean por el lado de la demanda –alteraciones de las preferencias de los consumidores, de sus rentas o de los precios de otros bienes relacionados– o de la oferta –mejoras tecnológicas, variaciones del precio de los factores productivos o de los objetivos de la empresa) o el establecimiento de precios regulados afectan a la situación de equilibrio.

10. A partir del conocimiento sobre los distintos tipos de mercado, observar el comportamiento real de estos, evidenciando y analizando las desviaciones que se producen entre el funcionamiento teórico y el real.

Este criterio trata de constatar si los alumnos saben aplicar los conocimientos adquiridos para explicar el funcionamiento real de los mercados en los que, en ocasiones, es imposible predecir determinados comportamientos al quebrarse, en la práctica, muchos de los supuestos económicos sobre los que se sustentan los modelos teóricos.

11. Identificar y describir los fallos del mercado, relacionándolos con el incumplimiento de los supuestos de competencia perfecta, e identificar las situaciones que justifican una intervención pública sea por razones económicas, sociales o medioambientales.

Con este criterio se pretende comprobar que los alumnos reconocen que el mercado falla cuando se dan condiciones de competencia imperfecta, existen externalidades o en la provisión de bienes

públicos, y que en estas situaciones se justifica la intervención de los Estados, que asimismo alteran la asignación de recursos cuando persiguen una distribución más justa y equitativa.

12. Diferenciar las principales macromagnitudes económicas a través del conocimiento de las realidades económicas que cuantifican, estableciendo para ello las distintas formas de cálculo y las relaciones existentes entre ellas. Dar cuenta de las dificultades e inconvenientes que presentan algunos indicadores a la hora de evaluar los niveles de bienestar y calidad de vida.

Con este criterio se trata de comprobar que los alumnos conocen los componentes de las diferentes magnitudes y, por tanto, saben establecer las diferencias entre ellas y realizar las transformaciones oportunas que permiten, en su caso, pasar de unas a otras. Se pretende que conozcan con el suficiente detalle las principales variables macroeconómicas y sepan interpretarlas de forma objetiva, pero a la vez incorporando un componente crítico que les permita detectar las limitaciones que puede tener un análisis meramente cuantitativo que obvie aspectos que, aun difícilmente medibles, han de ser considerados en las funciones de bienestar de una sociedad. Igualmente, se trata de conseguir que los alumnos identifiquen las causas que provocan las variaciones en las variables económicas.

13. Caracterizar a los agentes económicos y explicar el proceso de toma de decisiones en cada caso, que está en la base de las relaciones económicas y sociales que establecen entre sí.

Con este criterio se pretende averiguar si los alumnos identifican el papel que cumple cada agente económico en el proceso de producción y las razones por las que lo cumple, así como si se ha situado en el ámbito de las relaciones económicas el origen de una parte de las relaciones sociales entre individuos e instituciones.

14. Señalar las relaciones existentes entre división del trabajo, eficiencia productiva e interdependencia económica y analizar el funcionamiento de los instrumentos de coordinación de la producción.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos comprenden las razones de la especialización de funciones en los procesos productivos y si son capaces de relacionar división del trabajo con interdependencia económica y eficiencia productiva. También se pretende evaluar su capacidad para identificar el papel de la empresa como instrumento de coordinación de los diferentes elementos que intervienen en la producción de bienes y servicios.

15. Explicar el diferente papel que cumplen los factores productivos en el proceso de producción, la consideración del trabajo como factor clave, la relación entre factores y necesidades humanas y el carácter histórico de unos y otras.

Con este criterio se quiere evaluar la comprensión de los alumnos sobre la naturaleza de todo proceso productivo como combinación dinámica de recursos naturales, trabajo y capital. También se pretende conocer si los alumnos han captado el papel central que el trabajo ocupa en todos los procesos de producción, incluso los intensivos en capital, así como las consecuencias de este hecho. Es conveniente vincular los recursos a la satisfacción de necesidades para eliminar la posibilidad de considerarlos como mercancías especulativas, aunque sean tratados así en el tráfico económico real en determinadas ocasiones. También debe introducirse en este punto el carácter cambiante de las necesidades humanas y de la dotación de recursos del sistema.

16. Comprender la toma de decisiones en el seno de la empresa, los diferentes tipos de productos y costes y el beneficio resultante, y la incidencia de los precios y el rendimiento de los factores productivos sobre la dotación factorial de los procesos productivos.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos comprenden cómo se adoptan las decisiones de producción e inversión en el seno de las empresas, teniendo en cuenta las funciones de

producción y costes a las que se enfrenta, las características de los factores productivos, y la existencia de rendimientos decrecientes en la utilización de los mismos.

17. Explicar las razones del crecimiento de las economías y analizar la conexión entre los procesos de crecimiento y distribución, y entre la desigualdad y el desarrollo. Utilizar este conocimiento para analizar y valorar los problemas de crecimiento económico que se plantean en los países menos desarrollados.

Con este criterio se pretende evaluar si los alumnos comprenden las fuerzas motrices del crecimiento económico y cómo el excedente se reparte entre los diferentes individuos y territorios dando lugar a desigualdades económicas, tanto dentro de las fronteras de un país como entre países. Al analizar los problemas a los que se enfrentan los países menos desarrollados para avanzar es preciso hacer hincapié en el papel que juega la desigual composición del comercio internacional que se establece entre países.

18. Analizar las diferencias y conexiones entre las diferentes perspectivas de la distribución de la renta, valorando la importancia de los procesos distributivos y redistributivos y de la desigualdad para la economía y la sociedad.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos son capaces de diferenciar y, al tiempo, interrelacionar, las tres vertientes de la distribución de la renta (funcional, personal y territorial) e identificar su impacto sobre la desigualdad y la pobreza, así como el papel que tienen las políticas redistributivas en la reducción de las desigualdades.

19. Identificar los rasgos básicos del crecimiento de la economía española, su estructura productiva, y la distribución de la renta entre factores productivos, personas y territorios, situando esta dinámica en el contexto internacional, y con especial referencia a la Unión Europea.

Con este criterio se pretende constatar si los alumnos son capaces de explicar la trayectoria seguida por la economía española, tanto a largo plazo con las consiguientes transformaciones estructurales como a corto plazo a través de la sucesión de etapas de expansión y recesión. También se pretende evaluar su conocimiento de cómo la renta se distribuye a nivel sectorial, factorial, personal y territorial. Todo ello teniendo en cuenta la situación de España en el contexto internacional y, especialmente, en el seno de la Unión Europea.

20. Caracterizar los diversos modelos de población, poniendo en relación desarrollo económico y evolución demográfica.

Este criterio pretende comprobar si los alumnos conocen los indicadores demográficos que permiten definir las diversas clases de población y su capacidad para poner en conexión los procesos de desarrollo económico con los principales cambios demográficos.

21. Analizar los mecanismos básicos determinantes de la demanda y de la oferta en el mercado de trabajo, así como las causas explicativas de su desequilibrio.

La finalidad de este criterio es constatar la aptitud de los alumnos para captar la multiplicidad de las causas explicativas de los niveles de actividad, empleo y paro.

22. Caracterizar la situación del mercado de trabajo a través de los principales indicadores laborales y analizar, a la luz de los mismos, la evolución reciente del mercado de trabajo en España.

Este criterio pretende comprobar si los alumnos entienden y pueden formular los principales indicadores que reflejan la situación del mercado de trabajo y, sirviéndose de ellos, si son capaces de explicar la evolución reciente del mercado de trabajo español en el contexto de los cambios sociales y

económicos que han acontecido. En este análisis, es necesario señalar la discriminación que se produce en función del sexo, nivel educativo, o nacionalidad, entre otros.

23. Identificar el ámbito institucional del sector público en España, su organización y dimensión, y los rasgos básicos de la estructura presupuestaria de las Administraciones Públicas.

La finalidad de este criterio es la de comprobar que los alumnos reconocen y distinguen los diferentes agentes que conforman el sector público español y que son capaces de analizar la dimensión y la orientación de las políticas públicas en España a partir del estudio de las cifras contenidas en los Presupuestos del Estado, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos.

24. Explicar e ilustrar con ejemplos reales los objetivos de la intervención pública en la economía y las diferentes formas que adopta dicha intervención, en función de la finalidad perseguida, así como los principales instrumentos de política económica y sus efectos.

Con este criterio se trata de identificar los distintos objetivos de la intervención del Estado (eficiencia, equidad y estabilidad), a partir de la constatación de la incapacidad del mercado para su adecuado cumplimiento, al tiempo que se evalúa la capacidad de los alumnos para diferenciar las modalidades de intervención pública (regulación, financiación, producción, ...), la idoneidad de cada una de ellas en función del objetivo que se pretende alcanzar y los efectos de los principales instrumentos de política económica.

25. A partir del conocimiento de los mecanismos de distribución en una economía de mercado, valorar la importancia de la desigualdad económica y analizar las medidas públicas orientadas a favorecer la equidad mediante la redistribución.

Con este criterio se pretende subrayar la relevancia de la equidad en la distribución como un objetivo fundamental de la sociedad, y evaluar la capacidad de los alumnos para adoptar una actitud crítica ante la desigualdad, así como la valoración de los mecanismos redistributivos (impuestos progresivos y gastos en transferencias), sus efectos, y su importancia creciente en los presupuestos de las Administraciones Públicas. También se pretende conocer si los alumnos disponen de criterios para valorar distintos aspectos del marco social, jurídico e institucional que inciden en la remuneración de los factores de producción (salario mínimo, capacidad de negociación, ayudas públicas, etc.) así como los mecanismos redistributivos y sus efectos en lo relativo a la reducción de las desigualdades en el territorio y en la distribución personal de la renta.

26. Analizar y evaluar situaciones que impliquen una explotación abusiva de recursos naturales o la degradación del medio ambiente. Para ello es preciso reconocer que los bienes ambientales son factores de producción escasos con un elevado coste social y económico que hay que repercutir, e igualmente que, con frecuencia, se hace necesaria la intervención de las Administraciones Públicas proponiendo medidas correctoras.

El objeto de este criterio se centra en el desarrollo de actitudes positivas hacia la conservación del medio ambiente, a través de la consideración de que el sistema económico interacciona con el medio ambiente. El criterio pretende asegurar que se tiene consciencia de la escasez intrínseca de los bienes ambientales y del proceso de degradación en el que se encuentran, asumiendo que al tratarse de un factor de producción su utilización debe ser traducida a costes y éstos incorporados en los procesos, pero valorando igualmente los importantes conflictos de intereses que se generan entre los sectores implicados.

27. Identificar la utilidad del dinero, sus clases y el proceso de creación de dinero, explicando las vías por las cuales las autoridades monetarias pueden controlar este proceso.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos comprenden el papel que el dinero juega en la sociedad y la economía, sus diferentes tipos, la forma en que se mide la liquidez que existe en un

sistema económico y los instrumentos con que cuentan las autoridades para alterar el volumen de liquidez.

28. Identificar las distintas teorías explicativas del origen de la inflación, sus repercusiones sociales y económicas y sus efectos sobre el valor del dinero, y explicar cómo la política monetaria puede combatir el fenómeno de la inflación.

Con este criterio se pretende evaluar si los alumnos comprenden el origen diverso de la inflación, si son capaces de valorar críticamente sus efectos sobre la producción, la asignación de factores productivos y la distribución de la renta y la riqueza, y si son capaces de explicar la forma en que la política monetaria trata de combatir el fenómeno de la inflación en la actualidad.

29. Identificar los diferentes elementos que componen el sistema financiero de un país y sus características, el papel que todos ellos juegan en el funcionamiento de las economías y, como caso particular, los diferentes tipos de intermediarios, activos y mercados financieros que coexisten en España.

Con este criterio se trata de comprobar si los alumnos comprenden el importante papel que juega el sistema financiero en el crecimiento de las economías modernas, los diferentes elementos que lo componen y los rasgos que caracterizan a los diferentes activos, mercados e intermediarios financieros que con carácter general se encuentran en cualquier país y, con carácter particular, en España.

30. Describir el fenómeno de la globalización y las razones que lo explican, analizando sus implicaciones sobre las relaciones comerciales y financieras, el comportamiento de las empresas, y las estructuras sociales y económicas.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno comprende el fenómeno de globalización en toda su extensión y es capaz de identificar el impacto que tiene sobre los intercambios comerciales y financieros, el proceso de deslocalización de las empresas y la creación de multinacionales y empresas globales, siendo asimismo capaz de reflexionar sobre sus ventajas e inconvenientes desde una perspectiva nacional e internacional.

31. Analizar los principales factores que determinan el valor de una moneda respecto a otra, la importancia que tiene la evolución del tipo de cambio en la competitividad exterior de un país, y el impacto que las variaciones del tipo de cambio tienen sobre los precios y la actividad económica.

Con este criterio se trata de comprobar que los alumnos conocen los principales factores, tanto de tipo comercial como de tipo financiero, que afectan a los tipos de cambio y cómo éstos afectan a la actividad económica, los precios, y la competitividad de un país.

32. Analizar la estructura, composición y criterios de contabilización empleados en la elaboración de la balanza de pagos, dando cuenta de los saldos más relevantes a la hora de analizar los desequilibrios externos de una economía.

Con este criterio se pretende subrayar la importancia del conocimiento de las partidas que recoge la balanza de pagos, poniendo de relieve los motivos que justifican su elaboración y la importancia creciente que las relaciones de una economía con el exterior han cobrado en las últimas décadas. Igualmente, el criterio debe servir para comprobar que los alumnos son capaces de caracterizar la situación de una economía con el exterior y relacionarla con las variables internas y los rasgos estructurales de la misma.

33. Analizar las características esenciales del comercio exterior español, tales como su importancia cuantitativa, el tipo de bienes que se intercambian y sus principales socios, y estudiar la evolución de las distintas partidas de la balanza de pagos, sus principales desequilibrios y cómo se financian.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento del alumno de las transformaciones que ha experimentado el comercio exterior español en las últimas décadas y cómo dicho proceso guarda relación con los cambios en la estructura productiva española y con los cambios de la economía internacional.

34. Identificar las grandes tendencias del comercio internacional y de los flujos financieros internacionales y las causas que los motivan, distinguiendo en función del nivel de desarrollo de los países. Conocer el papel de las instituciones internacionales y formular un juicio crítico u opinión razonada sobre las mismas.

El objetivo de este criterio es verificar si los alumnos conocen cuáles son las tendencias de la economía mundial así como los cambios recientes en el escenario económico internacional, teniendo en cuenta las circunstancias de tipo de técnico, económico y político que los explican, y cómo estas tendencias influyen en las economías nacionales, en las políticas económicas, en los consumidores y en las empresas.

35. Comprender las fases de un proceso de integración económica entre naciones soberanas y las razones que explican su éxito y, dentro de este marco, analizar el caso de la Unión Europea y el proceso de creación del euro. Conocer las principales instituciones y políticas de Unión Europea, su situación actual y los retos a los que se enfrenta.

El objetivo de este criterio es constatar que el alumno comprende el alcance, pero también las dificultades, de un proceso de integración económica y, en este sentido, puede valorar el éxito del proyecto de Unión Europea y de creación del euro. También se pretende evaluar el conocimiento del alumno sobre las instituciones de la Unión Europea, sus principales políticas (que encuentran su reflejo en el presupuesto comunitario), y sobre la situación actual y retos a los que se enfrenta la Unión.

36. Elaborar, leer e interpretar gráficos, cuadros estadísticos, síntesis e informes sobre cuestiones económicas de actualidad, apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y la recopilación de la información.

Con este criterio se pretende evaluar que los alumnos conocen y entienden los principales conceptos económicos utilizados de forma usual y si son capaces de trasladar a lenguaje verbal o escrito la información económica que se suministra en forma gráfica y esquemática. Asimismo, se pretende valorar la capacidad del alumno para encontrar y procesar la información relevante haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con especial referencia al uso de ordenadores e Internet.

37. A partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación y/o Internet que aborden un mismo acontecimiento o problema económico con diferentes puntos de vista, distinguir los contenidos objetivos de la información de las recomendaciones y opiniones vertidas por el medio, reconociendo las diferentes interpretaciones ofrecidas, las razones o circunstancias que pudieran explicarlas y su validez.

Con este criterio se pretende evaluar si, a partir de la información que ofrecen diferentes medios de comunicación sobre un mismo acontecimiento, los alumnos son capaces de distinguir los hechos objetivos contenidos en dichas informaciones de las opiniones y recomendaciones subjetivas, pudiendo evaluar críticamente estas últimas mediante el uso de argumentos económicos y la búsqueda de intereses políticos y económicos tras la información que pudieran justificar el enfoque adoptado.

A través de las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación se pretende conseguir una evaluación continua, formativa, criterial y sumativa.

Técnicas de observación.

* Registro personal del alumno. Se utilizará para sintetizar todo el proceso de aprendizaje realizado por el alumno, en él se anotará las actividades realizadas, la valoración de las pruebas específicas, datos referentes al trabajo en grupo, la participación y la motivación mostrada, etc.

* El diario del profesor. En el anotaremos la contrastación entre el trabajo planteado y el realizado, las incidencias de clase, el ambiente creado, el interés o desinterés que una actividad ha provocado, etc. Es un instrumento muy útil para la mejora continua.

Materiales de los alumnos.

- c) El cuaderno de clase. Se utilizará para resolver las cuestiones teóricas, las relaciones de ejercicios y supuestos prácticos resueltas en clase y cualquier otra actividad que requiera un medio impreso que constate que se ha realizado (Ej.: fichas de trabajo)
- d) Los trabajos monográficos.

Las actividades específicas de evaluación.

Serán los exámenes que se establezcan para comprobar que se han conseguido los objetivos previstos en su momento.

La estructura de las pruebas objetivas viene determinado por el formato que se usa en las Pruebas de Acceso a la Universidad, con la finalidad de irles preparando a ese tipo de examen, es decir, que se dividirá en tres partes:

- ✓ Por cada Unidad Didáctica (o varias unidades cuando sean de reducida extensión) se hará un examen.

La evaluación de dicho examen constará de las siguientes partes:

- * 40% de la calificación corresponderá a la parte de preguntas tipo test. Preguntas que aseguran un completo dominio de la unidad. Dos preguntas mal supondrán restar una bien.
- * 30% de la calificación corresponderá a la parte de preguntas cortas. Preguntas que aseguran el conocimiento de los temas esenciales de la unidad.
- * 30% de la calificación corresponderá a la parte de ejercicios prácticos. Ejercicios que garantizan el dominio de las cuestiones prácticas de la unidad.

En el caso de que la unidad o unidades no contengan un desarrollo práctico el reparto será:

- * 50% para la parte de preguntas tipo test.
- * 50% para la parte de preguntas cortas.

En todo caso, en cualquiera de los dos supuestos, la no obtención de una nota mínima de tres en cualquier parte supondrá no superar el examen, siendo necesario obtener una calificación mínima de cinco o más para poder conseguir el calificativo de aprobado.

- ✓ Por cada evaluación se hará un examen que comprenderá todas las unidades didácticas impartidas durante la misma. La evaluación de dicho examen se hará de la misma forma que la descrita para cada unidad. Es preciso aprobar este examen para poder superar la evaluación correspondiente.
- ✓ Para aquellos alumnos/as que no superen la evaluación, se realizará un examen de recuperación con posterioridad a la fecha de evaluación. Éste constará de las mismas partes y se evaluará de la misma forma que el examen global de evaluación.
- ✓ Si al final del curso (Convocatoria de Junio) el alumno o alumna tiene alguna, algunas o todas las evaluaciones suspensas se realizará un examen de recuperación que sólo afectará a la parte que no se ha superado.

La evaluación debe ir haciéndose a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, no sólo en lo referente a las capacidades que vayan adquiriendo los alumnos, sino también al propio proceso de enseñanza. Se debe en todo momento arbitrar las medidas para efectuar las modificaciones oportunas por errores que se hayan cometido en su elaboración.

En curso se estructura en tres evaluaciones, al final de cada una de ellas hay que realizar todo el proceso de evaluación, teniendo en cuenta las capacidades u objetivos que deben haber alcanzado los alumnos, los criterios de evaluación y considerando las diversas técnicas e instrumentos de evaluación. De esta forma se garantizará la coherencia interna de todo el proceso evaluador y se conseguirá que la evaluación sea continua, formativa, criterial y sumativa.

Se realizará un examen de recuperación de la evaluación precedente al comienzo de la nueva evaluación. En la tercera se realizará un examen de recuperación nada más finalizarla para aquellos alumnos que no consigan una evaluación positiva y un examen final para aquellos alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas antes del fin de curso.

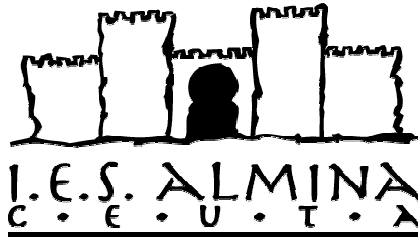
Los exámenes presenciales podrán sustituirse por examen online a través de la plataforma Classroom u otra que resulte operativa desde el punto de vista funcional.

Los alumnos que acumulen faltas de asistencia injustificadas en un porcentaje superior al 20 % de las horas lectivas perderán el derecho de la evaluación continua, quedando su evaluación supeditada a la realización de la prueba escrita final que a tal fin de dispondrá

Es necesario señalar además, que los alumnos que copien en los exámenes, perderán el derecho de la evaluación continua, quedando su evaluación supeditada a la realización de la prueba escrita final que a tal fin de dispondrá. Además los alumnos que cometan un número excesivo de faltas, podrán ver reducida su calificación en los exámenes hasta en un 10% (10 faltas leves, tildes, puntuación, o 5 faltas graves, mayúsculas, b/v, sin/con h, etc.).

La citada prueba de evaluación contendrá los contenidos de las unidades didácticas no evaluadas (por ausencia o por copiado en el examen) más los de las unidades en las que no se haya alcanzado al menos un 3.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



MATERIA: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

DEPARTAMENTO	ECONOMÍA
PROFESORES	D. JOSÉ MARÍA PEREZ REINA D ^a . ANTONIO NIETO GUTIÉRREZ

NIVELES

E.S.O. 4º

**CURSO
ACADÉMICO**

2023-2024

ÍNDICE

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO	3
2. OBJETIVOS DEL ÁREA DE ECONOMÍA	4
3. COMPETENCIAS CLAVES, INDICADORES Y DESCRIPTORES	5
4. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CLAVE	9
5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS	12
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	13
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN	14
8. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS	17
9. METODOLOGÍA, RECURSOS Y OTROS ASPECTOS EDUCATIVOS	18
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	25
11. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	27
ANEXO; CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	29

Antes de empezar a analizar esta programación es preciso recordar que esta área no es continuación de ninguna otra que pudiera verse afectada por el confinamiento del curso anterior, por lo que no hay aspectos a tratar, pendientes de impartir, correspondientes a cursos anteriores.

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como entender y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del saber y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. OBJETIVOS DEL ÁREA DE ECONOMÍA.

1. Reconocer la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprender que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
2. Diferenciar formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identificar sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
3. Comprender y utilizar correctamente diferentes términos del área de Economía.
4. Diferenciar entre economía positiva y economía normativa.
5. Representar y analizar gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
6. Representar las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y de las empresas.
7. Aplicar razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.
8. Distinguir las diferentes formas jurídicas de las empresas y relacionarlas con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
9. Valorar las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
10. Identificar los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.
11. Indicar los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
12. Identificar los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
13. Explicar las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
14. Diferenciar los ingresos y costes generales de una empresa e identificar su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
15. Identificar las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
16. Valorar la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
17. Elaborar y realizar un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
18. Utilizar herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
19. Manejar gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.
20. Comprender las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
21. Conocer y explicar la relevancia del ahorro y del control del gasto.
22. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, valorando el riesgo, y seleccionar la decisión más adecuada para cada momento.
23. Comprender los términos fundamentales y describir el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
24. Valorar y comprobar la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.
25. Reconocer el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analizar el procedimiento de reclamación ante las mismas.
26. Identificar y explicar las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
27. Identificar y diferenciar los distintos tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diversas etapas de la vida.

28. Identificar las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado, y comentar sus relaciones.
29. Analizar e interpretar datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
30. Distinguir en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
31. Comprender y expresar las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
32. Conocer y describir los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.
33. Describir el fenómeno del desempleo y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.
34. Valorar e interpretar datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.
35. Describir las causas del desempleo y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.
36. Analizar los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
37. Investigar y reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
38. Valorar el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplicar la perspectiva global para emitir juicios críticos.
39. Explicar las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
40. Analizar acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
41. Conocer y enumerar ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
42. Reflexionar sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

3. COMPETENCIAS CLAVES, INDICADORES Y DESCRIPTORES.

COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES	DESCRIPTORES
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> - Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. - Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. - Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. - Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	Vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. - Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.

	La ciencia en el día a día	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. - Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.
	Manejo de elementos matemáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc. - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico. - Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el sentido de los textos escritos y orales. - Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia. - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales. - Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.

	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> - Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. - Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. - Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. - Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. - Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. - Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. - Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. - Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. - Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...) y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. - Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos. - Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. - Elaborar trabajos y presentaciones

		con sentido estético.
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una Constitución. - Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. - Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de colaboración establecidos. - Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. - Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. - Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. - Involucrarse o promover acciones con un fin social.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. - Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. - Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. - Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. - Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. - Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.

	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> - Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema. - Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. - Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. - Mostrar iniciativa personal para comenzar o promover acciones nuevas. - Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. - Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... - Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. - Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje. - Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los siguientes en función de los resultados intermedios. - Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. - Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

4. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CLAVE.

Descripción del modelo competencial

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permita al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en **indicadores de seguimiento** (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan **descriptores de la competencia**, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en **desempeños competenciales**, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los **valores**, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las **diferentes potencialidades** de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Economía

En el área de Economía incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia en comunicación lingüística

Está vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo que produce y recibe mensajes a través de la lengua con distintas finalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos. En esta asignatura se pondrá de manifiesto esta competencia para que el alumnado conozca y utilice correctamente diferentes términos relacionados con el área de Economía, para explicitar la diferencia entre economía normativa y positiva, para distinguir entre las diferentes formas societarias, para explicar la importancia del ahorro y el control del gasto en una economía personal, para comprender el contenido y significado de los diferentes soportes documentales bancarios. También se utilizará para que pueda expresar de forma razonada los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos generalmente utilizados para su redistribución, para explicar y valorar las causas de la inflación, desempleo y valorar el proceso de integración en la Unión Europea.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estas competencias exigen conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. La competencia matemática que implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, va a ser ampliamente utilizada en nuestra disciplina, puesto que gran parte de los acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos gráficos para su representación, conocer cuantitativa y gráficamente los ingresos y gastos del Estado, y valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo.

También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible la utilización de estos conocimientos para concienciarse de la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible y de la realización de actividades económicas que respeten el medio ambiente y hagan una utilización racional de los recursos naturales disponibles.

Competencia digital

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de tal forma que permite adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital. Nuestra materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto la mayor parte de la información que se utiliza en el ámbito económico se obtiene de páginas web y otras fuentes de Internet. El alumnado utilizará programas informáticos para la elaboración de gráficas y análisis de datos económicos, elaboración de presupuestos y planes financieros individualizados y también en la elaboración y presentación de trabajos, tanto personales como grupales.

Competencia de aprender a aprender

Resulta imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. En economía el mundo que estudiamos es muy cambiante, por lo que los alumnos y las alumnas deberán de ser capaces de asimilar nuevos conocimientos y situaciones que solo desarrollando esta competencia podrán adquirir. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para conocer las obligaciones fiscales de la empresa según su sector de actividad y sus distintos cambios a lo largo del tiempo, comprender las necesidades de planificación financiera a lo largo de la vida, reconocer la necesidad de leer todos y cada uno de los documentos bancarios que se nos presenten, e investigar los ámbitos de oportunidades de empleo.

Competencias sociales y cívicas

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. El conocimiento de los efectos sociales y medioambientales de las empresas, el funcionamiento básico de los impuestos, la relevancia social del ahorro y la inversión, el conocimiento de los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma, las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia.

Competencia cívica

Se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas. En un mundo tan globalizado, donde el fenómeno migratorio es tan importante, será necesario desarrollar un espíritu abierto, positivo y solidario respecto a otras culturas que, cada vez más, se van incorporando a la nuestra.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades que incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los siguientes contenidos: las decisiones básicas de la economía, el conocimiento de las relaciones entre las economías domésticas y las empresas, la empresa y el empresario, las distintas formas jurídicas de las empresas, el riesgo y la necesidad de diversificación, la capacidad para reconocer oportunidades existentes para actividades comerciales y profesionales, y la capacidad de negociación en las distintas operaciones mercantiles y financieras. Esta competencia puede ser la que más se desarrolle en nuestra materia puesto que incluye la capacidad de comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento económico de las sociedades, la organización y los procesos empresariales, así como la postura ética de las organizaciones.

5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Los contenidos del área de Economía se agrupan en varios bloques. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan para el cuarto curso de Educación Secundaria.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y destrezas básicos que le permitan alcanzar una cultura científica; los alumnos y las alumnas deben identificarse como agentes activos y reconocer que de sus actuaciones y conocimientos dependerá el desarrollo de su entorno.

CONTENIDOS

Bloque 1. Ideas económicas básicas

1. El dilema económico.
2. Conceptos económicos básicos.
3. El método en Economía.
4. La Frontera de Posibilidades de Producción.
5. Los agentes económicos.

Bloque 2. Economía y empresa

1. La empresa y el término empresario.
2. La empresa individual.
3. La empresa social.
4. El proceso productivo.
5. La teoría de la producción.
6. Financiación e inversión.
7. Tipos de financiación.
8. Ingresos, costes y gastos.
9. El beneficio.
10. Fiscalidad empresarial.

Bloque 3. Economía personal

1. Ingresos y gastos.
2. Gestión del presupuesto.
3. Ahorro y endeudamiento.
4. Planificación financiera del futuro.
5. Riesgo y diversificación.
6. El dinero.
7. Dinero fiduciario.
8. El dinero bancario.
9. Contratos financieros.
10. El contrato de seguro.

Bloque 4. Economía e ingresos del Estado

1. La actividad financiera del Estado.
2. Los ingresos públicos.
3. El gasto público.

4. Déficit y deuda públicos.
5. La distribución de la renta.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

1. El interés.
2. El tipo de interés y la política monetaria.
3. La inflación.
4. Consecuencias de la inflación.
5. Casos especiales de inflación. Deflación.
6. El mercado de trabajo.
7. El desempleo.
8. El mercado de trabajo en España.
9. Desempleo. Consecuencias y políticas.
10. Desempleo y sistema educativo.

Bloque 6. Economía internacional

1. Globalización y comercio internacional.
2. La política comercial.
3. La Unión Europea.
4. Unión Económica y Monetaria.
5. Medio ambiente y sostenibilidad.

La temporalización de los contenidos está establecido por trimestres, correspondiendo dos bloques a cada trimestre.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Ideas económicas básicas

1. *Explicar la economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.*
 - 1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
 - 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
2. *Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos.*
 - 1.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de Economía.
 - 1.2. Diferencia entre economía positiva y economía normativa.
 - 1.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
3. *Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.*
 - 1.1 Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
 - 1.2 Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

Bloque 2. Economía y empresa

1. *Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.*

- 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
- 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
- 1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.
2. *Analizar las características principales del proceso productivo.*
 - 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
 - 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
3. *Identificar las fuentes de financiación de las empresas.*
 - 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
4. *Determinar, para un caso sencillo, la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.*
 - 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
5. *Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.*
 - 5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
 - 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

Bloque 3. Economía personal

1. *Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.*
 - 1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
 - 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y el desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
 - 1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.
2. *Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.*
 - 2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
3. *Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar este como medio para alcanzar diferentes objetivos.*
 - 3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
 - 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
4. *Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.*
 - 4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
 - 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.
 - 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante ellas.
 - 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
5. *Conocer el concepto de seguro y su finalidad.*

- 5.1. Identifica y diferencia los distintos tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diversas etapas de la vida.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado

1. *Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.*
 - 1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado, y comenta sus relaciones.
 - 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
 - 1.3. Distingue, en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
2. *Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.*
 - 2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
3. *Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.*
 - 3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de esta.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

1. *Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.*
 - 1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
 - 1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía.
2. *Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.*
 - 2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.
3. *Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.*
 - 3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
 - 3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
 - 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

Bloque 6. Economía internacional

1. *Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y en el medio ambiente.*
 - 1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.
 - 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
 - 1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
 - 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
 - 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

A partir del trabajo con los desempeños competenciales, se obtendrán diversas evidencias de aprendizaje, vinculadas a los estándares que incluye el currículo de cada asignatura. Para registrarlas, utilizaremos portafolios de aprendizaje en el aula, lo que hace necesario que, a lo largo de las distintas unidades didácticas, se planifiquen la realización y la recogida de pruebas que muestren el nivel de consecución del estándar, así como su evolución a lo largo del curso.

El portfolio es una herramienta de evaluación del proceso de aprendizaje que consiste fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución de cada alumno y cada alumna. Esta recogida puede pautarse, o dejar que sea el propio alumnado el que seleccione qué evidencias quiere mostrar. Cada una de ellas debe incorporar una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal. El documento del portfolio puede realizarse en papel o en formato digital.

Las evidencias que podemos recoger en el área pueden obtenerse a partir de:

- Actividades del libro del alumnado o de la guía que trabajen explícitamente los estándares definidos en la unidad.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los alumnos y las alumnas.
- Productos de aprendizaje diseñados para poder aplicarlos en tareas realizadas en un contexto real; por ejemplo: unidades de medida diseñadas por ellos, el diseño de un objeto con figuras geométricas, murales, trabajos de aplicación de las tareas, etc.
- Pruebas escritas que evidencien el trabajo con los estándares de aprendizaje (se sustituirán por pruebas telemáticas si se produce un confinamiento).
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.
- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

En cada evaluación, el profesor o la profesora, el departamento, el seminario o el equipo docente decidirán el peso que en la calificación final de cada trimestre y área tendrán los instrumentos de evaluación utilizados para el seguimiento de los aprendizajes de sus estudiantes. Para su determinación, pueden apoyarse en unas tablas como las siguientes:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Herramientas de evaluación del trabajo competencial	30 %
Pruebas de evaluación escritas	40 %
Evidencias de los estándares de aprendizaje	30 %
Calificación total	100 %

Se podrán utilizar los medios tecnológicos disponibles para la recepción de actividades y la intercomunicación con el alumnado.

Al final del curso:

	PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL
1. ^a evaluación	30 %
2. ^a evaluación	30 %
3. ^a evaluación	30 %
Portfolio de aprendizaje	10 %
Calificación total	100 %

8. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Se pretende que se trabajen dos bloques de contenidos por trimestre, dejando para el último trimestre, de menor duración, los dos últimos bloques, más cortos y más fáciles para poder trabajar telemáticamente.

Los contenidos se distribuirán en 12 unidades didácticas. Su secuenciación y distribución temporal se recoge en la tabla siguiente:

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
1 ^a EVALUACIÓN	Economía, la ciencia útil	6-7 h
	Producción y crecimiento	6-7 h
	Mercados y empresa	8-9 h
	La empresa y su contexto	8-9 h
2 ^a EVALUACIÓN	Planificación financier	8-9 h
	Salud financier	8-9 h
	El dinero y sus formas	6-7 h
	Producción y precios	6-7 h
3 ^a EVALUACIÓN	El mercado de trabajo	8-9 h
	Las cuentas del Estado	8-9 h
	El comercio internacional y la UE	8-9 h
	La globalización y los desequilibrios de la economía Mundial	4-5 h

No obstante, si las circunstancias del curso así lo requieren, la distribución de unidades por trimestres podría ser modificada.

9. METODOLOGÍA, RECURSOS Y OTROS ASPECTOS EDUCATIVOS.

A. Metodología.

No se pretende en este apartado dar una definición de la metodología ideal para seguir, ya que será recomendable establecer varios métodos de actuación eligiendo una metodología u otra en función de lo que se va a aprender, del contenido a desarrollar o de las actividades que se van a realizar. Pueden utilizarse varios a la vez en la misma unidad, puede que predomine uno de ellos e incluso usarlos simultáneamente.

Para elaborar los siguientes apartados se han tenido presentes los principios metodológicos que inspiran el sistema educativo, que son:

- Búsqueda de una educación integral, globalizadora, sin en ningún caso se pierda de vista la atención a la diversidad y a los alumnos con necesidades educativas específicas.
- Adaptación al proceso de aprendizaje del alumno, partiendo del nivel de desarrollo del alumno.
- Una concepción constructivista, es decir, que el alumno “construye” su propio aprendizaje, de forma que estos sean significativos.
- Promover la participación y la implicación del alumno.
- Conseguir en el alumno la máxima de “aprender a aprender”, es decir, que ellos mismos, por sí solos, puedan aprender.

Asimismo se ha tenido presente en la elaboración de las líneas metodológicas el análisis de la estructura interna de la materia, la madurez de los sujetos a quienes va dirigido el aprendizaje, los fines o valores que se pretenden desarrollar en el proceso de enseñanza, los medios disponibles y el currículo vigente.

De todas formas conviene prestar más atención a los métodos que ayudan y contribuyen a aprender que a los que simplemente suponen una mera transmisión de conocimientos, pues son los que responden a los principios del aprendizaje del sistema educativo.

1. Metodología para el ámbito conceptual.

1.1. Método expositivo.

Consiste en la transmisión de información de manera verbal, audiovisual o instrumental para que el alumno la asimile, es decir, es una mera transmisión del saber.

Es un método útil para la presentación de los diferentes contenidos, la definición de los conceptos básicos, el desarrollo de las cuestiones fundamentales y las síntesis oportunas que se realicen.

1.2. Método dialogal.

Es una variante del método expositivo con un añadido más participativo.

Se busca que el alumno aprenda en una relación de diálogo, es decir, se trata de que el alumno entre en una conversación sobre la materia, organizando sus conocimientos y/o experiencias personales, hasta que advierte la relación de los hechos y deduce la respuesta correcta.

Es un método válido para la obtención de conclusiones y el establecimiento de relaciones por parte del alumno. Puede resultar también adecuado para trabajar aspectos actitudinales.

1.3. Método de enseñanza recíproca.

Se trata de agrupar a los alumnos para realizar una tarea en común, asumiendo el papel de guía el/los alumno/os de mayor nivel.

Esta metodología puede utilizarse para aclarar dudas o responder a cuestiones ya trabajadas con anterioridad. Asimismo se enseña a trabajar en grupo a los alumnos, por lo que también puede utilizarse para los ámbitos procedimental y actitudinal.

1.4. Phillips 6.6

Consiste en agrupar a los alumnos de seis en seis durante seis minutos para que discutan sobre una determinada cuestión, llegando por tanto a una conclusión. Posteriormente se debatirán las distintas conclusiones obtenidas.

Es una técnica apropiada para conocer cuál ha sido la asimilación de los contenidos, las posibles lagunas y los errores conceptuales. Asimismo enseña a trabajar en grupo con aprovechamiento del tiempo. Resulta también válido para trabajar los aspectos actitudinales.

1.5. Método de fichas.

Se trata de elaborar fichas o guiones en los que se señalan los aspectos esenciales de cada contenido tratado. Estas fichas pueden ser para la observación y el estudio, autoinstructivas, de ampliación o de refuerzo.

Es una metodología adecuada para la fijación de los conocimientos esenciales.

2. Metodología para el ámbito procedimental.

2.1. Metodología activa.

Se trata de que el alumno aprenda con la realización de actividades en torno a un proyecto, a una situación-problema, a un supuesto, a un ejercicio práctico o a una tarea. Es una técnica que prioriza la producción sobre la reproducción.

Esta metodología está indicada durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, especialmente en los que suponen la adquisición de procedimientos.

2.2. Método de indagación, investigación o descubrimiento.

Esta metodología pretende que el alumno elabore conocimientos a partir de situaciones o referencias que se van presentando a través de los contenidos.

Su utilidad radica en situaciones donde prepondere la elaboración y la creatividad, así como aquellas donde se busque un aprendizaje inductivo. Este método puede utilizarse también para el ámbito conceptual para el desarrollo, ampliación y profundización de los conceptos, así como para el ámbito actitudinal.

2.3. Trabajo de campo.

Consiste en asistir a lugares específicos (administraciones, organismos oficiales o empresas) para observar activamente los contenidos que previamente se han transmitidos.

Esta técnica tiene una gran importancia, sobre todo en lo que se refiere al enriquecimiento asociativo, para confirmar o contrastar o para descubrir la funcionalidad de lo aprendido, por lo que su utilidad también puede extenderse a los ámbitos conceptual y actitudinal.

2.4. Método de casos.

Se trata de que alumno asimile un contenido a través de casos reales o simulados, de una situación compleja o de un hecho. Se reconstruye una secuencia de decisiones o de hechos a fin de que los que aprenden reaccionen ante ellas como si lo estuvieran viviendo realmente.

Es una técnica de gran utiliza para trabajar los supuestos prácticos, los comportamientos y las actitudes, es decir, también sería válido para el ámbito actitudinal.

2.5. Simulación global.

Se trata de reconstruir simuladamente todos los elementos que configuran un determinado marco de la realidad o de la ficción, adoptando cada participante el rol de un personaje.

Resulta apropiado para establecer relaciones, comprender los fenómenos económicos y extraer las conclusiones oportunas.

3. Metodología para el ámbito actitudinal.

3.1. Metodología participativa.

Se trata de ir realizando actividades hasta la planificación, organización y evaluación del trabajo que se realiza en clase. Los alumnos se convierten, por tanto, en partícipes del desarrollo de la materia.

Es una técnica que puede resultar apropiada para aquellos contenidos que requieran la valoración personal del alumno, sus aportaciones, las relaciones interpersonales y la comprensión de los valores sociales.

3.2. Metodología creativa.

Con esta técnica se pretende no renunciar a la singularidad, ni a los planteamientos originales que surjan de los alumnos.

Resulta adecuada para trabajar contenidos que requieran de la intuición, los valores personales y sociales del alumno.

3.3. Método de intercomunicación.

Consiste en confrontar posiciones diferentes, distintos puntos de vista, partiendo de alguna cuestión, algún documento o un caso práctico, elaborándose una síntesis final o conclusiones.

Es una técnica válida para aquellos casos que se busque el enjuiciamiento crítico y la valoración, así como el grado de asimilación de conocimientos. Puede resultar también adecuado para trabajar aspectos conceptuales y procedimentales.

B. Recursos y medios didácticos.

En este epígrafe se van a detallar los medios necesarios que vamos a utilizar para conseguir los objetivos, en ningún caso suponen un fin, sino que serán los “instrumentos” que favorecerán el proceso de enseñanza y aprendizaje y facilitarán asimismo el logro de los fines marcados en esta programación.

No se puede afirmar la superioridad de ningún recurso sobre otro; su elección viene dada por el conjunto de aspectos como el tipo de actividades, las aptitudes y actitudes de los alumnos, los objetivos, los contenidos o el contexto ambiental.

a) Recursos impresos. Se utilizarán distintos medios simultáneamente para favorecer todo el proceso de enseñanza y aprendizaje:

- Previamente, antes de comenzar cada unidad didáctica, se le entregará a los alumnos, vía Classroom, los contenidos totalmente desarrollados a través de apuntes elaborados por el profesor. Sin ánimo de ser exhaustivos, dichas fotocopias contendrán los contenidos esenciales que se requieren para alcanzar los objetivos de cada unidad.
- A la vez que se van impartiendo los contenidos de cada unidad, se utilizarán fichas de trabajo, no sólo para la aplicación de los contenidos prácticos sino también para una mejor comprensión y afirmación de los teóricos.
- A disposición de los alumnos, se tendrá dispuesta una bibliografía en el departamento que podrán utilizar como textos de apoyo. Su utilidad no sólo radica en poder resolver las dudas que se pueden ir planteando, sino para la realización de las actividades que se vayan proponiendo a lo largo del curso.
- En las unidades que se presten a ello, se utilizarán revistas y periódicos, de contenido esencialmente económico, que faciliten la funcionalidad del aprendizaje.
- Con la asistencia del profesor, los alumnos irán elaborando, para cada unidad didáctica, una guía de estudio, dónde se pondrá los aspectos esenciales tratados en cada tema, las explicaciones de los contenidos que hayan resultado más complejos y los conceptos nuevos tratados en la unidad. Se trata de tener una guía de consulta que facilite el estudio.

b) Recursos tecnológicos: con objeto de facilitar todo el proceso de enseñanza y aprendizaje se utilizará el retroproyector de transparencias donde se proyectarán mapas conceptuales, gráficos, tablas de datos y cualquier otro contenido que favorezca la asimilación de los contenidos que se están explicando.

Asimismo se necesitará utilizar video y/o DVD para mostrarles a los alumnos algunas grabaciones explicativas de algún contenido particular del programa.

También serán utilizados los medios informáticos disponibles en el centro con objeto de que se pueda ver la relación de las nuevas tecnologías con el desarrollo de la materia. Se pretende con ello, que los alumnos puedan seguir observando la funcionalidad de lo aprendido y su aprendizaje sea más significativo y constructivo.

Se colgarán los apuntes en la red, así como videos explicativos de apartados y ejercicios prácticos que tengan una mayor dificultad (Classroom) y se mantendrá una comunicación permanente vía Classroom y correo electrónico con el alumnado para las dudas y la presentación de actividades.

c) Recursos personales: se tratará de contactar con profesionales o expertos del sector empresarial para que comente a los alumnos la práctica diaria en una empresa y atienda a las preguntas que les hayan surgido. Se trata de ver la aplicación real de los contenidos teóricos aprendidos.

Este tipo de recurso se utilizará a finales del segundo trimestre y durante el tercer trimestre, cuando el alumno ya tenga unas ciertas capacidades adquiridas y una comprensión de la materia lo suficientemente amplia que le permita entender las explicaciones prácticas.

Las actividades son el medio activo y ordenado de llevar a cabo las experiencias de aprendizaje, asegurando los contenidos de ámbito conceptual, perfeccionando los de ámbito procedimental y trabajando los actitudinales. De esta forma se procurará la consecución de los objetivos.

Las actividades se ordenan comenzando siempre por los casos más sencillos hasta llegar a los más complejos, de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general. Procurándose en todo casos que sean motivadoras y lo más variadas posible.

En cada tema se propondrán cuántas actividades sean necesarias para garantizar que los alumnos han asimilado correctamente la materia.

C. Actividades Complementarias.

Las actividades complementarias y extraescolares como fuente de recursos podrán plantearse cuando existan medios adecuados para el logro de objetivos.

D. Temas transversales.

Los temas transversales son aquellos contenidos dirigidos a la formación de valores y que deben estar presentes en todas las áreas y materias curriculares de cada etapa educativa. La materia de Economía De La Empresa debe estar conectada con la realidad económica y social que rodea al alumno por lo que estos temas impregnan todas las unidades. Los temas serán tratados implícitamente de la siguiente manera:

Educación ambiental

- Análisis de los efectos negativos de la actividad empresarial en el medio ambiente.
- Estudio de diferentes soluciones al tema de la contaminación
- Búsqueda de alternativas que minimicen el impacto ambiental

Educación moral y cívica

- Análisis de informaciones aparecidas en los medios de comunicación referentes a problemas asociados a los efectos de la globalización y la nueva economía.
- Reconocimiento de la importancia de la formación personal para el desarrollo de la actividad empresarial
- Introducción de comportamientos éticos en los negocios
- Necesidad de una responsabilidad social en la empresa.

Educación para el consumidor

- Valoración crítica de las necesidades de consumo creadas a través de técnicas comerciales abusivas
- Reflexionar sobre la presión que ejerce en el medio ambiente el exceso de consumo de nuestras sociedades

Educación para la salud

- Comprender la importancia del respeto a las normas de seguridad e higiene en la empresa.
- Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos
- Analizar las desigualdades laborales entre hombre y mujer

Educación para la paz

- Valorar las aportaciones de la empresa en el bienestar social y en la mejora de la calidad de vida
- Conseguir de los alumnos el respeto a las opiniones del otro

10.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Al margen de las vías específicas, la atención a la diversidad de los alumnos hay que entenderla como un elemento de la práctica docente diaria. Según las necesidades de cada momento, ajustaremos nuestra actuación en el aula. Se trata, por tanto, de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas diferenciadas en función de los distintos ritmos de aprendizaje.

Teniendo en cuenta las distintas actitudes en el trabajo cotidiano, se procurará formar *pequeños grupos de alumnos*, cuya composición puede variar también según el tipo de tareas. Se pretende con ello favorecer la coeducación y la intervención en aquellos grupos con más carencias.

En general, los contenidos deberán adaptarse a las necesidades educativas, por lo que se utilizarán *actividades de refuerzo y ampliación* que permitan distintas modalidades de aprendizaje. En esta línea podremos cambiar y/o aumentar los materiales, medios y recursos didácticos y las actividades con el fin último de que el alumno alcance los objetivos previstos.

11. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

En este apartado pretendemos promover la reflexión del docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica, se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptorios y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			

Interdisciplinariedad			
-----------------------	--	--	--

Toda esta información será obtenida del cuaderno del profesor (hoja de cálculo en Excel), donde se registrará todo lo acontecido en el aula (exámenes, actividades, dificultades detectadas, incidencias, etc.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ECONOMÍA

4º ESO

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Ideas económicas básicas

1. *Explicar la economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.*
 - 1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
 - 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
2. *Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos.*
 - 1.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de Economía.
 - 1.2. Diferencia entre economía positiva y economía normativa.
 - 1.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
3. *Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.*
 - 1.3 Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
 - 1.4 Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

Bloque 2. Economía y empresa

1. *Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.*

- 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
- 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
- 1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.
2. *Analizar las características principales del proceso productivo.*
 - 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
 - 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
3. *Identificar las fuentes de financiación de las empresas.*
 - 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
4. *Determinar, para un caso sencillo, la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.*
 - 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
5. *Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.*
 - 5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
 - 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

Bloque 3. Economía personal

1. *Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.*
 - 1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
 - 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y el desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
 - 1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.
2. *Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.*
 - 2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
3. *Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar este como medio para alcanzar diferentes objetivos.*
 - 3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
 - 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
4. *Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.*

- 4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
 - 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.
 - 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante ellas.
 - 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
5. *Conocer el concepto de seguro y su finalidad.*
- 5.1. Identifica y diferencia los distintos tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diversas etapas de la vida.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado

1. *Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.*
 - 1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado, y comenta sus relaciones.
 - 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
 - 1.3. Distingue, en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
2. *Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.*
 - 2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
3. *Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.*
 - 3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de esta.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

1. *Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.*
 - 1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
 - 1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía.
2. *Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.*
 - 2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.
3. *Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.*
 - 3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
 - 3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
 - 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

Bloque 6. Economía internacional

1. *Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y en el medio ambiente.*
 - 1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.
 - 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
 - 1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
 - 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
 - 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

A partir del trabajo con los desempeños competenciales, se obtendrán diversas evidencias de aprendizaje, vinculadas a los estándares que incluye el currículo de cada asignatura. Para registrarlas, utilizaremos portfolios de aprendizaje en el aula, lo que hace necesario que, a lo largo de las distintas unidades didácticas, se planifiquen la realización y la recogida de pruebas que muestren el nivel de consecución del estándar, así como su evolución a lo largo del curso.

El portfolio es una herramienta de evaluación del proceso de aprendizaje que consiste fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución de cada alumno y cada alumna. Esta recogida puede pautarse, o dejar que sea el propio alumnado el que seleccione qué evidencias quiere mostrar. Cada una de ellas debe incorporar una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal. El documento del portfolio puede realizarse en papel o en formato digital.

Las evidencias que podemos recoger en el área pueden obtenerse a partir de:

- Actividades del libro del alumnado o de la guía que trabajen explícitamente los estándares definidos en la unidad.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los alumnos y las alumnas.
- Productos de aprendizaje diseñados para poder aplicarlos en tareas realizadas en un contexto real; por ejemplo: unidades de medida diseñadas por ellos, el diseño de un objeto con figuras geométricas, murales, trabajos de aplicación de las tareas, etc.
- Pruebas escritas que evidencien el trabajo con los estándares de aprendizaje (se sustituirán por pruebas telemáticas si se produce un confinamiento).
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.
- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En cada evaluación, el profesor o la profesora, el departamento, el seminario o el equipo docente decidirán el peso que en la calificación final de cada trimestre y área tendrán los instrumentos de evaluación utilizados para el seguimiento de los aprendizajes de sus estudiantes. Para su determinación, pueden apoyarse en unas tablas como las siguientes:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Herramientas de evaluación del trabajo competencial	30 %
Pruebas de evaluación escritas	40 %
Evidencias de los estándares de aprendizaje	30 %
Calificación total	100 %

Al final del curso:

	PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL
1. ^a evaluación	30 %
2. ^a evaluación	30 %
3. ^a evaluación	30 %
Portfolio de aprendizaje	10 %
Calificación total	100 %

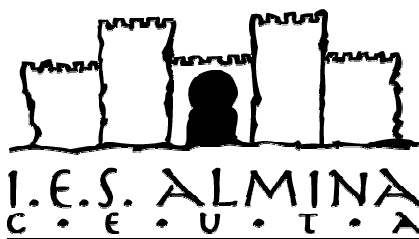
Los alumnos que acumulen faltas de asistencia injustificadas en un porcentaje superior al 20 % de las horas lectivas perderán el derecho de la evaluación continua,

quedando su evaluación supeditada a la realización de la prueba escrita final que a tal fin de dispondrá

Es necesario señalar además, que los alumnos que copien en los exámenes, perderán el derecho de la evaluación continua, quedando su evaluación supeditada a la realización de la prueba escrita final que a tal fin de dispondrá. Además los alumnos que cometan un numero excesivo de faltas, podrán ver reducida su calificación en los exámenes hasta en un 10% (10 faltas leves, tildes, puntuación, o 5 faltas graves, mayúsculas, b/v, sin/con h,etc.).

La citada prueba de evaluación contendrá los contenidos de la unidades didácticas no evaluadas (por ausencia o por copiado en el examen) más los de las unidades en los que no se haya alcanzado al menos un 3.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



MATERIA: EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

DEPARTAMENTO	ECONOMÍA
PROFESORES	D. JOSÉ MARÍA PEREZ REINA D^o.ANTONIO NIETO GUTIÉRREZ

NIVELES **2º BACHILLERATO CIENCIAS SOCIALES**

CURSO ACADÉMICO

2023-2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS CLAVE	3
3. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	15
4. TEMPORALIZACIÓN	50
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CALIFICACIÓN	52
6. METODOLOGÍA, RECURSOS Y OTROS ASPECTOS EDUCATIVOS	54
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	62
8. INDICADORES DEL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN	63
ANEXO	65

1. INTRODUCCIÓN.

Hoy en día el mundo de la empresa está presente en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de trabajadores y repercute en los hogares. Las empresas son organizaciones “vivas”, que se transforman constantemente para adaptarse a un entorno como el actual, dinámico, complejo y globalizado. Este dinamismo es fuente de progreso, pero también genera incertidumbres e inconvenientes que deben ser valorados desde la ética y la conciencia ciudadana. Economía de la empresa pretende hacer entender a los alumnos la lógica de las decisiones empresariales con una visión próxima y fundamentada, valorando sus consecuencias desde un punto de vista social, ético y medioambiental. Su desarrollo debe contribuir a la “madurez intelectual y humana de los alumnos, a adquirir los conocimientos y habilidades (...) que les permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, (...) y a capacitar a los alumnos para acceder a la educación superior”, tal como indica la LOE en su artículo 32.1. Con esta programación se pretende responder a las preguntas básicas que todo docente se formula: qué, cómo y cuándo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar, partiendo de un contexto concreto en el que la atención a la diversidad del alumnado constituye la garantía de la igualdad de oportunidades que propugna el sistema educativo.

2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS CLAVE.

La Constitución Española, en su artículo 27, estipula el derecho a la Educación. Esta tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana, basada en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. En definitiva pretende preparar los ciudadanos y ciudadanas del futuro.

El sistema educativo español, según se expresa en la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo (LOE), se orienta a la consecución de los siguientes fines:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y las capacidades de los alumnos.
- b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personales.
- e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición

de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

g) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.

i) La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.

j) La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.

k) La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

Asimismo, en su Artículo 3.2, la LOE estructura las diferentes enseñanzas de régimen general desde la educación infantil hasta la educación universitaria. En dicho artículo, se define que, a su vez, la Educación Secundaria comprende:

- Educación Secundaria Obligatoria.
- Formación Profesional de Grado Medio.
- Bachillerato.
- Enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado medio
- Enseñanzas deportivas de grado medio.

Las finalidades educativas que la LOE asigna al Bachillerato en el Artículo 32.1 se resumen, de un modo sucinto, en:

- Favorecer la madurez intelectual y humana de los alumnos.
- Facilitar los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar las funciones sociales con responsabilidad y competencia.
- Capacitar a los alumnos para estudios posteriores, sean universitarios o de naturaleza profesional.

Por tanto, el Bachillerato desarrolla una triple finalidad educativa:

- De formación general. Ha de favorecer una mayor madurez personal en quienes lo cursan, en su capacidad general y también en las capacidades específicas que se corresponden con los ámbitos culturales de cada modalidad.

- De orientación del alumnado. El Bachillerato ha de contribuir a perfilar y desarrollar proyectos formativos en las alumnas y alumnos; que se concretarán en posteriores estudios y su incorporación a la vida social activa.
- De preparación para estudios superiores. La finalidad propedéutica o preparatoria ha de atenderse de modo que el Bachillerato asegure las bases para esos estudios superiores, tanto universitarios como de formación profesional.

Estas finalidades han de estar presentes de forma equilibrada en el Bachillerato, que también ha de atender debidamente a las distintas vías que se abren al estudiante al concluirlo, para proseguir estudios superiores o incorporarse a la vida activa.

Los principios generales que han de regir la actividad educativa para el Bachillerato se establecen de manera flexible y abierta. Tal planteamiento permite y exige adecuar la docencia a las características del alumnado, así como a la realidad educativa de cada centro. Según este enfoque, los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores que las alumnas y alumnos han de adquirir tienen como punto de partida las capacidades y destrezas de su propio momento evolutivo, orientándose hacia su desarrollo progresivo.

Resulta, por tanto, imprescindible conocer el marco general psicoevolutivo del alumnado que cursa la etapa de Bachillerato. A ello se dedican las siguientes páginas.

En la sociedad actual, configurada cada vez más como una sociedad del saber, el sistema educativo comparte con otras instancias sociales la transmisión de información y conocimientos. Pero adquiere mayor relevancia la capacidad de los ciudadanos y ciudadanas para ordenarlos críticamente, para darles un sentido personal y moral, para generar actitudes y hábitos individuales y colectivos; para desarrollar capacidades, para preservar en su esencia, adaptándolos a las situaciones emergentes, los valores con los que nos identificamos individual y colectivamente.

El Bachillerato tiene un carácter preparatorio y propedéutico hacia otros aprendizajes más avanzados, de carácter superior, de mayor contenido teórico-práctico y más especializado. Sin embargo, ha de subrayarse el carácter unitario de la etapa, explicitado en un conjunto de objetivos comunes para la etapa y concretado en una única titulación. A su vez, en los objetivos de las distintas materias se especifica la vinculación de cada objetivo con los objetivos generales de la etapa.

Para conseguirlo, partimos de una organización que contempla un principio básico y característico de la estructura y desarrollo curricular de la etapa: la opcionalidad en la elaboración de los itinerarios formativos personales. La diversificación y atención a los intereses y las capacidades del alumnado se refleja en la organización del currículo en materias. Estas atienden, de forma diferenciada, a las aportaciones de las distintas disciplinas que integran las áreas de conocimiento, y que poseen, por lo tanto, un carácter cada vez más especializado.

El término materia alude a una forma más específica, especializada y disciplinar, de organizar y tratar los conocimientos ya sean de carácter común, ya estén asociados a una determinada modalidad o bien sean optativos. Así, las materias comunes del

Bachillerato contribuirán a la formación general del alumnado. Las materias propias de cada modalidad de Bachillerato y las materias optativas proporcionarán una formación más especializada, preparándole y orientándole hacia estudios posteriores o hacia la actividad profesional.

En la sociedad actual, configurada cada vez más como una sociedad del saber, el sistema educativo comparte con otras instancias sociales la transmisión de información y conocimientos. Pero adquiere mayor relevancia la capacidad de los ciudadanos y ciudadanas para ordenarlos críticamente, para darles un sentido personal y moral, para generar actitudes y hábitos individuales y colectivos; para desarrollar capacidades, para preservar en su esencia, adaptándolos a las situaciones emergentes, los valores con los que nos identificamos individual y colectivamente.

El Bachillerato tiene un carácter preparatorio y propedéutico hacia otros aprendizajes de carácter superior y más especializado. Sin embargo, ha de subrayarse el carácter unitario de la etapa, explicitado en un conjunto de objetivos comunes para la etapa y concretado en una única titulación. A su vez, en los objetivos de las distintas materias se especifica la vinculación de cada objetivo con los objetivos generales de la etapa.

Para conseguirlo, partimos de una organización que contempla un principio básico y característico de la estructura y desarrollo curricular de la etapa: la opcionalidad en la elaboración de los itinerarios formativos personales. La diversificación y atención a los intereses y las capacidades del alumnado se refleja en la organización del currículo en materias. Estas atienden, de forma diferenciada, a las aportaciones de las distintas disciplinas que integran las áreas de conocimiento, y que poseen, por lo tanto, un carácter cada vez más especializado.

El término materia alude a una forma más específica, especializada y disciplinar, de organizar y tratar los conocimientos ya sean de carácter común, ya estén asociados a una determinada modalidad o bien sean optativos. Así, las materias comunes del Bachillerato contribuirán a la formación general del alumnado. Las materias propias de cada modalidad de Bachillerato y las materias optativas proporcionarán una formación más especializada, preparándole y orientándole hacia estudios posteriores o hacia la actividad profesional.

Pasamos a detallar los Objetivos Generales de Bachillerato según el REAL DECRETO 1467/2007, aún vigente para este curso, de 2 de noviembre, asociando a cada objetivo la adaptación que consideramos oportunas para la adecuación a nuestro entorno:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad. Que concretamos en los siguientes:

* Conocer, respetar y defender los valores de la Constitución española y los derechos humanos.

* Participar en los ámbitos de la vida social propios de la edad con una actitud cívica responsable.

* Colaborar en la construcción de una sociedad justa y solidaria.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. Que concretamos en los siguientes

* Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo, y una actitud abierta a nuevas formas de pensar, de sentir y de actuar.

* Usar la razón en el debate de las ideas y en el análisis de los hechos.

* Conocer y comprender la interacción de las dimensiones natural, personal y social, en sus múltiples aspectos, del ser humano, sugiriendo la posibilidad de una síntesis teórica, construida según diversos modelos, cada uno de ellos con sus antecedentes históricos.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad. Que concretamos en los siguientes:

* Adoptar una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales, valorando los empeños por lograr una efectiva igualdad de oportunidades de las personas, independientemente de su raza, sexo, creencias u otras características individuales o sociales.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. Concretado en los siguientes objetivos:

* Asentar el gusto por la lectura como medio de estudio y como elemento de disfrute personal.

* Desarrollar la práctica del estudio y de las técnicas y métodos que ayuden a la consecución de buenos rendimientos.

* Valorar el esfuerzo personal, el orden y el respeto por las orientaciones recibidas por parte de los profesores como elementos indispensables para el aprendizaje.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. Concretado en los siguientes objetivos:

* Consolidar y ampliar la propia competencia comunicativa mediante actividades de análisis y producción de textos, que deben atender tanto a los discursos literarios y culturales como a los de la ciencia y la técnica.

* Dominar los usos formales de la lengua que regulan la vida social, tanto en la comunicación interpersonal como con las instituciones.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. Concretado en los siguientes objetivos:

- * Comunicarse con personas de otros países y culturas, y poder así apreciar otras formas de vida, de pensar y de ser.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. Concretado en los siguientes objetivos:

- * Conocer las tecnologías de la información y de la comunicación que constituyen herramientas de uso habitual en el ámbito escolar y para disfrute personal.

- * Emplear las tecnologías de la información y la comunicación como medios de aprendizaje.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- * Tomar conciencia de la pluralidad de hechos socioculturales que pueden ser objeto de estudio, así como de sus interrelaciones y múltiples interpretaciones, pasadas y presentes.

- * Conocer la importancia creciente que tienen los asuntos económicos en los distintos ámbitos de nuestra sociedad y la forma tan directa en que nos afectan, tanto individual como colectivamente.

- * Argumentar las propias ideas sobre la sociedad y revisarlas de forma crítica, teniendo en cuenta nuevas informaciones; corrigiendo estereotipos y entendiendo el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

- * Comprender y utilizar los conocimientos científicos y tecnológicos y las estrategias y procedimientos propios de las materias de la modalidad elegida, con vistas al acceso a estudios posteriores y/o a la integración en la vida profesional y adulta.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- * Manifiestar una actitud investigadora, basada en el análisis y la práctica de las técnicas y procedimientos que han permitido avanzar en los distintos campos científicos, considerando las diferentes teorías y modelos presentes en el desarrollo.

- * Conocer los fundamentos históricos y epistemológicos del saber científico-técnico, así como sus condicionamientos socioculturales y sus límites. Conocer la función histórica y contemporánea del saber filosófico.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

* Valorar positivamente el trabajo en equipo como un medio de desarrollo personal y grupal, tanto en el ámbito escolar como en el social.

* Evaluar la seguridad en sí mismo, la tolerancia en las relaciones personales, la capacidad de empatía, la confianza en la propia iniciativa, el juicio crítico ante sí mismo y los demás, como factores que forman parte del desarrollo personal como sujeto dotado de autonomía y responsabilidad.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

* Desarrollar destrezas en los ámbitos expresivos, estéticos y comunicativos como elementos de comprensión de nuestra cultura y de disfrute personal.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

* Valorar la educación física y el deporte como medios para fomentar hábitos de vida saludable.

* Adquirir, a través de la educación física y de la práctica de deportes, valores propios del trabajo en equipo.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

* Comprender la importancia de las normativas que dirigen el tráfico vial para lograr una seguridad en las vías de desplazamientos y en el ámbito urbano.

* Respetar y cumplir las normas de tráfico.

* Adoptar una actitud de difusión de la responsabilidad colectiva necesaria para afianzar la seguridad vial.

Estos objetivos generales, como hemos visto, están expresados en términos de capacidades generales, y se refieren al conjunto de ámbitos del desarrollo. Se trata de proporcionar una síntesis ponderada entre las diferentes facetas de la personalidad, y que oriente la acción educativa en la dirección de una formación de la persona plenamente integral.

Los objetivos expuestos, en definitiva, orientan y vertebran la actuación educativa en todas las materias, a lo largo de la etapa, si bien algunos objetivos generales pueden parecer inicialmente más susceptibles de ser trabajados desde algunas de ellas en particular.

A continuación se muestran los objetivos para la materia de Economía de la Empresa para el presente curso:

1. Conocer qué se entiende por empresa en el sistema económico predominante en nuestro entorno, y entender su importancia en la sociedad actual, así como explicar la empresa como un «sistema» y establecer cuáles son sus distintas áreas funcionales. Conocer el concepto de «entorno», reconocer sus distintos tipos e identificar los factores que configuran el entorno general y específico de la empresa. Destacar la importancia del empresario como motor de la empresa y comentar los diferentes tipos que existen.
2. Reconocer los elementos que la empresa utiliza internamente para competir, comprender qué se entiende por recursos y qué tipos existen. Conocer cómo la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE) puede condicionar el funcionamiento de la empresa y describir el análisis DAFO.
3. Utilizar distintos criterios para clasificar las empresas en función de su tamaño; determinando los factores que influyen en el tamaño de la empresa, así como entender la adecuación de cada tipo de empresa para determinados modelos de actividad.
4. Conocer las diferentes formas jurídicas que pueden tomar las empresas y relacionar cada una de ellas con dimensiones y objetivos empresariales distintos con el objeto de seleccionar la forma jurídica más adecuada para la realización de un proyecto empresarial.
5. Examinar la problemática de la localización o ubicación de la empresa y plantear las diferentes configuraciones que pueden presentar las empresas y sus repercusiones en su funcionamiento y resultados.
6. Ser conscientes de la importancia de las pequeñas y medianas empresas en la economía de un país, sus ventajas y sus inconvenientes, y conocer las particularidades de la empresa familiar.
7. Exponer las principales estrategias de crecimiento de las empresas, reconocer la internacionalización como una de ellas y comprender la influencia que tienen las tecnologías de la información en el fenómeno de expansión de empresas multinacionales.
8. Comprender la necesidad de regular jurídicamente la empresa, y la defensa de un mercado de competencia y libertad. Identificar los diferentes tipos de signos que diferencian a las empresas, a sus establecimientos y a sus productos; y analizar los distintos instrumentos jurídicos que utilizan las empresas en sus relaciones mutuas y con otros agentes económicos.
9. Estudiar las diferentes modalidades de contratos laborales, sus características y las obligaciones y los derechos que de ellos derivan. Entender la necesidad de la cobertura social y sanitaria en el ámbito laboral y examinar el sistema de Seguridad Social español. Identificar los tributos que afectan directamente a la empresa española y diferenciar los que afectan al empresario individual y al empresario social.
10. Determinar un concepto amplio de función productiva, de manera que comprenda tanto bienes como servicios, y explicar sus objetivos. Conocer las herramientas y técnicas de la gestión de la producción; definir los inventarios, sus diferentes tipos, y las

ventajas y los inconvenientes que implican. Plantear diferentes clasificaciones de costes, y analizar y calcular el concepto de umbral de rentabilidad.

11. Entender la importancia de la productividad y comprender los efectos de la innovación tecnológica sobre la actividad productiva. Comprender que la producción implica agotamiento de recursos y analizar los efectos que tiene la producción de bienes y servicios sobre el medio ambiente.

12. Reconocer los elementos básicos del marketing. Estudiar e identificar el concepto y los objetivos de la dirección comercial de la empresa; y conocer las distintas tareas necesarias para llevar a cabo un proceso de dirección y planificación comercial que permita a la organización cumplir sus objetivos.

13. Comprender el concepto de mercado y los criterios para su clasificación. Establecer los indicadores del consumo y de la demanda; y concretar métodos de análisis y previsión. Explicar en qué consiste la segmentación del mercado, qué finalidad tiene y cuáles son las dimensiones que se han de contemplar en el diseño de estrategias de marketing, identificando las variables más relevantes que determinan el comportamiento del consumidor; así como profundizar en el funcionamiento de los procesos de compra.

14. Conocer el funcionamiento integrado del marketing-mix de la empresa (producto, precio, promoción y distribución) y el desarrollo de la estrategia de marketing. Poner de relieve la responsabilidad social del marketing en la comercialización de productos y servicios, así como considerar las consecuencias éticas de su aplicación. Explicar cómo han respondido las empresas a la introducción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación con estrategias de comercio electrónico y e-marketing.

15. Distinguir las vertientes económica y financiera del patrimonio de la empresa; clasificar los distintos elementos del patrimonio en masas patrimoniales; estimar la importancia de la aplicación de los principios contables y de las normas de valoración para expresar la imagen fiel del patrimonio de la empresa; determinar el capital corriente de la empresa y analizar las distintas posiciones de equilibrio patrimonial que pueden establecerse.

16. Conocer el Plan General de Contabilidad y ser conscientes de la necesidad y utilidad de normalizar la información contable. Valorar la importancia de las cuentas anuales como instrumento transmisor de la información contable de la empresa a los distintos agentes económicos y sociales. Analizar el concepto de imagen fiel de la empresa y el contenido de las cuentas anuales. Examinar la estructura y el contenido de los diferentes documentos que componen las cuentas anuales y conocer sus plazos de presentación en el Registro Mercantil.

17. Valorar la solvencia de la empresa a corto y largo plazo. Medir el grado de capitalización y equilibrio financiero de la empresa; explicando los factores determinantes de la rentabilidad económica y analizando la influencia del endeudamiento sobre la rentabilidad financiera.

18. Identificar las decisiones que se deben tomar en la actividad financiera de la empresa. Distinguir los diferentes conceptos de inversión, clasificando las inversiones en función de diversos criterios, así como determinar y valorar los factores que

intervienen en los distintos métodos de evaluación y selección de inversiones. Diferenciar los conceptos de «flujos de caja» y «beneficios», y aprender a calcular el valor actual neto, la tasa interna de rentabilidad y el periodo de recuperación de la inversión. Comprender las decisiones de financiación que se deben tomar en la empresa, identificando los distintos tipos de fuentes de financiación, así como relacionar las fuentes de financiación con las etapas de desarrollo de la empresa.

19. Determinar la capacidad de autofinanciación de una empresa, reconociendo los elementos que forman parte de ella. Analizar las características de la financiación propia externa, así como entender la relación que existe entre los mercados financieros y la financiación externa. Diferenciar entre financiación a corto y largo plazo, enunciando sus diferentes tipos, así como distinguir las características más importantes de las fuentes de financiación ajenas. Por último, elegir de forma razonada la fuente de financiación más adecuada a un proyecto de inversión.

20. Enumerar e identificar las diferentes fases en la planificación y en la dirección de una empresa, analizar el proceso de administración e identificar cada una de sus fases.

21. Definir y señalar las diferentes partes de una organización y diferenciarla de lo que es su estructura organizativa, conociendo los modelos clásicos y también los nuevos modelos de estructuras organizativas. Enumerar los principios de diseño de la estructura organizativa, comparando los diferentes mecanismos de coordinación y realizando una valoración de cuál es el más adecuado según el puesto. Conocer las ventajas y desventajas de los diferentes tipos de departamentos, valorando la importancia de la organización informal en el éxito de la organización.

22. Identificar las contribuciones de Taylor, Fayol, Mayo y Weber, y esbozar las aportaciones realizadas por la teoría contingente, con respecto al pensamiento en administración de empresas.

23. Determinar la importancia de los aspectos relacionados con el factor humano en la empresa, y en especial con la motivación de los empleados, definiendo y analizando el proceso de motivación, así como estudiar las teorías de la motivación de Maslow y Herzberg.

24. Reconocer la existencia de grupos en la empresa y su clasificación según distintos criterios, comprendiendo el concepto de participación y diferenciando las principales prácticas participativas, así como identificar las diferentes causas de conflictos y conocer las distintas formas de negociación. Distinguir los diferentes estilos de liderazgo. Conocer y comprender la dirección de recursos humanos y sus principales técnicas, así como comprender la idea básica del funcionamiento de la Dirección por Objetivos.

25. Definir el concepto y la utilidad de la planificación en la empresa, analizando un proceso de elaboración de planes, así como exponer el significado y la elaboración del análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).

26. Explicar los principales aspectos que determinan la rentabilidad de un sector, describiendo de manera pormenorizada la estructura y los elementos que componen un plan de negocio. Conocer los principales trámites necesarios para la puesta en marcha

de una empresa, determinando la finalidad y la composición de un plan de lanzamiento. Diseñar un plan de empresa sencillo incluyendo los informes necesarios para evaluar su viabilidad, conociendo los métodos cuantitativos y cualitativos para la realización de una previsión de ventas.

27. Cuantificar económicamente las inversiones necesarias dentro de una planificación temporal correspondientes al nivel de actividad previsto, comparando el capital necesario con la forma de obtener los recursos para la adquisición mediante la realización de un plan de financiación.

28. Determinar los criterios que deben utilizarse para la obtención de la previsión de gastos. Obtener la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a la previsión de ventas y gastos estimados, cuantificar los elementos patrimoniales que forman parte de los balances de situación y calcular los flujos de caja a partir de los datos económicos del plan de negocio. Evaluar el plan de negocio aplicando métodos de selección de inversiones.

El carácter integrador de la materia de Economía de la empresa hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias básicas:

- Promueve la competencia matemática mediante la realización de cálculos y la utilización de estudios estadísticos, la elaboración y la interpretación de tablas y gráficos.
- Permite una visión más amplia y detallada de la sociedad actual, con lo que desarrolla en los alumnos la competencia social y ciudadana. La sociedad exige a las empresas que tengan actuaciones respetuosas con el medio ambiente, con los derechos de los trabajadores, con la libre competencia, etc. La materia pretende, además, inculcar a alumnos una actitud crítica sobre aspectos de la realidad empresarial, tales como el consumismo exacerbado, la desigualdad en la distribución de las rentas, la degradación medioambiental y el agotamiento de los recursos.
- En la competencia sobre conocimiento e interacción con el mundo físico, las contribuciones son relevantes, ya que históricamente la acción transformadora del hombre ha utilizado la naturaleza como recurso económico de primer orden. Las repercusiones medioambientales de las decisiones empresariales y sus implicaciones en el bienestar y la calidad de vida de las personas, son parte integrante de la materia.
- Desde la asignatura trabajamos significativamente el desarrollo de la competencia lingüística al promover las cuatro grandes habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir. Resulta imprescindible la exposición lógica de los antecedentes, los hechos y las consecuencias, tanto de forma oral como escrita, así como la exposición argumentada de la opinión propia. Por otra parte es imprescindible en un curso de iniciación a la Economía de la empresa comprender y utilizar un vocabulario técnico preciso, que se irá introduciendo a medida que se desarrollan las unidades didácticas. La aportación a la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital viene dada por las destrezas que deben poner en juego para obtener, comprender e interpretar la

información, procedente de la observación de la realidad o de fuentes diversas (las TIC entre ellas). La competencia para aprender a aprender es una constante en Economía de la empresa. Ante todo, debemos razonar, y ello implica romper con el memorismo que todavía desarrollan los alumnos en 1º de Bachillerato, para dar paso a estrategias que ayuden a organizar el pensamiento, al análisis, a la búsqueda de explicaciones multicasuales y a la predicción de las variables futuras.

□ Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución y procesos de toma de decisiones. La materia propone continuamente ejemplos de emprendedores y de estrategias empresariales, que pueden servir de reflexión. En la última unidad se desarrolla la ejecución de un plan empresarial.

3. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

UNIDAD DIDÁCTICA 1. El papel de la empresa en la economía

- Comprender la función de los principales agentes económicos.
- Distinguir los diferentes factores productivos.
- Conocer las diferentes funciones y áreas funcionales de la empresa.
- Valorar la importancia de la responsabilidad social de las empresas.
- Saber relacionar la empresa con los diferentes acontecimientos del entorno genérico y específico que la rodean.
- Entender el análisis DAFO.
- Conocer y comprender las diferentes estrategias empresariales.
- Distinguir las diferentes teorías sobre la empresa y el empresario.
- Diferenciar los principales tipos de mercado según la competencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. -Clases de empresa y formas de emprendimiento

- Conocer los principales criterios de clasificación de empresas.
- Entender los aspectos que deben considerarse antes de elegir una u otra forma jurídica.
- Aplicar a situaciones reales los principales criterios de clasificación de las empresas.
- Comprender las características del empresario individual.
- Conocer las empresas de economía social, las personalistas y las capitalistas.
- Señalar las diferencias de las empresas de economía social respecto a otras formas jurídicas y sus posibles ventajas e inconvenientes.
- Identificar las ventajas y los inconvenientes de cada una de las diferentes formas de empresa estudiadas en la unidad.
- Identificar cuál es la forma de empresa más conveniente para distintos supuestos de negocio con diferentes tamaños y finalidades.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Entorno, estrategia y desarrollo empresarial.

- Identificar los factores de localización que tienen en cuenta las empresas industriales y las comerciales.
- Explicar qué son las economías de escala y los motivos por los que se producen.
- Comprender las diversas formas de crecimiento que puede desarrollar una empresa.
- Explicar las diferencias entre crecimiento interno y externo.
- Distinguir las estrategias de diversificación y especialización.
- Advertir los pros y los contras de la subcontratación.
- Valorar críticamente las ventajas e inconvenientes de las pymes frente a las grandes empresas.
- Conocer las vías de internacionalización de las empresas.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. La función productiva de la empresa.

- Describir la función de producción, así como los diferentes procesos productivos.
- Analizar la productividad de los factores e interpretar los resultados.
- Calcular los costes de una empresa a partir de ejemplos.
- Calcular el umbral de rentabilidad de una empresa y representarlo gráficamente, señalando la zona de pérdidas y la de ganancias, y comprendiendo la importancia de conocer dicho indicador.
- Argumentar y justificar si las empresas deben producir o comprar un determinado bien, a partir del análisis de ejemplos concretos.
- Valorar la importancia de las actividades de I+D+i en referencia a la productividad y la eficiencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Aprovisionamiento y valoración de existencias

- Valorar la utilidad y la importancia de la función de aprovisionamiento dentro del departamento de producción.
- Reconocer los diferentes tipos de existencias.
- Identificar los principales costes que genera la gestión de los inventarios.
- Aplicar el modelo de Wilson de gestión de inventarios con ejemplos sencillos y concretos.
- Dominar las técnicas más empleadas en la valoración de existencias: FIFO Y PMP.
- Identificar las ventajas e implicaciones del sistema de *just in time*.
- Valorar el sistema de costes ABC.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. La función financiera de la empresa (I): la Financiación

- Describir las funciones que se llevan a cabo en el departamento financiero.
- Conocer los criterios de clasificación de las fuentes de financiación.

- Distinguir las principales fuentes de financiación de las empresas.
- Descontar letras o efectos comerciales.
- Diferenciar entre las acciones y las obligaciones.
- Entender el procedimiento de las ampliaciones de capital.
- Calcular el valor del derecho de suscripción de una ampliación de capital, así como otros conceptos relacionados a partir de ejemplos concretos y sencillos.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. La función financiera de la empresa (II): la inversión

- Describir qué es una inversión y los principales tipos de inversión que se pueden llevar a cabo.
- Representar temporalmente una inversión.
- Comprender los principales métodos de selección de inversiones.
- Apreiciar las diferencias entre los métodos de selección de inversiones estáticos y los dinámicos.
- Mover los capitales a lo largo del tiempo.
- Calcular qué inversiones deberemos efectuar, a partir de ejemplos concretos y aplicando los métodos de selección de inversiones estudiados.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. Contabilidad (I): patrimonio y cuentas anuales

- Valorar la importancia y la utilidad de la información contable. • Entender el concepto de «patrimonio», así como los elementos que lo integran.
- Diferenciar los bienes, derechos y obligaciones y clasificarlos en las distintas masas patrimoniales que componen el balance de situación.
- Elaborar a partir de datos concretos balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias sencillos.
- Entender qué es el Plan General Contable y, en especial, el apartado destinado a las Cuentas Anuales.

UNIDAD DIDÁCTICA 9. Contabilidad (II): análisis patrimonial y análisis financiero

- Valorar la importancia y utilidad de la información contable.
- Entender la utilidad de los diferentes análisis contables.
- Calcular el fondo de maniobra e interpretarlo.
- Identificar las diversas situaciones patrimoniales que muestra el balance de una empresa.
- Comprender las fases que componen un concurso de acreedores.
- Calcular las principales ratios financieras de una empresa a partir de datos concretos.

UNIDAD DIDÁCTICA 10. Contabilidad (III): análisis económico y período medio de maduración.

- Valorar la importancia y utilidad de la información contable derivada

de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Diferenciar la rentabilidad económica de la rentabilidad financiera.
- Calcular a partir de datos concretos la rentabilidad económica y financiera de una empresa, y saber si se produce apalancamiento financiero positivo.
- Entender qué es el período medio de maduración económico y el período medio de maduración financiero.
- Comprender las ventajas que se derivan de la reducción del PMM.
- Calcular a partir de datos concretos el PMM de una empresa comercial y de una empresa industrial.

UNIDAD DIDÁCTICA 11. La función comercial en la empresa (I): marketing estratégico

- Valorar la importancia y utilidad del departamento de *marketing* dentro de la empresa, así como su evolución.
- Diferenciar el *marketing* estratégico del *marketing* operativo.
- Entender las diferentes etapas que son necesarias en el proceso de investigación de mercados.
- Conocer las técnicas de obtención de información.
- Reconocer los criterios fundamentales de segmentación de mercados que se aplican en diferentes productos, a partir de ejemplos concretos, así como el posicionamiento de los productos.
- Identificar el mercado actual, potencial y tendencial de un producto a partir de ejemplos concretos.
- Reconocer las fases que experimenta el cliente en su proceso de compra.

UNIDAD DIDÁCTICA 12. La función comercial en la empresa (II): marketing operativo

- Valorar la importancia y utilidad del envase y la etiqueta como parte del producto.
- Comprender las diferentes estrategias de marca que pueden adoptar las empresas.
- Entender las diferentes etapas que componen el ciclo de vida de un producto.
- Identificar las variables que intervienen en la fijación del precio de un producto.
- Conocer las diversas técnicas de promoción existentes.
- Identificar los intermediarios que intervienen en los distintos canales de distribución.
- Valorar las ventajas e inconvenientes del uso de intermediarios para llevar a cabo la distribución.
- Reconocer las principales modificaciones que han introducido las nuevas tecnologías en el mundo del *marketing*.

UNIDAD DIDÁCTICA 13. Dirección de la empresa (I): planificación, organización y control

- Explicar las funciones que llevan a cabo los directivos de la empresa.
- Diferenciar los distintos niveles de dirección.

- Identificar los tipos de planes que se ponen en marcha en el proceso de planificación, así como sus fases.
- Valorar críticamente las ventajas e inconvenientes de la dirección participativa por objetivos.
- Comprender el concepto de organización empresarial» e identificar las aportaciones de las diferentes escuelas.
- Describir los principios fundamentales de organización empresarial y valorar su evolución temporal.
- Distinguir la estructura formal de la informal.
- Entender qué es un organigrama y valorar su utilidad.
- Comprender qué son las estructuras organizativas de las empresas, identificar las más importantes y conocer las ventajas e inconvenientes que presenta cada una de ellas.
- Diferenciar los principales criterios de departamentalización existentes.
- Valorar la importancia del control como función directiva.

UNIDAD DIDÁCTICA 14. Dirección de la empresa (II): la gestión de los recursos humanos

- Explicar las funciones que se llevan a cabo en el departamento de recursos humanos.
- Identificar los diferentes factores de motivación.
- Conocer las teorías que existen sobre la motivación.
- Valorar la importancia de la comunicación empresarial, conocer sus formas y sus elementos.
- Entender todas y cada una de las fases que componen el proceso de selección de personal.
- Comprender la importancia de la política de formación en capital humano.
- Diferenciar la selección interna de la externa y valorarlas críticamente.
- Analizar los elementos de un contrato de trabajo, así como los principales tipos de contratos laborales.
- Conocer los derechos y obligaciones que se derivan de un contrato de trabajo para el empresario y para el trabajador.
- Distinguir los mecanismos fundamentales de representación tanto de los trabajadores como de los empresarios.
- Valorar los mecanismos existentes para solucionar los conflictos laborales.

2.COMPETENCIAS CLAVE

Competencia en comunicación lingüística. CCL

Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT

La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.

Competencia digital. CD

Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.

Aprender a aprender. CPAA

Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.

Competencias sociales y cívicas. CSC

Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. SIE

Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

Conciencia y expresiones culturales. CEC

Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.

Entender la realidad desde una perspectiva económica es fundamental para comprender mejor nuestra sociedad, por eso es importante para el alumnado conocer el papel que las personas emprendedoras y las empresas tienen como elementos transformadores del contexto actual, el cual se caracteriza por su gran dinamismo y por la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones. Todo ello está cambiando no solo la estructura productiva global, sino, también, la estructura económica y la sociedad en su conjunto, lo cual convierte la innovación en un elemento crucial para cualquier empresa.

Si el alumnado es capaz de comprender lo que ocurre a su alrededor podrá tomar decisiones que le permitan mejorar tanto su vida como la sociedad en la que se integra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.

2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de criterios de responsabilidad social corporativa, la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

El análisis de la realidad desde una perspectiva económica y social, permite que el alumnado tome conciencia, por un lado, de los efectos del entorno sobre la empresa, y, por otro, de las consecuencias del funcionamiento empresarial sobre la propia sociedad o el ambiente, entre otros aspectos. Las empresas no son organizaciones ajenas a lo que sucede en la sociedad, por ello es imprescindible comprender cómo los elementos, tanto del entorno general como del específico, van a influir en las decisiones que adopten. Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad es el punto de partida para la investigación del entorno socio-económico. Este conocimiento permitirá al alumnado identificar problemas a resolver y proponer soluciones empresariales que incrementen el bienestar social considerando que estas soluciones pueden producir agotamiento de recursos, precariedad, desigualdad y otros desajustes. Por ello es fundamental que el alumnado sepa valorar el esfuerzo que realizan las empresas al alinear sus objetivos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrando la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), contribuyendo así a disminuir estos desajustes y siendo capaz de generar una propuesta de valor orientada a alcanzar una sociedad más equitativa y sostenible, sin dejar por ello de adaptarse con rapidez al entorno y a las necesidades de los consumidores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.

3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una enorme incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas. Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, *long tail*, *freemium*, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros nuevos con creatividad y espíritu innovador.

Para generar modelos de negocio se propone el uso de la herramienta del

lienzo *CANVAS*, con la que el alumnado elaborará su propuesta de valor, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y las fuentes de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.

Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno; pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social. Es necesario que el alumnado entienda que esta dualidad es complementaria desde el punto de vista empresarial. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.

4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.

La obtención información en cualquier proceso de decisión y la comunicación eficaz es esencial para lograr objetivos en cualquier ámbito. De manera concreta, se observa en el ámbito empresarial donde el flujo de información es utilizado tanto por la empresa como por el resto de agentes que se relacionan con la misma. Todo esto se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial y muy ligadas a las nuevas tecnologías. Relacionado con lo anterior, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión e intercambio de información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o *storytelling* y el discurso en el ascensor o *elevator pitch*. En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle una actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de forma eficaz lo que pretende dar a conocer. Por último, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejercite el uso de distintas lenguas para comunicarse con corrección y autonomía en diferentes situaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.

5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

Las distintas herramientas de análisis empresarial aplicadas en diferentes

momentos del proceso permiten obtener información para validar la propuesta del modelo de negocio. La validación se ha de hacer en un escenario simulado concreto ofreciendo al alumnado una visión global de todo el proceso y, al mismo tiempo, permitiendo la rectificación o replanteamiento de cualquier decisión adoptada hasta el momento. Toda la información obtenida, las decisiones tomadas, incluyendo la justificación de las mismas, y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocio básico.

De este modo, el objetivo va encaminado a que el alumnado empatice y se ponga en lugar de la persona emprendedora, adquiera una perspectiva integral de todo el proceso llevado a cabo y aprenda tanto de los aciertos como de los errores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.

1.2 Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

Competencia específica 2.2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.

2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Competencia específica 3.

3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.

3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte

necesario para hacer realidad el modelo de negocio.

3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio. **Competencia específica 4.**

4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.

4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.

Competencia específica 5.

5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.

5.2 Determinar provisionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario concreto, utilizando el método de simulación, justificando las decisiones tomadas y optimizando los posibles resultados de forma iterativa.

5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

5. SABERES BASICOS

A. La empresa y su entorno.

A.1. El empresario o la empresaria. El/la emprendedora. Perfiles.

A.2. La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Las empresas sociales. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.

A.3. El entorno empresarial. Objetivos de desarrollo sostenible.

Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.

A.4. La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación. Crecimiento empresarial.

B. El modelo de negocio y de gestión.

B.1. Empresa y modelo de negocio.

B.2. La función comercial. Marketing. Plan de marketing. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.

B.3. La función productiva. Aprovisionamiento y gestión de inventarios. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de

costes.

B.4. La gestión de los recursos humanos. Selección de personal. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. Motivación de recursos humanos. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.

B.5. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

B.6. La información en la empresa: el Plan General de Contabilidad y las obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias. La fiscalidad empresarial.

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

C.1. El lienzo de modelo de negocio y de gestión: Concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. Gratis, *long tail*, multiplataforma, y otros modelos de negocio.

C.2. El punto de vista de los clientes: Mapa de empatía. Segmentar, humanizar, empatizar y validar.

C.3. La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Equipo heterogéneo, inmersión, expansión selección de criterios y creación de prototipos. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio. Epicentros de la innovación. Preguntas del tipo «y si». El proceso de ideación.

C.4. La competencia y nichos de mercado. Estrategia de Océanos Azules.

C.5. Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o *Visual Thinking*. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.

C.6. El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. Las herramientas de prototipado. Las aplicaciones informáticas para prototipos digitales.

C.7. Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o *storytelling* y el discurso en el ascensor o *elevator pitch*. Otras metodologías.

C.8. Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.

C.9. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

D.1. El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.

D.2. La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. Toma de decisiones previa al proceso de validación.

D.3. La validación del modelo de negocio. *Lean Startup*. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil. Hipótesis: identificación, formulación y priorización. Investigación no experimental y experimentos. Lecciones aprendidas: iterar y pivotar.

D.4. La protección de la idea, del producto y de la marca.

D.5. El plan de negocios. La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico. Estructura: resumen ejecutivo, equipo, plan jurídico-fiscal, plan de operaciones, plan de marketing y plan de viabilidad. Análisis de las dificultades en la ejecución del modelo de negocio.

D.6. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros. La toma de decisiones para optimizar la estrategia.

6. MATERIAL DOCENTE

Para el desarrollo de la asignaturas nos apoyaremos en los recursos docentes puestos a nuestra disposición por el centro educativo (pizarra, ordenadores, pantalla,, proyector, etc), así como el material personal del alumno, (libro de texto, cuaderno, calculadora, etc) .

En libro de texto o guía docente empleada en el presente curso es “Empresa y Diseño de Modelos de Negocio”, de la editorial SM, autoría de Andrés Cabrera Bautista.

6. TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>1. El papel de la empresa en la economía</p> <p>2. Clases de empresa y formas de emprendimiento</p> <p>4. El proceso productivo: costes y productividad</p> <p>5. Aprovisionamiento y valoración de existencias</p> <p>empresa (II): la financiación</p>	<p>6. La función financiera de la empresa (I): la financiación</p> <p>7. La función financiera de la EMPRESA</p> <p>8. Contabilidad (I): Patrimonio y cuentas anuales</p> <p>9. Contabilidad (II): Análisis patrimonial y análisis financiero</p> <p>10. Contabilidad (III): Análisis económico y</p>	<p>11. La función comercial en la empresa (I): marketing estratégico</p> <p>12. La función comercial en la 3. El crecimiento empresarial periodo medio de maduración</p> <p>empresa (II): marketing operativo</p> <p>13. Dirección de la empresa (I): Planificación organización y control</p> <p>14. Dirección de la empresa (II): la gestión de los recursos humanos</p>

7. PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones se basará en los principios de igualdad y objetividad. Para ello, a principios de curso se informará al alumnado de los métodos de calificación.

La evaluación continua requiere la asistencia regular a clase y la realización de las tareas propuestas. Los alumnos que acumulen un número de faltas superior al **25%** del total de horas de cada trimestre, deberán realizar un examen final de toda la materia, así como entregar un conjunto de actividades sobre los contenidos de la asignatura. En cada trimestre se realizan controles parciales, generalmente uno

por cada 2 o 3 unidades didácticas, según la relación entre los contenidos de estas. Estas pruebas escritas se valorarán de 0 a 10, aunque en determinadas unidades, en los casos que el profesor lo indique los alumnos podrán realizar trabajos voluntarios que permitirán subir la nota de la prueba entre 0,25 puntos y 0,5 puntos (según el tipo de trabajo a realizar).

La nota de cada evaluación será la media de los controles parciales, teniendo en cuenta que como mínimo el alumno tendrá que obtener una calificación de 5 en cada parcial para poder hacer la media.

Excepcionalmente será posible realizar una media aritmética de cada evaluación con las pruebas escritas realizadas durante el trimestre si esta es superior al 4 y existe una implicación por parte del alumno demostrable en el seguimiento de la asignatura (asistencia, comportamiento, realización de tareas, etc.)

Al final cada trimestre se obtendrá una calificación numérica entre 1 y 10 de acuerdo con las siguientes ponderaciones:

Conceptos (pruebas escritas)

90 %

Procedimientos (realización de trabajos, tareas y supuestos prácticos etc...)

10 %

Para superar la evaluación será necesario obtener una calificación igual o superior a 5. En caso contrario será necesario presentarse a las recuperaciones. La calificación final de la asignatura será la nota media de todas las evaluaciones.

Cualquier alumno que incumpla las normas establecidas o se descubra que ha empleado técnicas no lícitas durante la realización de una prueba de evaluación deberá acudir directamente a la prueba de recuperación que a continuación se describe, perdiendo el derecho a la evaluación continua en dicha evaluación.

Recuperación

Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos de una o más unidades de trabajo tendrán la oportunidad de realizar al final del trimestre, pruebas escritas para recuperar las unidades suspensas.

La calificación obtenida en esta prueba, modificará la nota negativa obtenida en la evaluación, en relación al cómputo de la nota final de curso.

En convocatoria ordinaria y extraordinaria se celebrarán pruebas de recuperación en la que los alumnos tendrán que examinarse de todos los

contenidos correspondientes a las evaluaciones que tengan pendientes. Los alumnos que no hayan participado activamente en las clases (asistencia, realización de trabajos y actividades etc....) deberán presentar una relación de actividades sobre la materia pendiente, adicionalmente a la realización de las pruebas de recuperación

8. METODOLOGÍA, RECURSOS Y OTROS ASPECTOS EDUCATIVOS.

A. Metodología.

No se pretende en este apartado dar una definición de la metodología ideal para seguir, ya que será recomendable establecer varios métodos de actuación eligiendo una metodología u otra en función de lo que se va a aprender, del contenido a desarrollar o de las actividades que se van a realizar. Pueden utilizarse varios a la vez en la misma unidad, puede que predomine uno de ellos e incluso usarlos simultáneamente.

Para elaborar los siguientes apartados se han tenido presentes los principios metodológicos que inspiran el sistema educativo, que son:

- Búsqueda de una educación integral, globalizadora, sin en ningún caso se pierda de vista la atención a la diversidad y a los alumnos con necesidades educativas específicas.
- Adaptación al proceso de aprendizaje del alumno, partiendo del nivel de desarrollo del alumno.
- Una concepción constructivista, es decir, que el alumno “construye” su propio aprendizaje, de forma que estos sean significativos.
- Promover la participación y la implicación del alumno.
- Conseguir en el alumno la máxima de “aprender a aprender”, es decir, que ellos mismos, por sí solos, puedan aprender.

Asimismo se ha tenido presente en la elaboración de las líneas metodológicas el análisis de la estructura interna de la materia, la madurez de los sujetos a quienes va dirigido el aprendizaje, los fines o valores que se pretenden desarrollar en el proceso de enseñanza, los medios disponibles y el currículo vigente.

De todas formas conviene prestar más atención a los métodos que ayudan y contribuyen a aprender que a los que simplemente suponen una mera transmisión de conocimientos, pues son los que responden a los principios del aprendizaje del sistema educativo.

1. Metodología para el ámbito conceptual.

1.1. Método expositivo.

Consiste en la transmisión de información de manera verbal, audiovisual o instrumental para que el alumno la asimile, es decir, es una mera transmisión del saber.

Es un método útil para la presentación de los diferentes contenidos, la definición de los conceptos básicos, el desarrollo de las cuestiones fundamentales y las síntesis oportunas que se realicen.

1.2. Método dialogal.

Es una variante del método expositivo con un añadido más participativo.

Se busca que el alumno aprenda en una relación de diálogo, es decir, se trata de que el alumno entre en una conversación sobre la materia, organizando sus conocimientos y/o experiencias personales, hasta que advierte la relación de los hechos y deduce la respuesta correcta.

Es un método válido para la obtención de conclusiones y el establecimiento de relaciones por parte del alumno. Puede resultar también adecuado para trabajar aspectos actitudinales.

1.3. Método de enseñanza recíproca.

Se trata de agrupar a los alumnos para realizar una tarea en común, asumiendo el papel de guía el/los alumno/os de mayor nivel.

Esta metodología puede utilizarse para aclarar dudas o responder a cuestiones ya trabajadas con anterioridad. Asimismo se enseña a trabajar en grupo a los alumnos, por lo que también puede utilizarse para los ámbitos procedimental y actitudinal.

1.4. Phillips 6.6

Consiste en agrupar a los alumnos de seis en seis durante seis minutos para que discutan sobre una determinada cuestión, llegando por tanto a una conclusión. Posteriormente se debatirán las distintas conclusiones obtenidas.

Es una técnica apropiada para conocer cuál ha sido la asimilación de los contenidos, las posibles lagunas y los errores conceptuales. Asimismo enseña a trabajar en grupo con aprovechamiento del tiempo. Resulta también válido para trabajar los aspectos actitudinales.

1.5. Método de fichas.

Se trata de elaborar fichas o guiones en los que se señalan los aspectos esenciales de cada contenido tratado. Estas fichas pueden ser para la observación y el estudio, autoinstructivas, de ampliación o de refuerzo.

Es una metodología adecuada para la fijación de los conocimientos esenciales.

2. Metodología para el ámbito procedimental.

2.1. Metodología activa.

Se trata de que el alumno aprenda con la realización de actividades en torno a un proyecto, a una situación-problema, a un supuesto, a un ejercicio práctico o a una tarea. Es una técnica que prioriza la producción sobre la reproducción.

Esta metodología está indicada durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, especialmente en los que suponen la adquisición de procedimientos.

2.2. Método de indagación, investigación o descubrimiento.

Esta metodología pretende que el alumno elabore conocimientos a partir de situaciones o referencias que se van presentando a través de los contenidos.

Su utilidad radica en situaciones donde prepondere la elaboración y la creatividad, así como aquellas donde se busque un aprendizaje inductivo. Este método puede utilizarse también para el ámbito conceptual para el desarrollo, ampliación y profundización de los conceptos, así como para el ámbito actitudinal.

2.3. Trabajo de campo.

Consiste en asistir a lugares específicos (administraciones, organismos oficiales o empresas) para observar activamente los contenidos que previamente se han transmitidos.

Esta técnica tiene una gran importancia, sobre todo en lo que se refiere al enriquecimiento asociativo, para confirmar o contrastar o para descubrir la funcionalidad de lo aprendido, por lo que su utilidad también puede extenderse a los ámbitos conceptual y actitudinal.

2.4. Método de casos.

Se trata de que alumno asimile un contenido a través de casos reales o simulados, de una situación compleja o de un hecho. Se reconstruye una secuencia de decisiones o de hechos a fin de que los que aprenden reaccionen ante ellas como si lo estuvieran viviendo realmente.

Es una técnica de gran utiliza para trabajar los supuestos prácticos, los comportamientos y las actitudes, es decir, también sería válido para el ámbito actitudinal.

2.5. Simulación global.

Se trata de reconstruir simuladamente todos los elementos que configuran un determinado marco de la realidad o de la ficción, adoptando cada participante el rol de un personaje.

Resulta apropiado para establecer relaciones, comprender los fenómenos económicos y extraer las conclusiones oportunas.

3. Metodología para el ámbito actitudinal.

3.1. Metodología participativa.

Se trata de ir realizando actividades hasta la planificación, organización y evaluación del trabajo que se realiza en clase. Los alumnos se convierten, por tanto, en partícipes del desarrollo de la materia.

Es una técnica que puede resultar apropiada para aquellos contenidos que requieran la valoración personal del alumno, sus aportaciones, las relaciones interpersonales y la comprensión de los valores sociales.

3.2. Metodología creativa.

Con esta técnica se pretende no renunciar a la singularidad, ni a los planteamientos originales que surjan de los alumnos.

Resulta adecuada para trabajar contenidos que requieran de la intuición, los valores personales y sociales del alumno.

3.3. Método de intercomunicación.

Consiste en confrontar posiciones diferentes, distintos puntos de vista, partiendo de alguna cuestión, algún documento o un caso práctico, elaborándose una síntesis final o conclusiones.

Es una técnica válida para aquellos casos que se busque el enjuiciamiento crítico y la valoración, así como el grado de asimilación de conocimientos. Puede resultar también adecuado para trabajar aspectos conceptuales y procedimentales.

B. Recursos y medios didácticos.

En este epígrafe se van a detallar los medios necesarios que vamos a utilizar para conseguir los objetivos, en ningún caso suponen un fin, sino que serán los “instrumentos” que favorecerán el proceso de enseñanza y aprendizaje y facilitarán asimismo el logro de los fines marcados en esta programación.

No se puede afirmar la superioridad de ningún recurso sobre otro; su elección viene dada por el conjunto de aspectos como el tipo de actividades, las aptitudes y actitudes de los alumnos, los objetivos, los contenidos o el contexto ambiental.

a) Recursos impresos. Se utilizarán distintos medios simultáneamente para favorecer todo el proceso de enseñanza y aprendizaje:

- Previamente, antes de comenzar cada unidad didáctica, se le entregará a los alumnos los contenidos totalmente desarrollados a través de apuntes fotocopiados elaborados por el profesor. Sin ánimo de ser exhaustivos, dichas fotocopias contendrán los contenidos esenciales que se requieren para alcanzar los objetivos de cada unidad.
- A la vez que se van impartiendo los contenidos de cada unidad, se utilizarán fichas de trabajo, no sólo para la aplicación de los contenidos prácticos sino también para una mejor comprensión y afirmación de los teóricos.
- A disposición de los alumnos, se tendrá dispuesta una bibliografía en el departamento que podrán utilizar como textos de apoyo. Su utilidad no sólo radica en poder resolver las dudas que se pueden ir planteando, sino para la realización de las actividades que se vayan proponiendo a lo largo del curso.
- En las unidades que se presten a ello, se utilizarán revistas y periódicos, de contenido esencialmente económico, que faciliten la funcionalidad del aprendizaje.

- Con la asistencia del profesor, los alumnos irán elaborando, para cada unidad didáctica, una guía de estudio, dónde se pondrá los aspectos esenciales tratados en cada tema, las explicaciones de los contenidos que hayan resultado más complejos y los conceptos nuevos tratados en la unidad. Se trata de tener una guía de consulta que facilite el estudio.
- b) Recursos tecnológicos: con objeto de facilitar todo el proceso de enseñanza y aprendizaje se utilizará el retroproyector de transparencias donde se proyectarán mapas conceptuales, gráficos, tablas de datos y cualquier otro contenido que favorezca la asimilación de los contenidos que se están explicando.

Asimismo se necesitará utilizar video y/o DVD para mostrarles a los alumnos algunas grabaciones explicativas de algún contenido particular del programa.

También serán utilizados los medios informáticos disponibles en el centro con objeto de que se pueda ver la relación de las nuevas tecnologías con el desarrollo de la materia. Se pretende con ello, que los alumnos puedan seguir observando la funcionalidad de lo aprendido y su aprendizaje sea más significativo y constructivo.

- c) Recursos personales: se tratará de contactar con profesionales o expertos del sector empresarial para que comente a los alumnos la práctica diaria en una empresa y atienda a las preguntas que les hayan surgido. Se trata de ver la aplicación real de los contenidos teóricos aprendidos.

Este tipo de recurso se utilizará a finales del segundo trimestre y durante el tercer trimestre, cuando el alumno ya tenga unas ciertas capacidades adquiridas y una comprensión de la materia lo suficientemente amplia que le permita entender las explicaciones prácticas.

Las actividades son el medio activo y ordenado de llevar a cabo las experiencias de aprendizaje, asegurando los contenidos de ámbito conceptual, perfeccionando los de ámbito procedimental y trabajando los actitudinales. De esta forma se procurará la consecución de los objetivos.

Las actividades se ordenan comenzando siempre por los casos más sencillos hasta llegar a los más complejos, de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general. Procurándose en todo casos que sean motivadoras y lo más variadas posible.

En cada tema se propondrán cuántas actividades sean necesarias para garantizar que los alumnos han asimilado correctamente la materia.

C. Actividades Complementarias.

Las actividades complementarias y extraescolares como fuente de recursos. Se contactará con el departamento de actividades complementarias y extraescolares para

que organice visitas a organismos, instituciones y empresas (como, por ejemplo, visitar la Cámara de Comercio, la Confederación de Empresarios, las asociaciones de consumidores, la Agencia Tributaria, etc.), donde esos profesionales hagan de guía y expliquen a los alumnos las tareas que habitualmente realizan y éstos puedan a su vez formular las consultas que estimen oportunas. De esta forma, observarán la aplicación práctica de los contenidos aprendidos

D. Temas transversales.

Los temas transversales son aquellos contenidos dirigidos a la formación de valores y que deben estar presentes en todas las áreas y materias curriculares de cada etapa educativa. La materia de Economía De La Empresa debe estar conectada con la realidad económica y social que rodea al alumno por lo que estos temas impregnan todas las unidades. Los temas serán tratados implícitamente de la siguiente manera:

Educación ambiental

- Análisis de los efectos negativos de la actividad empresarial en el medio ambiente.
- Estudio de diferentes soluciones al tema de la contaminación
- Búsqueda de alternativas que minimicen el impacto ambiental

Educación moral y cívica

- Análisis de informaciones aparecidas en los medios de comunicación referentes a problemas asociados a los efectos de la globalización y la nueva economía.
- Reconocimiento de la importancia de la formación personal para el desarrollo de la actividad empresarial
- Introducción de comportamientos éticos en los negocios
- Necesidad de una responsabilidad social en la empresa.

Educación para el consumidor

- Valoración crítica de las necesidades de consumo creadas a través de técnicas comerciales abusivas
- Reflexionar sobre la presión que ejerce en el medio ambiente el exceso de consumo de nuestras sociedades

Educación para la salud

- Comprender la importancia del respeto a las normas de seguridad e higiene en la empresa.

- Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos
- Analizar las desigualdades laborales entre hombre y mujer

Educación para la paz

- Valorar las aportaciones de la empresa en el bienestar social y en la mejora de la calidad de vida
- Conseguir de los alumnos el respeto a las opiniones del otro.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En Bachillerato el grupo de alumnos suele ser muy homogéneo y no requiere medidas especiales de atención a la diversidad. Si con la práctica docente diaria se observara en el aula la existencia de alumnos con especiales características tales que requiriesen planteamientos particulares, se ofrecerá a estos alumnos, con el apoyo y asesoramiento del Departamento de Orientación, vías adaptadas a sus necesidades. Estas vías específicas buscarían el máximo desarrollo de sus capacidades para que pudiesen acceder a metas iguales a las propuestas a sus compañeros.

Algunas medidas a adoptar por el Departamento serían:

- Realización de actividades de refuerzo; se facilitará a los alumnos que lo requieran ejercicios extra que posteriormente serán corregidos con el alumno.
- Clases extraordinarias para los alumnos que lo requieran cuando las disposiciones horarias lo permitan.
- Repaso diario de la clase anterior
- Nuevos procedimientos de evaluación
- Cambio de lugar de los alumnos en el aula
- Aumento.

10. INDICADORES DEL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

En este apartado pretendemos promover la reflexión del docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica, se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre,

para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

Toda esta información será obtenida del cuaderno del profesor (hoja de cálculo en Excel), donde se registrará todo lo acontecido en el aula (exámenes, actividades, dificultades detectadas, incidencias, etc.)

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A través de las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación se pretende conseguir una evaluación continua, formativa, criterial y sumativa.

1. Técnicas de observación.

* Registro personal del alumno. Se utilizará para sintetizar todo el proceso de aprendizaje realizado por el alumno, en él se anotará las actividades realizadas, la valoración de las pruebas específicas, datos referentes al trabajo en grupo, la participación y la motivación mostrada, etc.

* El diario del profesor. En el anotaremos la contrastación entre el trabajo planteado y el realizado, las incidencias de clase, el ambiente creado, el interés o desinterés que una actividad ha provocado, etc. Es un instrumento muy útil para la mejor continua.

2. Materiales de los alumnos.

a) El cuaderno de clase. Se utilizará para resolver las cuestiones teóricas, las relaciones de ejercicios y supuestos prácticos resueltas en clase y cualquier otra actividad que requiera un medio impreso que constate que se ha realizado (Ej.: fichas de trabajo)

b) Los trabajos monográficos.

3. Las actividades específicas de evaluación.

Serán los exámenes que se establezcan para comprobar que se han conseguido los objetivos previstos en su momento.

La estructura de las pruebas objetivas viene determinado por el formato que se usa en las Pruebas de Acceso a la Universidad, con la finalidad de irles preparando a ese tipo de examen, es decir, que se dividirá en tres partes:

Por cada Unidad Didáctica (o varias unidades cuando sean de reducida extensión) se hará un examen. La evaluación de dicho examen constará de las siguientes partes:

* 40% de la calificación corresponderá a la parte de preguntas tipo test. Preguntas que aseguran un completo dominio de la unidad. Dos preguntas mal supondrá restar una bien.

* 30% de la calificación corresponderá a la parte de preguntas cortas. Preguntas que aseguran el conocimiento de los temas esenciales de la unidad.

* 30% de la calificación corresponderá a la parte de ejercicios prácticos. Ejercicios que garantizan el dominio de las cuestiones prácticas de la unidad.

En el caso de que la unidad o unidades no contengan un desarrollo práctico el reparto será:

- * 50% para la parte de preguntas tipo test.
- * 50% para la parte de preguntas cortas.

En todo caso, en cualquiera de los dos supuestos, la no obtención de una nota mínima de tres en cualquier parte supondrá no superar el examen, siendo necesario obtener una calificación mínima de cinco o más para poder conseguir el calificativo de aprobado.

- Por cada evaluación se hará un examen que comprenderá todas las unidades didácticas impartidas durante la misma. La evaluación de dicho examen se hará de la misma forma que la descrita para cada unidad. Es preciso aprobar este examen para poder superar la evaluación correspondiente.
- Para aquellos alumnos/as que no superen la evaluación, se realizará un examen de recuperación con posterioridad a la fecha de evaluación. Éste constará de las mismas partes y se evaluará de la misma forma que el examen global de evaluación.
- Si al final del curso (Convocatoria de Junio) el alumno o alumna tiene alguna, algunas o todas las evaluaciones suspensas se realizará un examen de recuperación que sólo afectará a la parte que no se ha superado.

La evaluación debe ir haciéndose a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, no sólo en lo referente a las capacidades que vayan adquiriendo los alumnos, sino también al propio proceso de enseñanza. Se debe en todo momento arbitrar las medidas para efectuar las modificaciones oportunas por errores que se hayan cometido en su elaboración.